Hallaron a los aviadores brasileños

RIO DE JANEIRO, 2. (UP). — Fueron encontrados con vida, aunque con algunas heridas, los dos tripulantes de un avión Cessna que se había perdido el jueves último durante un vuelo de Montevideo a Río de Janeiro.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4) | AÑO LXXV | Nº 23.201 | MONTEVIDEO, JUEVES 3 DE SETIEMBRE DE 1953

Eisenhower dió esperanzas a Irán

TEHERAN, 2. (UP). — Las esperanzas del gobierno iranio de mejorar su arruinada economía recibieron un fuerte impulso hoy con la pronta contestación del Presidente Eisenhower a la petición de ayuda del jefe del gobierno, Fazlollah Zahedi

EE.UU. aplicaría medidas represivas a China roja

SAN LUIS, 2 (UP). — El Secretario de Estado John Foster Dulles advirtió hoy a la China comunista que es posible que los aliados ejecuten medidas dei represalia contra la tierra firme de China si sus ejércitos cometen "un nuevo acto de agresión en Indochina".

El Secretario hizo esa declaración en un discurso que pronunció en la asamblea que celebra en la ciudad de San Luis la Legión Norteamericana.

Añadió que los Estados Unidos resistirán sin duda alguna tal agresión porque tienen "importantes intereses" en Indochina.

Dijo también que los comunistas deben haber aprendido la lección que les ha suministrado las colosales pérdidas que han sufrido en la guerra de Corea, tan desafortunada para ellos. Pero agregó que todavía existe el peligro de que los comunistas cometan nuevas agresiones en el Lejano Oriente.

"Un solo frente de agresión comunista —afirmó— se extiende desde Corea, en el Norte, hasta Indochina, en el Sur".

"La China comunista ha estado y está entrenando, equipando y abasteciendo las fuerzas comunistas de Indochina. Este peligro de que, como ocurrió en Corea, la China roja envíe a Indochina a su "propio ejército" es factible.

"El régimen comunista chino debe percatarse de que esta segunda agresión no puede ocurrir sin producir graves consecuencias que posiblemente no se limitarán a Indochina.

Digo esto con toda seriedad, en interés de la paz, y con la esperanza de impedir que el agresor falle de nuevo en sus cálculos.

Dulles opinó que "probablemente" los comunistas no habrían comenzado la guerra de Corea si el gobierno de Truman les hubiera hecho saber de antemano que los Estados Unidos resistirían la agresión. El Secretario expresó que los Estados Unidos "quieren la paz en Indochina", lo mismo que la quieren en Corea. "Por eso —agregó— deseamos que termine la guerra que franceses e indochinos están librando "contra los comunistas en esa región".

"La guerra de Corea ha enseñado a los comunistas que los agresores hostiles al mundo libre no pueden aumentar su territorio (hasta hincharse de poder y aturdirse con el "éxito") a costa de las naciones pequeñas.

Los comunistas han perdido en Corea 1.585 kilómetros cuadrados de territorio y dos millones de soldados".

"Sus pérdidas han sido colosales; sus ganancias, ninguna".

"Los que rechazaron la agresión militar en Corea contuvieron fuerzas que de no ser contenidas habrían puesto en peligro a los Estados Unidos. Esas fuerzas mostraron disciplina, valor y competencia en tierra, aire y mar, cualidades gracias a las cuales ganaron el respeto del mundo entero, incluyendo el de nuestros enemigos".

"Gracias a lo que ellas hicieron vivimos hoy con más seguridad". Dulles dijo también que otro beneficio que se ha obtenido en la guerra de Corea ha sido el establecimiento del principio de que los prisioneros de guerra gozan del derecho del "asilo político", por virtud del cual, no se les puede repatriar contra su voluntad.

"Ese principio —afirmó el Secretario— ha debilitado la fuerza militar soviética porque muchos soldados y aviadores rusos desertarán en el caso de que su patria se lance a la guerra de agresión".

"Esas deserciones están ocurriendo en la actualidad".

Terminó diciendo que hacía votos por el éxito de la próxima conferencia política de Corea, cuyos resultados, según él, sería "locura" predecir ahora.

Fué destituido el Residente francés en Marruecos

PARIS, 2 (UP). — Francia destituyó hoy a su residente general en la región tunecina en una medida como el paso inicial de una campaña de tendencia a eliminar a los funcionarios galos intransigentes de los puestos clave de Nor-Africa.

El conde Jean de Hauteclocque será substituído por Pierre Armand Voisart, que ha venido desempeñando el cargo de representante de Francia en el diminuto principado de Monk, en la Riviera.

Por otra parte, noticias procedentes de El Cairo dicen que la poderosa Comisión Política de la Liga Arabe, está discutiendo la conveniencia de declarar un boicot económico contra Francia en todo el Medio Oriente por la política que ha venido llevando a cabo en Africa del Norte.

Hauteclocque había venido siendo objeto de acres ataques por su actitud en la cuestión tunecina y otros sectores pertenecientes a Francia.

Voisart es experto en cuestiones africanas. Fué secretario general de la residencia de Marruecos antes de ser nombrado representante de Francia en Mónaco.

Es probable que Hauteclocque reciba el cargo de embajador en los Estados Unidos, Inglaterra o Alemania Occidental.

El gabinete también decidió en su sesión vespertina enviar una serie de iniciativas democráticas a Marruecos para que las estudie el Sultán instalado por Francia, Sidi Mohammed Ben Arafa, antes de que el gobierno federal las debata en el período de sesiones que se iniciará el 15 del corriente.

Por lo que respecta a la política interior, el gabinete esbozó un plan de cuatro semanas tendiente a hacer que la nación se recupere de la oleada de huelgas que acaba de barrerla.

Esta semana continuará la campaña de reducción de los precios de los artículos de primera necesidad, la próxima tomará las medidas necesarias para reducir en tres por ciento el presupuesto federal, y durante la semana siguiente obligará a los comerciantes a cumplir sus obligaciones fiscales y hará que las instituciones de crédito reduzcan sus intereses.

En la última semana de setiembre abordará el problema de la elevación de los salarios y preparará la junta en que la comisión nacional de arbitraje estudiará la manera de hacer que las entradas de ciertos sectores se pongan a tono con el costo de la vida.

Aumenta la resistencia al régimen ruso en Alemania

BERLIN, 2 (UP). — Los alimentos norteamericanos suministrados a los famélicos alemanes orientales y confiscados a estos por los comunistas, de la zona soviética, han sido distribuídos a la "policía popular" roja y a otras organizaciones comunistas, según afirmaron hoy muchos de los alemanes orientales que llegaron a Berlín Occidental en busca de los "paquetes Eisenhower". Muchos de los alimentos confiscados han sido distribuídos en los hospitales y aun puestos a la venta en los almacenes de las cooperativas rojas —añadieron.

RESISTENCIA AL REGIMEN COMUNISTA

BERLIN, 2 (UP). — Los obreros anticomunistas de la Alemania Oriental, inutilizaron uno de los altos hornos de la fundición de acero más importante de la zona soviética.

La agencia informativa comunista ADN informa hoy que los obreros de la "fundición de acero del este" causaron además, mediante actos de sabotaje, graves averías a otros seis altos hornos más. Al mismo tiempo se informa que en numerosas fábricas de la zona soviética han ocurrido choques entre los obreros y los soldados y policías. Los funcionarios del oeste informaron que ayer se distribuyeron paquetes de alimentos a 60.000 alemanes orientales y que el mismo número aparecerá probablemente hoy para obtenerlos.

SOLDADOS ITALIANOS EN LA FRONTERA YUGOESLAVA

LONDRES, 2 (UP). — La agencia de información yugoeslava, Tanjug, dijo hoy que ha recibido noticias de nuevos movimientos de tropas italianas cerca de la frontera yugoeslava.

"Según despachos de las zonas fronterizas —dijo Tanjug— los movimientos italianos de unidades motorizadas y de otras clases todavía continúan cerca de la frontera yugoeslava y del interior inmediato detrás de la frontera. También están llegando y estacionándose en la frontera nuevas unidades italianas".

Informó también la agencia que el Ministerio del Exterior se ha negado a comentar la última nota italiana sobre la cuestión de Trieste hasta que la reciba por escrito. Italia contestó ayer a una protesta yugoeslava contra actividades en la frontera, diciendo que se reserva el derecho de defender sus territorios.

Tanjug también anunció que los representantes diplomáticos de Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos visitaron esta mañana por separado al subsecretario de negocios extranjeros, Ales Bebler, para tratar con él de la situación de Trieste.

Bebler les informó sobre el punto de vista del gobierno yugoeslavo con respecto a las recientes medidas y la actitud del gobierno italiano respecto a Yugoeslavia.

NACIONES UNIDAS, 2 (UP). — Colombia condenó al fracaso la proposición de que se incluya el caso franco-marroquí en el programa del Consejo de Seguridad de las Naciones, al anunciar que votará en contra de la misma. La votación no se efectuó hoy porque el delegado del Líbano ocupó gran parte de la sesión del Consejo con su discurso en favor de la propuesta.

Colombia se unió a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en la negativa a que se incluya el asunto marroquí en el programa del Consejo; Grecia anunció que se abstendría y Chile manifestó que apoyará a la Unión Soviética, China nacionalista, Pakistán y Líbano para que se admita la cuestión en el programa. Se necesitan siete votos a favor para que se tome acción positiva, según los reglamentos del Consejo.

CALIFICACION ESTRENOS

ALCAZAR y CONTINENTAL. — "Trampa telegráfica": (1A) Admisible para todo público.

REX THEATRE. — "Muerte en el circo": (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

Censuran el proyecto de impuesto a la lana

WASHINGTON, 2 (U.P.) — El representante de una Sociedad de empresas manufactureras de artículos de lana afirmó hoy que los productores de lana de los Estados Unidos se hallan en pos de un "sueño utópico" que jamás se convertirá en realidad.

Malcolm R. Longshore, de la Philadelphia Woold and Textile Association, emitió la anterior opinión al protestar contra una proposición del Departamento de Agricultura a la Comisión de Tarifas para que eleve los impuestos sobre las importaciones de lana.

Otros sectores de oposición al proyecto en cuestión —entre los cuales figuran representantes de la Embajada Argentina y de varias empresas importadoras de lana inglesa — serán escuchados en el curso de este día.

Argentina y Uruguay son los principales exportadores de lana primaria e Inglaterra de elaborados de esa fibra.

El Departamento de Agricultura ha propuesto un aumento de 7 centavos de dólar por libra de lana primaria, a base de limpia. según la ley, esto significará la fijación de aumentos proporcionales a las tarifas relativas a los elaborados de lana.

Según el propio Departamento, el aumento es esencial para proteger a los productores nacionales de los precios inferiores que prevalecen en el extranjero y para ayudarle al mismo a vender la mitad de las existencias adquiridas bajo el programa de apoyo de precios.

Longshore manifestó que los precios de la lana fluctúan, a veces violentamente, en el mercado mundial.

"Los productores nacionales quisieran eliminar este riesgo obteniendo un precio equitativo para su producto a pesar de las cotizaciones del mundo, y a esto nosotros nos sumaríamos con toda seguridad si no consideráramos que se trata nada más que de un sueño "utópico", concluyó.

Protesta soviética ante el nuevo gobierno iranio

TEHERAN, 2 (UP). — La Embajada soviética no permitió a nadie, nuevamente, visitar al embajador Anatoli Lavrentiev, y protestó ante el gobierno de Irán contra los "falsos" informes que han aparecido sobre su presunto intento de suicidio, en los periódicos de Teherán. La protesta la presentó ante el Ministro de Relaciones Exteriores de Irán, el Encargado de Prensa de la Embajada soviética, Alexei Voronin.

Los periódicos informaron ayer que Lavrentiev había puesto fin a su vida con un disparo de pistola. Voronin dijo al gobierno de Irán en su nota de protesta, que este tiene la obligación de impedir que circulen informaciones falsas de la naturaleza de la relativa al suicidio del embajador. El vicepresidente del Consejo de Ministros, Amidi Nouri, declaró hoy que le "sorprendieron" los informes contradictorios relativos a Lavrentiev. Expresó que su declaración de que el diplomático se había disparado un tiro, la había recibido de fuentes responsables. Nouri se retractó de su declaración, después que la embajada soviética negó veracidad al informe. El gobierno de Irán continúa tratando que uno de sus funcionarios se entreviste con el embajador soviético, pero la embajada expresó que no es probable que Lavrentiev se avenga a conferenciar con nadie, en breve.

LA DISPUTA SOBRE EL PETROLEO

TEHERAN, 2 (UP). — El nuevo gobierno del Gral. Fasollah Zahedi ha expresado su intención de poner fin a la disputa que sobre el petróleo. mantienen Irán y Gran Bretaña. Radio Teherán publicó hoy el texto de las cartas que Zahedi y el Presidente Eisenhower se cruzaron el 26 de agosto. En la suya, Zahedi pidió al jefe del gobierno norteamericano ayuda inmediata para poner fin al estado caótico en que se encuentra la economía del Irán. En ella declaró que Irán ha decidido resolver las diferencias que lo separan de los países extranjeros, entre los cuales se encuentra indudablemente Gran Bretaña.

Eisenhower prometió conceder la ayuda que le pidió el General Zahedi, y le informó que si le parece bien, Harold H. Stassen, director del Plan de Seguridad Mutua, enviaría a Teherán un representante para decidir el procedimiento a seguir para la concesión de ayuda.

En los círculos bien informados se dice hoy que Zahedi dió a entender al embajador norteamericano Henderson, en las conferencias que celebró con él recientemente, que Irán está dispuesto a llegar a un acuerdo sobre la cuestión del petróleo. Por virtud de ese acuerdo, Irán accedería a vender el combustible por medio de una organización internacional, aunque haciendo los arreglos de forma que el gobierno no pierda prestigio ante los ojos del pueblo.

VAIL, WASHINGTON, 2 (UP). — La fuerza aérea informó que perecieron los 21 ocupantes de un avión DC-3, fletado especialmente, al estrellarse el aparato en las montañas Cascade, 24 kms. al Sur de esta ciudad. Las víctimas fueron 19 soldados y los dos tripulantes del avión.

La máquina chocó con un ala contra un árbol y dió una vuelta completa para embestir otro árbol. Se incendió totalmente con excepción de la cola y de un extremo pequeño del ala.

LA ANUNCIADA VISITA DEL MARISCAL TITO A TERRITORIO DE TRIESTE AGUDIZA EL PROBLEMA

ROMA, 2. (Ansa). — El cambio de notas registrado en las últimas horas de ayer entre Roma y Belgrado mantiene vivo el interés por la cuestión de Trieste en la prensa italiana matutina de hoy. El diario demócrata-cristiano para Italia y para Trieste fueron puesta italiana ha causado favorables impresión tanto entre observadores locales como extranjeros residentes en esta capital. Inútilmente la propaganda yugoeslava —añade "Il Popolo"— trata de atribuir a Italia patente de antipacifismo que los hechos han desmentido siempre. El juego de Belgrado no tiene ni siquiera el precio de la astucia, e indudablemente las capitales occidentales serán las primeras en advertir el contraste entre la realdad de los hechos y la interesada versión suministrada por Tito.

"Il Gionale di Trieste" se asombra de que los yugoeslavos hagan alusión en su nota de protesta a la eventualidad de recurrir a un Tribunal internacional. Tal tesis —expresa el nombrado diario— aparece justamente cuando con sus hechos la propia Yugoeslavia demuestra olvido de la propuesta que en anterior oportunidad formuló Italia, segura de su buen derecho ,para recurrir a tal forma de solución. "La Nazione" opina que la Alianza del Atlántico es precisamente el Tribunal ante el cual debe discutirse y resolverse la cuestión de Trieste. Es cierto —dice— que existe una diferencia entre Italia, integrante de la Alianza Atlántica, y Yugoeslavia, que no es miembro de ella; pero es también mucho más verdad que entre Italia y sus aliados británicos y norteamericanos debe esclarecerse un punto demasiado escuro en sus relaciones: el compromiso sobre Trieste.

"La Patria", señalando, que Londres y Washington vuelven a recomendar negociaciones directas entre Roma y Belgrado, afirma que ésta no es hora de hacer de "Poncio Pilatos". Las decisiones para Italia y paar Trieste fueron tomadas por los aliados en ausencia de Italia. Ellos no pueden ahora eximirse del deber de restablecer el orden, la legalidad y la justicia violadas por Tito.

En general la prensa italiana, con excepción de los diarios de la extrema izquierda, continúa hoy llamando la atención de los aliados sobre la importancia que el asunto de Trieste tiene para Italia, y aconsejando que no se subestimen las reacciones que sobre el mismo se producen en la opinión pública italiana.

Como en los días últimos, la prensa comunista no aprueba ni la actitud del gobierno ni las medidas propuestas. Según el órgano máximo comunista, "Unità", no se trata de tomar "fragorosas e inútiles medidas militares", sino de separar la responsabilidad de los italianos "de aquellos que armando un nuevo Syngman Rhee para la guerra contra la Unión Soviética crean una situación amenazante sobre la frontera italiana".

Algunos diarios formulan la hipótesis sobre lo que dirá Tito en su anunciado discurso del 6 de setiembre y con ese motivo pasan revista a los principales hechos que desembocaron en la actual situación sobre Trieste.

Se comenta en esferas romanas
Se comenta en esferas romanas la rapidez con que Italia contestó la nota yugoeslava en el término de pocas horas.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Dominedo, recibió la nota del representante diplomático de Belgrado, e inmediatamente se puso en comunicación telefónica con el Primer Ministro Sr. Pella, que se encontraba en las montañas del Norte, pasando unas breves vacaciones. Poco después era redactada la contestación italiana, que a la hora 18 era entregada en la Legación Yugoeslava.

TRIESTE, 2. (Ansa). — Los preparativos para trasladar la mayor cantidad posible de triestinos residentes en la zona "B" a la reunión de Okroglica, en el Valle del Vipacco, donde el domingo hablará el Mariscal Tito, se ha intensificado por parte de las organizaciones políticas contraladas por las autoridades yugoeslavas. En las poblaciones costeras y en otras localidades menores del interior, la población ha sido "invitada" a participar en reuniones y conferencias previas, en el curso de las cuales oradores y representantes del partido comunista yugoeslavo han hablado del significado de la celebración de Okroglica, que se presenta como la fiesta del décimo aniversario "de la liberación de Italia y del litoral Dálmata por las armas populares yugoeslavas".

Los activistas yugoeslavos formulan llamados para qeu todos indistintamente asistan a la referida conmemoración. Al finalizar las reuniones previas, agentes yugoeslavos apostados al efecto recogen la adhesión de los asistentes, a los cuales se les pide que entreguen también la suma de dinero fijada como cuota para el traslado hasta Okroglica. Arcos de triunfo con grandes retratos del Mariscal Tito han sido levantados en calles y plazas, mientras que en las paredes exteriores de las casas particulares y de los edificios públicos han sido profusamente fijados afiches con grandes y llamativos slogans a la usanza comunista. Los más numerosos de estos slogans dicen: "No queremos más a Italia en esta tierra"; "Queremos vivir unidos a la patria yugoeslava"; y otras expresiones similares.

En la isla de Istria fueron cerrados ayer dos bares cuyos propietarios se negaron a comprar el juego de cuatro banderas —eslovena, croata, italiana con una estrella roja, y la roja comunista— que al precio de dos mil quinientos dinares se obliga a comprar a los comerciantes bajo prohibición de retirarles la patente de funcionamiento.

Fallecieron las cuarenta y dos personas que viajaban en el avión de la Air France

BARCELONETTE, Francia, 2. (U.P.).—Las cuarenta y dos personas que iban a bordo de un avión francés que se estrelló anoche cerca de la frontera de Italia, perdieron la vida en la catástrofe, entre ellas Jacques Tibaud, el violinista más celebrado de Francia.

El avión un "Constellation" de la Compañía Air France, que fué quién anunció la muerte de las 42 personas, que eran todas las que iban a bordo. El aparato se dirigía a Indochina. Se estrelló contra un pico de los Alpes, de 2.800 metros de altura, poco antes de la medianoche.

Los cadáveres de algunas de las 7 víctimas estaban a 500 metros de los restos del avión. Una partida de salvamento que partió de Barcelonette, ascendió penosamente por las faldas del Monte Cement, para descubrir, tras cinco horas de marcha, que no se había salvado ninguno de los ocupantes del avión. No se encontraron más que los restos del aparato, consumido por las llamas.

Tibaud, el famoso violinista, tenía 73 años. La Air France no conoce todavía la causa del accidente. El avión había salido hora y media antes del Aeropuerto de Orly, en París, y se dirigía hacia Niza, donde debía aterrizar, de paso para Saigón, cuando chocó, a las 22.30 contra un pico solitario cerca de la frontera franco - italiana. El "Constellation" se incendió inmediatamente, convirtiéndose en gigantesca pira funeraria cuyas llamas se consumieron tres horas después.

BARCELONETTE, (Francia), 2 (U.P.). — En el peor desastre de la aviación civil francesa, 42 personas murieron hoy, al estrelarse un avión "Constellation" de la Air France contra la ladera del Monte Cemet, pico alpino de 3.500 metros de altura.

El accidente ocurrió aproximadamente cien metros de la cima, el "Constellation", que hacía el vuelo de París a Saigón, por razones que no se han determinado perdió altitud y chocó contra la montaña. Todas las personas que iban a bordo —incluso 5 niños y el famoso violinista Jacques Thibaud —perecieron en el desastre.

Thibaud, de 73 años de edad, era muy conocido no solo en Europa, sino en América Latina y Estados Unidos donde había dado muchos conciertos. Thibad, además, formó un célebre trío con Pablo Casals y Alfred Cortot.

Una Comisión investigadora fué enviada inmediatamente al lugar del desastre para determinar el porque el Constallation no volaba como de costumbre a más de 390 metros de altitud.

A hora avanzada de hoy, los investigadores solo habían tres posiblse razones del desastre:

1º) Falla de uno de sus motores. Los campesinos de la región dijeron que el sonido de los motores no era normal.

2º) Un error de navegación. El avión estaba ligeramente a la izquierda de su curso normal al volar hacia Niza, donde haría su primera escala, y puede que haya comenzado a perder altitud antes de tiempo.

3º) Un altímetro descompuesto. Esto pudo hacer que el piloto creyera que llevaba suficiente altitud para pasar sobre las montañas de más de 390 metros, cerca de la frontera franco-italiana.

El de hoy, ha sido el peor desastre de la aviación civil francesa desde el 27 de octubre de 1949. En esa fecha un avión francés cerca de las isla Azores, se estrelló ocasionando la muetre de 48 personas, entre las que figuraba el boxeador francés Marcel Cerdán.

La Air France al dar a la publicidad la lista de los pasajeros nunció que todos elos eran franceses o indochinos, con excepción de uno que era alemán.

El último mensaje del veterano piloto Jacques Trannoy, de 38 años de edad, informó que todo iba bien en el vuelo, pero pidió autorización para disminuir la altitud.

VIOLENTOS CHOQUES EN INDOCHINA

HANOI, 2. (UP). — En varias partes de Indochina se registraron hoy encuentros de importancia al reanudar las fuerzas de la Unión Francesa su campaña tendiente a no dar momento de reposo a los rebeldes comunistas del Viet Minh para impedirles seguir preparando su ofensiva de otoño.

El enemigo experimentó numerosas bajas, entre ellas 160 muertos en las batallas libradas en el centro y el Sur de Vietnam y en Camboia, donde los soldados franceses y vietnameses se dedicaron a ametrallar los depósitos de municiones y otras instalaciones estratégicas de los rojos.

El cuartel general francés informó que sus tropas dieron muerte cuando menos a 100 combatientes enemigos en una operación que se inició a principios de la semana pasada en la región de Phuyen, a unos 350 kilómetros al Noroeste de Saigón. Cincuenta cadáveres quedaron en el campo de batalla.

Invitan a Rusia para una conferencia sobre Alemania

PARIS, 2 (UP). — Fuentes bien informadas anunciaron que los aliados entregaron a Moscú notas de igual tenor en las que insisten que se realicen elecciones libres y de voto secreto en Alemania.

Los informantes añadieron que las notas fueron entregadas esta mañana al Ministerio de Relaciones Exteriores de Moscú y su texto será dado a la publicidad esta noche a las 7, hora de Estados Unidos.

Se cree que los aliados sugerirán al Kremlin —y quizá lo hayan hecho en sus notas— que se realice en Lugano, Suiza, el 15 de octubre próximo una reunión de los ministros de relaciones exteriores de Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos y la Unión Soviética.

Las notas citadas son las últimas de una serie de documentos similares cambiados entre los aliados y Rusia sobre la concertación del tratado de paz con Alemania.

Las notas, a estar a los mismos informantes, se limitan principalmente a la cuestión de la unión de Alemania pese a los esfuerzos soviéticos de ampliar tal cuestión para que abarque todas las medidas necesarias para reducir "la tirantez general entre el Este y el Oeste".

PARIS, 2 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores reveló hoy que las tres grandes potencias occidentales han invitado a Rusia a una conferencia de cancilleres señalada para el 15 de octubre, en Lugano, Suiza, con el objeto de discutir la manera de resolver el problema de Alemania.

En notas idénticas entregadas al gobierno de Moscú, Estados Unidos, Inglaterra y Francia proponen que se eliminen las discusiones innecesarias, según la cancillería.

Se trata de poner coto al interminable cambio de notas sobre la República Federal, y de hacer que la Unión Soviética hable concretamente de unificación de Alemania como la proyectan las cancillerías occidentales, o admita que las sugestiones que ella ha hecho al respecto son pura propaganda.

CAMPAÑA ELECTORAL

BONN, ALEMANIA, 2 (UP). — La lucha que está librando el canciller de la República Federal Alemana, Konrad Adenauer, para lograr la reelección en los comicios del 6 de setiembre, adquirió nuevo impulso hoy gracias al anuncio de que se establecerán juntas, integradas en parte por alemanes, para recomendar clemencia o libertad condicional para todos o algunos de los 449 criminales de guerra que están todavía en la cárcel. Al mismo tiempo, se anunció que los Estados Unidos han retirado las objeciones que habían hecho a la ley que permite el restablecimiento en la Alemania Occidental, de los viejos y famosos gremios de artesanos. Esas dos medidas, anunciadas sólo cinco días antes de aquel en que se celebrarán las elecciones generales, ganarán nuevos votos para el actual gobierno conservador.

A los alemanes occidentales les disgustaba de forma especial la actitud que habían adoptado los aliados respecto a esos dos asuntos.

Los tradicionales gremios de artesanos aseguran —según dicen los alemanes—, la buena calidad de los objetos fabricados, porque pueden impedir que trabajen obreros que no estén capacitados para ello. Respecto de los criminales de guerra, la mayoría de los alemanes cree que no son tales criminales, sino que simplemente hicieron lo que todo soldado hace en tiempo de guerra. El Secretario de Estado del gobierno de Bonn, Walter Hallstein, declaró que las dos decisiones no guardan relación alguna con las elecciones, pero agregó que los altos comisionados aliados trabajaron intensamente durante las dos últimas semanas para alcanzarlas.

Ha desaparecido, al menos por el momento, la primera ola de "invasión" que integrada por jóvenes matones procedentes de Alemania Oriental, comenzaron a llegar clandestinamente a la zona aliada, con órdenes de perturbar las elecciones, rompiendo las urnas electorales y sembrando de clavos las carreteras con el fin de paralizar el tránsito.

Diez mil policías federales alemanes continúan, sin embargo, en la región de la frontera con la zona soviética, dispuestos a rechazar con la ayuda de tanques blindados y sabuests cuidadosamente amaestrados cualquier otro intento de "invasión".

El laborismo británico ha adoptado una posición antinorteamericana

LONDRES, 2. (UP).—Los miembros del partido laborista británico han adoptado una actitud antinorteamericana en los proyectos de resoluciones presentados para la conferencia anual del laborismo. Un buen número de esas resoluciones critica fuertemente la política exterior de Estados Unidos e indica que quizás lo único que pueda unir de nuevo las filas del laborismo británico sea el "antinorteamericanismo".

Los proyectos, en su mayoría, piden la neutralidad tanto en la política extranjera como en la económica.

Entre otras recomendaciones figuran las siguientes: una reunión de las cinco grandes potencias, incluso China Roja, admisión de China comunista en las Naciones Unidas; comercio con todos los países rojos; desarme; una Alemania neutral; y eliminación de la influencia de Estados Unidos.

No hay un solo proyecto de resolución que critique a Rusia. Sin embargo, casi todas las propuestas han sido presentados por las secciones izquierdistas del partido, las que tradicionalmente son las más ruidosas.

Algunas de las propuestas son de evidente origen comunista, apesar de que el partido laborista se precia de haber expulsado de su seno a los elementos rojos.

El último gobierno laborista cooperó estrechamente con Estados Unidos y los proyectos de resolución, con toda seguridad, serán muy enmendados por los dirigentes del partido y la influencia de los sindicatos más conservadores.

La conferencia, que se celebrará en Margate, comenzará el 28 de setiembre y terminará el dos de octubre.

El Mariscal Pierre A. Juin predice que los rusos usarán la bomba atómica

PARIS, 2 (U.P.) — El Mariscal Pierre Alphonse Juin, Comandante de las Fuerzas de la Organización del Atlántico Norte en Europa Central, predijo que los rusos serán los primeros en utilizar las bombas atómicas en Europa, y pidió una liberalización de los reglamentos norteamericanos destinados a mantener el secreto atómico, a fin de ayudar a los aliados europeos de Estados Unidos.

Juin dijo que se necesita más información sobre el uso táctico de la energía atómica. "Por cierto que hay algunas cosas que podrían ser comunicadas a ciertas personas", —dijo— expresando la esperanza de que la campaña de Gran Bretaña para un mayor intercambio de informaciones atómicas con Estados Unidos, conduzca a una liberalización de los reglamentos existentes. "Y será el enemigo, el que usará la bomba atómica primero", añadió.

La síntesis telegráfica

• TRASTORNOS DE LA ola de calor. — Chicago. — Millares de norteamericanos continúan padeciendo los efectos de una de las peores olas de calor en muchos años, con temperaturas que en algunos puntos llegaron a 38,8 grados centígrados. En algunas regiones, el período de tiempo sin lluvias ha superado los records de 50 años. Se han registrado muchos casos de postración, y algunos de muerte por efectos del insoportable calor.

• BANCO DEL ESTADO en Chile. — Santiago de Chile. — Ha entrado en funciones el Banco del Estado de Chile, cuya tarea principal será el control de los créditos y la orientación de los mismos hacia la producción agrícola, industrial y minera. La nueva institución, presidida por Jorge Prat Echaurren, ex Presidente de la Caja Nacional de Ahorro, ha fusionado las Cajas de Crédito Agrario, Crédito Hipotecario y el Instituto de Crédito Industrial. El nuevo Banco se iniciará con un capital de 5.000 millones de pesos.

• MISTERIO SOLUCIONADO. — Berlín. — La Policía anunció hoy, la solución del misterio de los gritos de pedido de socorro, que parecían partir ayer, del edificio que ocupa una misión checoeslovaca en Berlín Occidental.

Los gritos eran dados por una niñita que por accidente se encerró en el toilet situado frente a la misión checoeslovaca.

• CONTESTACION A LA nota rusa. — París. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores francés se informó que la respuesta occidental a la última nota soviética sobre Alemania la entregarán los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia al Kremlin, en Moscú, hoy.

• ELOGIOS A GUSTAVO Rojas Pinilla. — Washington. — El "Boletín Obrero" publicado mensualmente por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (O.R.I.T.), dice, en su edición de hoy, que el movimiento obrero de Colombia ha recuperado su libertad bajo el Gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla.

La O.R.I.T., está afiliada a la Confederación Internacional de Sindicatos Obreros Libres (C.I.S.O.L).

• ENCUENTRAN RESTOS de un avión. — Seattle, Washington. — La fuerza aérea anunció esta tarde que los restos de un avión DC-3 perdido en un vuelo de Monterrey, California, a Tacoma, Washington, han sido localizados. Los cadáveres de 15 de las 22 personas que viajaban en la nave han sido vistos entre los escombros.

• SE DAN POR MUERTA a los tripulantes de un avión. — Fort Bragg (Carolina del Norte). — Un portavoz del ejército anunció, que perecieron 18 soldados al desplomarse en esta gigantesca base militar un puente de Pontones.

El desastre ocurrió, a las 10.15 de la mañana en el Lago Smith, perteneciente a la base.

El portavoz, añadió, que por lo menos otras 4 personas fueron internadas en un Hospital.

• TITO VISITARIA LA Zona B de Trieste. — Trieste. — En fuentes italianas se informó hoy que es muy probable que el Mariscal Tito de Yugoeslavia visite la semana próxima la Zona B del territorio libre de Trieste, que se halla ocupada por fuerzas del ejército de su país. El "Comité de Liberación de Siria", integrado por italianos que luchan clandestinamente por su causa en el interior de dicha zona, reveló que es de esperarse que Tito se traslade a ella después del discurso que pronunciará en el mitin de masas que se celebrará el domingo.

• FALLECIO EL GRAL. Wainwright. — San Antonio (Texas). — A las 12.27 de ésta tarde, falleció el General Jonathan M. Wainwright, héroe de Bataan y Corregidor durante la segunda guerra mundial. El extinto tenía 71 años de edad.

• OBRA INEDITA DE Goya. — Viena. — Una obra desconocida del clásico español don Francisco de Goya ha sido descubierta por funcionarios de la Compañía Oficial de Subastas según se anunció esta mañana. Los curadores de la empresa descubrieron la firma de Goya al limpiar una pintura vendida a un precio insignificante por una persona no identificada. El cuadro mide 56 por 43 centímetros y representa a un niño portando un tamborcito.

• NUEVA PROVINCIA Eclesiástica. — Ciudad del Vaticano. — El Papa Pío XII anunció hoy, la creación de una nueva Provincia Eclesiástica católica con sede en Hartford, Connecticut y designó un nuevo Arzobispo y cinco Obispos que tendrán jurisdicción sobre una porción de la zona oriental de los Estados Unidos. La ex-Diócesis de Hartford pasará a ser Provincia bajo el Arzobispado de Monseñor Henry O'Brien.

• EXPRESIONES DE SOlidaridad. — Buenos Aires. — La Secretaría del Partido Socialista, informo que "ha recibido nuevas expresiones de solidaridad y adhesión a la conducta política que sigue su Comité Ejecutivo Nacional".

"En su totalidad —añade la información—, las declaraciones y resoluciones incluyen manifestaciones de repudio a grupos que usurpan el nombre y se arrogan la representación del Partido Socialista, a como así se franca condenación por la reciente intervención a la Sociedad Anónima "La Vanguardia", —que es la depositaria de sus bienes— y su denominado "Movimiento Socialista".

El matutino peronista "Democracia" frente a la oposición política

BUENOS AIRES, 2. (UP). — El principal matutino peronista, "Democracia" en un espacio y presentación similar a la que ha dado habitualmente a los artículos de "Descartes" pero sin aquella firma, define los ionceptos oficiales sobre lo que debe ser el papel de la oposición en Argentina, que se puede sintetizar como "oposición no es rebeldía"... "Paz a los opositores ,no a la contrarrevolución".

Cita la frase de Perón en su discurso durante la celebración del cuarto centenario de la ciudad de Santiago del Estero:

"Hemos terminado la lucha contra los enemigos de adentro y con tra los enemigos de afuera".

"Nuestras banderas no son ya banderas de lucha sino de tranquilidad, de paz y de trabajo".

Y más adelante dice: todo cuanto se oponga a la pacificación es antipopular y por lo tanto antinacional, antiargentino y antipatriótico. Pero, entendámosnos bien desde el principio, así como la pacificación no significa para nosotros la entrega de la minoría, opositora, tampoco puede ser realizada sobre la base de concesiones fundamentales de principios o de objetivos que el movimiento peronista prometió cumplir y el pueblo en elecciones libres, con mayoría abrumadora, decidió aceptar para vivir y realizarse con mayor plenitud.

La pacificación no significa tampoco "piedra libre" absoluta. El gobierno deberá distinguir en el antiperonismo lo que es oposición de lo que es rebeldía.

El estado de guerar interno no podrá ser levantado mientras haya rebeldes, aunque sólo deberá tener validez legal para con ellos.

La amnistía que reclaman algunos no podrá ser sino para quienes prometan, ante el pueblo argentino, ser en lo sucesivo opositores pero no rebeldes. ¿Cómo podría ser amnistiado, por ejemplo, un tal Sanmartino que en los diarios uruguayos de hace unos días declaba que "la única solución del grave problema institucional argentino es matarlo a Perón"?

Y, ¿cómo podría dejar de ser considerado rebelde un partido que, como la Unión Cívica Radical, tolera conscientemente que un afiliado en sus registros partidarios escriba y firme semejantes ofensas a la democracia nacional y al pueblo argentino... y nada menos que en un diario extranjero?

Finalmente dice que si los adversarios de Perón no comprenden las palabras de Perón "tendrán que resignarse a la tempestad".

Porque el pueblo no olvida tampoco las consignas que recibió de Eva Perón en los días de lucha y de incertidumbre.

Ysabe que la mansedumbre, la paz, la unión y la convivencia sólo durarán "hasta que nos tiren de la cola".

CONSULTE VD.

Otros puntales divorcistas

A LECTOR. — Se podía pasar por alto aquello del error "axiológico" de la Iglesia que consistiría, según el defensor del divorcio en nuestra Cámara, en que ésta ha colocado el eje del matrimonio, no en el vínculo sexual que, para ese diputado constituye la base del matrimonio (!), sino en el vínculo parento filial, y en la maternidad. Antes había dicho que la Iglesia era enemiga de la maternidad, y ahora afirma que ésta centra el eje del matrimonio en la maternidad. Una pequeña contradicción como vemos. Todo sea por defender una causa que no convence ni a sus mismos defensores. Y digo que se podía pasar por alto todo eso pues, a mi modesto entender, no tuvo otra finalidad que la de exponer algo lo más obscuramente posible, y por eso se recurrió a neologismos inventados ex profeso, y a formas figuradas traídas un poco, si no bastante, por los cabellos.

Porque, si esto se dijera en forma clara sería una barbaridad completamente visible para cualquiera. En esta forma el pensamiento sería el siguiente: lo fundamental en el matrimonio no es el hecho de la paternidad, ni de la maternidad, sino el elemento sexual; y, como ya se había dicho que éste era mutable y caduco, todo el matrimonio lo es como este instinto que constituye su base.

Como ya dijéramos con semejante doctrina se vendría a parar lógicamente en el amor libre, y a suprimir toda esa pamplina que se llama matrimonio y familia, que no vendría a tener más finalidad que la de ocupar el tiempo de los legisladores, y de los jueces, y la de proporcionar negocios a los abogados.

¿Cree ese señor diputado que la finalidad del matrimonio —ya que esto constituye su base según él— es proporcionar a los hombres satisfacciones sexuales? ¡Qué lo va a creer!

Cuando un acto tiene un fin natural, ese fin es lo fundamental en él, y lo demás no son sino medios y estímulos. Así el acto de alimentarse tiene un fin natural que es el de conservar la vida y reponer las energías. Si ese acto proporciona alguna satisfacción, ésta no es sino un estímulo natural que nos ayuda a realizarlo, en función de lo principal. El hombre come para conservar su vida y para reponer sus energías, y no para gozar de la satisfacción de comer. Esto último evidentemente no es lo principal, sino, lo primero que es a lo que se ordena el acto de comer. No se vive para comer, como dice el aforismo popular, sino que se come para vivir.

Y bien, trasladado esto a nuestra cuestión, es claro que el acto sexual tiene una finalidad natural ya que está encaminado a la reproducción. Esta, pues, que es la finalidad del acto sexual, es el fin del matrimonio, y, por lo tanto, su base, y no la satisfacción natural que no es sino un estímulo que nos ayuda a alcanzar ese fin natural. Esto es evidente hasta para ese señor diputado, de otra manera no hubiera tenido que obscurecer su pensamiento en forma tal.

El último argumento con que cerró su exposición con broche de oro, según el conocido lugar común, fué el siguiente: los países divorcistas tienen menos analfabetos, menos crímenes de jóvenes y de niños, y no tienen los problemas de vivienda que tienen los países que se oponen al divorcio.

¿Quién iba a pensar que era tan fácil resolver esos problemas en los países que los padecen? ¿Tienen analfabetos? ¿Tienen crímenes de jóvenes? ¿Hay escasez de viviendas? Pues sancionen el divorcio, y todo está arreglado: las escuelas necesarias se abren solas, los jóvenes son encantadoramente correctos, y las casas necesarias se levantan sin ninguna dificultad ¿cómo no lo han visto? ¡Parece mentira!

Y citó como ejemplo de esto a los países escandinavos, en contraposición con el sur de Italia. En los primeros no se ha resuelto el problema, sino que se ha suprimido. Son naciones que disminuye todos los años, en forma alarmante, su población. Es el caso que recordaba Chesterton: tenemos un solo sombrero, y dos individuos que lo necesitan: la solución del problema sería producir un sombrero más; la supresión del mismo sería la de cortar una de esas molestas cabezas. Esa es la solución a que han arribado los países citados como modelos; pues eso se ha conseguido, no por el divorcio, sino por el paulatino exterminio de las cabezas sobrantes.

Fué una suerte además para el optimismo de nuestro diputado, el no ocurrírsele mirar a nuestro país, ya que aquí tenemos divorcio, y tenemos analfabetismos, crímenes de jóvenes, cada día más numerosos, y tenemos el problema de la vivienda. Digo que fué una suerte si no hubiera visto que la prestidigitación divorcista ha fracasado entre nosotros.

S.

NOTA: Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

Obra A. de Ejercicios y de Perseverancia

★ *AUDICION RADIAL*

Hoy a las 22 y 10 hablará por CX 8 Radio Sarandí, el Rvdo. Padre Isidro Griful, S.J., Director de O.A.E.P.

★ *TANDA DE HOMBRES Y JOVENES*

Del 16 al 20 de este mes se tendrá una tanda de carácter general en la Casa de San Ignacio, de Larrañaga y Caiguá. Para inscripciones en Soriano 1472.

★ *RETIRO MENSUAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS*

El próximo domingo 6 de setiembre a las 15 horas se tendrá el Retiro mensual acostumbrado, organizado por el Secretariado Femenino de Ejercicios Espirituales, en su local de la calle Maldonado Nº 1037 y será predicado por el Rvdo. Padre Isidro Griful, S.J.

Acción Católica

INFORMACION DE LOS ASPIRANTES DE A. C.

Terminaron las Jornadas Zonales en honor de San Tarsicio. — El pasado domingo 30, se efectuó la última jornada por zona en honor del Patrono de los aspirantes. Tuvo como sede la Parroquia de San Miguel a la que acudieron aspirantes de las Secciones del Reducto, C. I. del Colegio Sagrado Corazón, La Merced, San Antonio, Mater Dei y San Carlos, quienes conjuntamente con los locales formaron un grupo de pibes alegres y unidos. Inició la Jornada el R. P. Porto, quién glosó magníficamente la vida de San Tarsicio impartiendo luego la Bendición con el Santísimo Sacramento. Seguidamente pasamos al Salón Parroquial donde se sirvió una merienda, realizándose a continuación, una serie de Campeonatos de juego de Salón, lo mismo que carreras de embolsados, piñatas, etc. La Jornada fué clausurada por el Delegado Arquidiocesano de Aspirantes, Sr. Delorenzo, quién hizo entrega de los premios de los distintos Campeonatos y de un premio especial al aspirante Jorge De Maio vencedor del concurso de trabajos escritos sobre San Tarsicio.

—El Consejo Arquidiocesano procedió en su sesión efectuada el 21 del corriente mes, a designar miembros integrantes de la Comisión Arquidiocesana de Aspiratnes por el presente trienio, a los Sres. Oscar Balbi, Enio Collazo y Alfonso Linares, Delegados de las Secciones de María Auxiliadora, Paso de las Duranas y Nueva Pompeya respectivamente.

—Ha sido transferida para el domingo 20 de setiembre la exhibición de la documental "Aspirantes apóstoles del futuro", que había sido anunciada para el 13 del corriene, —debido que para esta fecha la Delegación Arquidiocesana tendrá que trasladarse al interior para visitar varias secciones.

Esta exhibición será exclusivamente para Delegados, Delegados Auxiliares y Asesores de las Secciones Aspirantes.

alaz neron j2diu9 cese

RETIRO Y CLASES PARA LAS SOCIAS DE LA FUMAC

Se exhorta a las socias de la FUMAC, asistan al Retiro mensual reglamentario que bajo la dirección del Rvdo. Padre C. Pangrazzi S.J., se efectuará hoy, jueves, a las 15 y 30 horas, en la Parroquia de San José (Vascos).

La clase para socias y dirigentes, que dictará el Pbro. Dr. Vicente Petingi, tendrá lugar en el salón de la misma Parroquia, a las 15 horas.

Para ambos actos se encarece puntual asistencia.

BRILLANTE ACTO PATRIOTICO EN EL COLEGIO PARROQUIAL DE CANELONES

FUE PRESENCIADO POR LAS AUTORIDADES Y PERSONALIDADES DE LA CIUDAD

En el Colegio Parroquial de Canelones se llevó a cabo una ceremonia, que alcanzó brillantes relieves, en la que amigos del Colegio hicieron entrega de varias banderas, las que fueron bendecidas por el Sr. Cura Párroco, siendo padrinos: de la uruguaya, el Sr. Leopoldo Fontán y su señora María Victoria Ortiz; de la pontificia el Dr. José Carlos Vercesi y su Sra. Sara Enriqueta Peña; de la de Artigas, el Quím. Farm. Antonio Emilio Bazzarino y su Sra. María del Carmen Borzone, y de la de los 33, el Dr. Francisco Reyes y su Sra. Coca Borzone.

La bandera uruguaya donada por el pueblo fué entregada a los niños del Colegio con emotivas palabras por el joven Dimas Hernández, siendo, momentos más tarde izada al mástil que se inauguraba, por el Sr. Jefe de Policía, Dr. Guillermo Fúster, a los acordes del Himno Nacional y al suelto de palomas mensajeras.

Varios alumnos del Colegio recitaron poesías alusivas al acto, agradeciendo también en ellas la generosidad de los donantes.

El Sr. Pbro. Marcelo Sandoval cerró la parte oratoria con palabras plenas de fervor patriótico que a continuación se publican:

Sr. Jefe de Policía y Rvdo. Sr. Cura Párroco, Rvdos. Hermanos, Sras. y Sres., mis queridos niños alumnos de este Colegio.

Cuando pensé e intenté escribir lo que debía decir en este momento creí que mis palabras tenían que sonar como una clarinada de gloria... como una diana triunfal!; pero existen sentimientos que el lenguaje humano no puede expresar y es ante esa imposibilidad que he resuelto hablaros con el corazón en la mano.

En todos los rincones de la Banda Oriental había sonado el grito heroico de libertad... el relámpago acerado de los sables hería y mataba por doquier... los enemigos huían despavoridos, caían prisioneros o morían en el combate.

Lavalleja, Rivera, las tropas todas regaban con su propia sangre esa planta de sincera y heroica libertad. No puedo deciros —en toda su extensión— lo que fué la Patria en ese año de 1825!...

El 19 de abril desembarcaron los "33" en la Agraciada y comienzan su camino glorioso hacia todos los puntos de la Patria... es el resplandor lejano que se ha convertido en aurora refulgente; y el corazón de la ciudadanía oriental vivía con el mismo latido de aquellos "33" corazones. Tomaron posesión de Dolores, Soriano, junto al arroyo Monzón Rivera deja las filas extranjeras y unido a los patriotas entra a San José en los primeros días del mes de Mayo. Llegan hasta la entonces villa de Canelones, pero sus corazones aún no estaban tranquilos y se lanzaron hacia el Cerrito para enarbolar en él la bandera tricolor y poner Sitio a la plaza de Montevideo.

En el mes de Junio se instala el Gobierno en la Florida siendo su primer presidente el venerable anciano D. Manuel Calleros.

Y por fin, Sras. y Sres., llega el mes de Agosto!

El día 20 se constituye la primera Asamblea Legislativa nombrándose Presidente al Cura de la Villa de Canelones D. Juan Francisco Larrobla. Y bien sabéis vosotros lo que esa Asamblea declaró en sesión solemne el día 25 de ese mes.

No era una sorpresa; era el fruto maduro que caía... las cadenas que aprisionaban nuestra Patria se habían gastado... pero no, no era ese el motivo... esos brazos se habían fortificado en el combate y nadie los podía ahora apresar... Esa Patria recién nacida —niña aún— quería ser gobernada por sus propios hijos; nacía vigorosa!

Sras. y Sres. son impotentes las palabras para decir lo que esa sencilla frase significa... dejemos que el silencio y la emoción reinen en nuestros corazones... que en nuestras almas penetre la luz de esa aurora sin fin.

Y contemplemos cómo el eco de esa Declaratoria corre de boca en boca... Oidlo! suena como marcha triunfal en los campos de Sarandí, Las Piedras, el Cerrito y allá en el Este se desborda por las almenas de la fortaleza Santa Teresa; el viento la canta entre los sauces; y los ríos y arroyos le llevan en sus aguas como una carga preciosa, como en otro tiempo —no ha mucho— llevaron hasta el mar la sangre que brotaba heroica de aquellas heridas redentoras. Es la Patria que vive su delirio de independencia!!!

No olvidemos que nuestros campos fueron regados con sangre de héroes y oigamos siempre el eco de esa Declaratoria, repetida una y mil veces por las innumerables colinas de esta tierra.

Pero no sé si os habéis dado cuenta, Sras. y Sres., de la semejanza que existe entre aquel izamiento de la tricolor en el Cerrito y el que nosotros hemos realizado en esta mañana. Son insignias de la Patria y ambas se han levantado con sacrificio; aquella, después de haber recorrido los campos de batalla y ésta, llamando a las puertas de muchos para que la generosidad y sacrificio de todos la hiciesen presente en este mástil. Y ahí está! Mirémosla con alegría; y vosotros, niños, jurad que la defenderéis hasta la muerte; jurad que no despreciaréis esa herencia que nos dejaron nuestros antepasados. Y que vuestro aplauso sea una expresión de ese juramento que habéis hecho en lo profundo de vuestro corazón.

No puedo terminar estas palabras sin elevar mi pensamiento al Señor de los Ejércitos: Señor, protege esta tierra que nos vió nacer y por la cual corrió tanta sangre valiente; que viva bajo Tu amparo y brille —por siempre— en ella ese sol de Libertad que ahora la ilumina!"

Autoridades departamentales, profesores, alumnos y público asistente, cerraron este hermoso acto patriótico coreando el himno Mi Bandera.

Los Milagros de Lourdes

Después de las investigaciones y observaciones realizadas durante dieciocho meses por parte del servicio de comprobaciones medicinales, compuesto por todos los médicos pertenecientes a todas las confesiones domiciliados en Lourdes, ha sido declarado, "inexplicable en el estado actual de la ciencia" la cura extraordinaria del Coronel Paul Pellegrin, de Toulon (Francia). Efectivamente, el Coronel Pellegrin estaba atacado desde hace dos años por una fístula, la cual se ha cicatrizado súbitamente el 3 de octubre de 1950, después de una inmersión en la piscina de la gruta de Lourdes.

El doctor Oberlin, de la Facultad de Medicina de París, ha redactado un informe especial sobre el caso de dicho enfermo.

MAÑANA PRIMER VIERNES

Conferencia para madres por el Rvdo. P. Pavanetti

PARROQUIA DE Mª AUXILIADORA

J. DE SALTERAIN 1106
Hora 15 y 15

Cultos religiosos

MAÑANA: 1er. VIERNES—

Mañana: 1er. viernes del mes, se realizarán en todos nuestros templos los cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

LA FIESTA PATRONAL EN EL S. DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

En el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, PP. Redentoristas, Tapes Nº 966, se iniciará mañana el solemne novenario en preparación a la fiesta patronal.

Por la mañana: a las 8 y 30: Misa de Comunión, breve novena y Bendición Menor. Por la noche: a las 20: Rosario, Novena, Sermón y Bendición.

Sábado 12 de setiembre. — A las 21 y 30: Conferencia exclusivamente para hombres y jóvenes.

Fiesta de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro: Domingo 13 de setiembre: Misas a las 6.30, 7.30, 8.30, 9.30, y 11.

A las 8.30: Misa de Comunión General, para todos los archicofrades, Congregaciones del Santuario y devotos de la Sma. Virgen. A las 11: Misa solemne interpretada por el coro del Santuario. A las 15: Grandiosa Procesión con el cuadro de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y Panegírico. Consagración y Bendición con el Ssmo. Sacramento.

Los sermones estarán a cargo del señor Pbro. Raúl Gómez Tizze, Párroco del Sgdo. Corazón. Recorrido de la procesión: Tapes, Mendoza, Paraíso, Ricaurte, Jujuy y Tapes. Se ruega encarecidamente a los vecinos adornen sus casas con banderas y colgaduras.

PIA UNION DE STA. TERESITA
Iglesia de los RR. PP. Carmelitas

Se recuerda a las socias de la Pía Unión de Sta. Teresita, que el domingo 6 de setiembre, tendrá lugar la Misa de Comunión General a las 8.30. Por la tarde a las 17 horas, reunión de la Comisión Directiva y Celadoras, y a las 18 horas, Rosario, Sermón, Procesión y Bendición con el Ssmo. Sacramento.

Los Directores de Colegios Católicos reúnense hoy

Se cita a los Directores de Colegios Católicos para una reunión que tendrá lugar esta tarde a las 17 en el Colegio del Sagrado Corazón (Soriano 1468).

El Presidente de la U.N.E.C.

¡OTRA VEZ!

Con mayor fe
con total confianza
volvamos a pedir
por las vocaciones.

UNA CONSIGNA:

Oremos y trabajemos
pro 40 vocaciones nuevas
para el año 1954.

ASPIRACIONES:

Cada Parroquia
cada año
envíe un nuevo Seminarista.

Cada familia tenga
un hijo sacerdote.

La JOC

HACE UN LLAMADO A LA GENEROSIDAD DE LOS JOCISTAS Y DE LOS CATOLICOS EN GENERAL PARA AYUDAR A LAS FAMILIAS DE LOS OBREROS DE FUNSA EN HUELGA. LA AYUDA QUE SE SOLICITA ES DE COMESTIBLES AUN EN PEQUEÑAS CANTIDADES: HARINA, FIDEOS, ARROZ, ETC.

LAS DONACIONES SE RECIBEN EN CERRITO Nº 415 DE 16 A 21 HORAS

Noticioso del interior del país

UN AVION MILITAR BRASILEÑO REALIZO UN ATERRIZAJE FORZOSO EN TERRITORIO DE RIVERA

RIVERA, 2 (ANI). — En el paraje conocido con el nombre de Santa Isabel, jurisdicción de la novena sección del departamento, a sólo dos kilómetros de la ciudad, realizó un espectacular aterrizaje el avión militar brasileño, con las características U C 78-2723, que procedía de Porto Alegre.

El aparato era conducido por el teniente segundo, Juárez López de Moura, y llevaba como mecánico al sargento Walquir Seda.

Los tripulantes del citado avión, manifestaron a las autoridades policiales, que debido a la poca visibilidad, estuvieron sobrevolando las ciudades de Rivera y Livramento, por espacio de dos horas y quince minutos, quedando sin combustible y viéndose obligados a aterrizar en la zona que sobrevolaban, de terreno bastante desparejo y algunos obstáculos.

El avión sufrió graves desperfectos en el motor derecho, con importantes destrozos en el fuselaje y tren de aterrizaje.

Los dos ocupantes del aparato resultaron ilesos, quedando el avión bajo custodia policial.

PARALIZACION DE LA CONSTRUCCIÓN. — Trinidad, 2 (Ani). — Al subsistir la escasez de portland, se han paralizado varias obras en construcción, en esta ciudad.

Por lo tanto la escasez de portland, que sólo es distribuído en pequeñas partidas por las barracas locales, ha creado una delicada situación para la industria de la construcción.

★

RECITAL DE GUITARRA. — Rocha, 2 (Ani). — Con el marco de un calificado público se realizó en el Teatro "25 de Mayo" el recital de guitarra y de violín auspiciado por la Comisión "Amigos del Sodre", y a cargo respectivamente, de Carlos Ferreiro Freire y Francisco José Musetti.

La primera parte a cargo del guitarrista Ferreiro Freire, comprendió composiciones de Milán de Viceo, Basch, Brahms y Coste, y la segunda a cargo del violinista Musetti incluyó páginas de Dvorak, Couperin, Sibelins, Schubert, Fabini y Glazunow.

Ambos artistas evidenciaron destacada capacidad interpretativa traducida en dominio del instrumento y en la fina musicalidad lograda en cada una de sus interpretaciones, mereciendo la aprobación del auditorio que los aplaudió cálidamente, obligando a ejecuciones fuera de programa.

Fué este el primer festival de la temporada auspiciada por "Amigos del Sodre", que promete nuevas realizaciones de singular interés.

★

LUCHA CONTRA EL CANCER. — Trinidad, 2 (Ani). — Con numeroso público se clausuraron con un acto realizado en la sala del Teatro Artigas de esta ciudad, las Jornadas educativas de lucha contra el cáncer, organizadas por la Asociación Uruguaya de Lucha contra el Cáncer.

Estas Jornadas se cumplieron por espacio de un mes en todo el Departamento de Flores, con numerosos actos realizados en Escuelas, Liceo, reparticiones públicas y privadas.

En el acto de clausura se hallaban presentes las autoridades departamentales, cuerpo médico, autoridades de enseñanza y el secretario de la entidad organizadora, señor Atilio Crotti.

★

ACTIVIDAD EN EL CINE-Club. — Rocha, 2 (Ani). — Continuando su labor, que viene mereciendo los más favorables comentarios en los medios locales, Cine-Club de Rocha anuncia para el próximo viernes una nueva exhibición en su ciclo de Cine Retrospectivo, ciclo que ha logrado interesar vivamente a un crecido núcleo de personas.

Para esta oportunidad se ha programado la exhibición del film "La Careta" y, como en las anteriores, se contará con la presencia del crítico cinematográfico Sr. J. Arteaga.

Es de destacar como índice del interés despertado por esta actividad, que el novel Cine-Club de Rocha cuenta ya con cerca de 150 asociados, continuando la incorporación de nuevos socios a sus registros.

★

LLAMADO A CONCURSO Para realizar un escudo. — Trinidad, 2 (Ani). — La Intendencia Municipal, formuló un llamado a concurso, para la adopción de un escudo de la ciudad, a efectos de que se pueda contar con el mismo, para la oportunidad de celebrarse el 150 aniversario de la fundación de Trinidad.

★

NUEVA SUB-ESTACION DE LA U.T.E. — Trinidad, 2 (Ani). — Fué habilitada y puesta en servicio una nueva Sub-estación de la U.T.E. en esta ciudad. Se trata de la Sub-estación Nº 3, ubicada en la esquina de las calles República Española y Manuel Irazábal, frente al hospital local; destinada a servir una amplia y muy poblada zona, conectándose con ella las redes domiciliarias y del alumbrado público.

★

FESTIVAL DE DANZAS.— Melo, 2 (Ani). — Se anuncia para el próximo viernes, un gran festival de danzas en la sala del Teatro España, a cargo de las alumnas de la Escuela de Baile, que dirige en esta ciudad, la profesora Nelly Yañez. En el mismo tomarán parte, también, destacados elementos procedentes de Montevideo, tales como el bailarín Wilfredo Toamarán y la bailarina Olga Baliero.

★

FINALIZO LA ZAFRA AZUCArera en "El Espinillar". — Salto, 2 (Ani). — Visitaron "El Espinillar" los dirigentes de ANCAP, con motivo de la finalización de la zafra azucarera.

En declaraciones a la prensa expresaron su satisfacción por el ritmo de los trabajos, señalando el alto rendimiento que ha arrojado la caña de azúcar.

Igualmente subrayaron la moderna técnica del Ingenio, el que ha estado trabajando últimamente durante las 24 horas del día en la fabricación de azúcar en terrones, común e impalpable.

Todos destacaron la importancia que esta obra tiene para la afirmación de la independencia económica de la República.

★

SOLICITAN LA EJECUCION de mejoras en la Cañada "El Pescador". — Canelones, 2 (Ani). — Bajo la presidencia del Arq. Arturo M. Oliver, y actuando en secretaría el señor Abelardo Márquez, se reunió la Junta Departamental adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Dirigir oficio al Intendente Municipal estimándose quiera tener a bien agilitar los trámites conducentes a la inmediata realización de obras en la zona adyacente a la Cañada del Pescador, de esta ciudad, obra por la que se interesa vivamente todo el vecindario, ya que aparte de significar un mejoramiento edilicio, contribuirá a salvar inconvenientes que se producen en épocas de grandes lluvias.

Cursar oficios al Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social y al Presidente del Gobierno Nacional de Gobierno, apoyando una sugerencia del Consejero Nacional doctor Brause, en el sentido de apresurar gestiones iniciadas por caracterizados vecinos de la Villa del Sauce tendientes a ampliar el predio en que está enclavada la casa solariega de Artigas, para dar cabida al numeroso público que anualmente asiste a los actos patrióticos que se realizan en el lugar.

Librar oficio al Ministerio de Obras Públicas pidiéndole quiera tener a bien interesarse ante la Administración de los Ferrocarriles en el sentido de que se coloquen barreras en el cruce de la vía férrea de Joaquín Suárez, lugar éste en el que se producen continuos accidentes. Por ampliación se agregará un pedido similar para la instalación de barreras en Margat, Santa Rosa y La Pedrera.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DE INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 166.110. Cobro Ej. de Pesos. Lº 13, fº 189", se cita, llama y emplaza al propietario de dicho inmueble o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derechos al inmueble padrón Nº 166.110 sito en la calle Avellaneda entre Pernas y María Stagnero de Munar, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Junio 12 de 1953. — FELIX M. IRURETA. - (Actuario Adjunto).

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María França, —recaído en autos:— "Litosenko, Teófilo Basilio, y Karamali, Kalliopi. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", se hace público que ante dicho Juzgado han comparecido las nombradas personas solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos legítimos: Ketty, Juan y Emilia, pués donde en la partida de Ketty, dice "Teófilo Litosenko", debe decir: Teófilo Basilio Litosenko, en la partida de Juan, dice: "Teófilo Litosenko", debe decir: Teófilo Basilio Litosenko, y donde dice "Kalliotl", debe decir: Kalliopi, y en la partida de Emilia donde dice: "Teófilo Litosenko", debe decir: Teófilo Basilio Litosenko, donde dice: "Catalina Juan", debe decir: Kalliopi Karamali, y donde la inscripta figura con el nombre "Emilio", debe decir: Emilia. - Montevideo, Agosto 18 de 1951. — JOSE TOMAS PEREIRA, (Actuario). Set.-3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 114.879. Cobro E. de Pesos. Lº 14, fº 436", se cita, llama y emplaza a los sucesores de don Gabriel Martínez Pacheco; Estirpe de Angela Martínez Pacheco de Rueda; y don Octavio Martínez Pacheco; y doña Amelia Martínez Pacheco de Valverde o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de referencia y en especial a los sucesores de don Gabriel Martínez Pacheco; Octavio Martínez Pacheco; Amelia Martínez Pacheco de Valverde y la Estirpe de Angela Martínez Pacheco de Rueda, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos y a llenar la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 8 de agosto de 1953. — FELIX M. IRURETA. (Actuario Adjunto).

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor Alberto Sánchez Rogé, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº 42.801. Cobro ejecutivo de pesos. Lº 5º Fº 466", se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, al propietario del inmueble empadronado con el Nº 42.801, ubicado en la calle Ramón Alvarez entre Cno. Paso de la Boyada y Cno. de las Tropas de la 13a. Judicial de la Capital, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia y especialmente a la señora AIDA TARABAL, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo Julio 29 de 1953. — E. MATTOS RAMOS. (Actuario).

Una interesante conferencia sobre la penetración del Protestantismo dictó ayer la Srta. María B. Daiber

Hoy continúa con puntos de enorme trascendencia

Ante un público selecto, ayer de tarde en la Academia de Estudios Religiosos, la Srta. María Benedicta Daiber, pronunció su anunciada conferencia sobre Protestantismo, tópico al cual ha dedicado su vida.

Fué sumamente interesante su disertación. El dominio completo del tema que tiene la Srta. Daiber, permitió a los oyentes seguir con intensa y manifiesta atención el desarrollo de su exposición. La Srta. Daiber, ha ido a las fuentes mismas de los sectores protestantes, ha conversado, ha cambiado opiniones de esa acción práctica ha obtenido una riqueza de datos utilísimos para enfrentar el problema con armas valiosísimas.

En la disertación de ayer, destacó la técnica que emplea el Protestantismo en América Latina para infiltrarse en todos los ambientes. Estudiando la acción en distintos países y comprobando sus notas con consultas hechas expresamente a católicos pasados a filas del protestantismo, pudo recoger la serie de motivos que impulsan a los nuestros para dar ese paso.

¿Cuál es la técnica fundamental de los Protestantes para infiltrarse? Una muy sencilla: crear un clima de simpatía al protestantismo. ¿Cómo lo crean?: sin hablarles de religión, sirviéndose del deporte, de clases de inglés dictadas por pastores protestantes, conferencias científicas que se inician en determinado lugar y que terminan en el templo protestante. Y como métodos concretos de los propagandistas: el trabar amistad, prestar favores, irradiar simpatía que le permiten abrir la puerta para la acción proselitista siguiente. Abundó la Srta. Daiber en datos concretos con ejemplos vivos. Así por ejemplo, en una casa de apartamientos, el propagandista protestante se esfuerza en favores, buena voluntad para todo, etc.

Y la acción protestante se intensifica luego en base a la instrucción bíblica. En ruedas pequeñas, hablan y señalan que frente a la palabra sacerdotal —que ellos califican de humana— está la palabra de Dios en la Biblia. Al respecto señaló la brillante expositora la necesidad de combatir esta acción mediante clases bíblicas, y expuso un ejemplo magnífico: en Bolivia se instruyó en forma especial a un grupo de jóvenes obreras que suplieron anular toda la acción proselitista protestante con la interpretación dimanada del Magisterio de la Iglesia.

Es, pues, necesario enfocar la realización de clases bíblicas. Y hoy, a las 18 horas, la Srta. Daiber desarrollará el tema: "Métodos Bíblicos Católicos". Esta disertación para la cual exhortamos a concurrir muy vivamente a nuestros lectores, se realizará en el local de la Academia de Estudios Religiosos: Mercedes esquina Julio Herrera y Obes.

DEBATES LIBRES DE LA JUVENTUD

HOY, jueves 3 de setiembre a la hora 21 y 30, en JUVENTUS (Avenida 8 de Octubre 2306)

PROBLEMAS SOCIALES

Posición de la juventud frente a los problemas económico-sociales del momento

COMISION DE LIBROS PRENSA Y PUBLICACIONES

CALIFICACION DE LECTURAS

SHE
1.012
FORMACION
2 AB² (Para mayores de 15 años. Muy recomendable).

SHEEN Fulton
"Paz en el alma"
Iber-Amer-Argentina, Bs. As.
Trad.: Floreal Mezía

Es un ensayo de carácter filosófico que expone los temas del momento que más preocupan al hombre de nuestro tiempo. Abarca así asuntos psicológicos, morales y religiosos de hoy día.

Se enuclean entre otros temas, los siguientes: cómo el alma llega a Dios a través del orden del cosmos, qué valor real poseen los conceptos y las teorías sicoanalistas, (que relaciona ampliamente con la confesión sacramental), qué importancia se han de atribuir a los problemas del sexo, y pasa finalmente a estudiar los procesos de la conversión a Dios.

El mérito fundamental de la obra reside en parte en la profundidad de las ideas, y en parte en la sencillez con que son expuestas, en un acento moderno y fácilmente asequible. Este libro es recomendable para los adultos, y jóvenes que posean cierta base filosófica a quienes interesen los problemas psicológicos, y sus relaciones con la fe.

RIV
6.074
NOVELA PSICOLOGICA
2 B (Para mayores de 21 años)

RIVERA, José Eustaquio
"La Vorágine"
Editó: TOR, Bs. As.

Se narra la vida miserable de los caucheros y el estado de degradación a que llegan, impulsados por la abrumadora vorágine colombiana.

Literariamente es excelente, aunque la acción se desarrolla lentamente.

Carece esta obra de toda orientación doctrinaria; y presenta un ambiente crudo, consecuencia de las costumbres de esos hombres alejados de toda civilización, víctimas de ansias descontroladas, que los arrastran a actos ilícitos y un sentimiento de odio y venganza en algunos pasajes de la vida del protagonista. Todo ello restringe la calificación.

VAL
7.017
NOVELA POLICIAL
2 B (Para mayores de 21 años)

VALBECK Michael
"Caídos en el infierno"
Emecé, Séptimo Círculo
Trad.: Haydée Lange

Colocándose el autor en el punto de vista de sus actores, se describen un homicidio casual y dos intencionales, señalándose los diversos problemas sicológicos planteados. La obra es interesante y hay buenas descripciones sicológicas de ambientes y de paisajes. Moralmente, es reprendido el crimen, lo mismo que ciertas costumbres licenciosas.

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 59 03

RECORTE Vd. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

PROFESIONALES

Elzeario Boix
Elzeario Boix Larriera
ARQUITECTOS
25 DE MAYO 458 — TEL. 82029

Horacio Terra Arocena
Juan Pablo Terra
ARQUITECTOS
MAGALLANES 1923 — TEL. 43457

Carlos Dodera
ARQUITECTO
VALENTIN GOMEZ 930 — TEL. 221921

Enrique Durán Guani
Jorge Durán Matos
ARQUITECTOS
YI 1290 — TEL. 88251

Luis García Pardo
ARQUITECTO
SAN JOSE 1132. Esc. 34 — TELEF.: 95727

Ruano, Pietropinto & García Fraga, Ltda.
ARQUITECTOS CONTRATISTAS
DUVIMIOSO TERRA 1720, TELEF.: 4.61.89

Arq. Gerardo Fernández Capurro
Arq. Enrique Bettosini
ARQUITECTOS - CONTRATISTAS
SAN JOSE 1132 — 6º Piso

Ing. E. García Suárez
Arq. C. A. García Suárez
Arq. V. Rodríguez Abella
CONTRATISTAS
Br. ARTIGAS 1086 — TELEF.: 41.01.73

Rafael Ruano
ARQUITECTO CONTRATISTA
Estudio y Oficina
DUVIMIOSO TERRA 1720 — TEL. 46189

Isola y Armas
ARQUITECTOS CONTRATISTAS
MERCEDES 941 — TELEF.: 8.25.19

Mario A. Facello
ARQUITECTO
Estudio LAVALLEJA 2138 - TEL.: 4.16.63

Juan Alberto Nicola
Pedro Gómez Antía
Juan José López Fernández
AGRIMENSORES
JULIO HERRERA Y OBES 1312. - TEL. 9.26.93

Donato Gaminara
INGENIERO

Walter S. Hill Rodríguez
INGENIERO
Locales Industriales, Bóvedas, Obras Públicas.
8 DE OCTUBRE 2856 — TEL.: 4.81.77

Madueño Loriente
INGENIERO CIVIL
25 DE MAYO 555 - Esc. 507 - Tel.: 9.16.09

Pérez del Castillo, Soneira y Guasp
INGENIEROS, ARQUITECTOS
SORIANO 1159 — TEL.: 4.30.44

Dr. Escardó
MEDICO DE NIÑOS
Consultorio: URUGUAY 1233. Todos los días menos sábados, de 16.30 a 18.30
Domicilio: MILLAN 2679 — Montevideo

Dr. José Julio Bozzano
MEDICO CIRUJANO
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes a las 14 horas
Avd. AGRACIADA 2010 - 5º Piso - TEL.: 95671

Dr. José A. Aguerre
Enfermedades de señoras y partos.
Cirugía abdominal
Trasladó su consultorio a SORIANO 1324
Solicitar hora por teléfono a 4.92.30

Consultorio Radiológico
DRES. HECTOR C. BAZZANO, JOSE A. SOTO Y LUIS A. PIERONI
Radiodiagnóstico - Radioterapia - Electricidad Médica - Electrocardiografía
MALDONADO 1229 — TELEF.: 8.11.20

Dr. Juan Soto Blanco
PROF. CIRUJANO
21 DE SETIEMBRE 2790 - TELEF.: 41.25.59

Dr. M. Arias Bellini
RADIOLOGIA
Dr. R. Vierci Garabelli
ELECTROCARDIOLOGIA
Dr. Luis P. Arboleya
METABOLISMO BASAL
CANELONES 1363 casi Ejido - TEL.: 9.21.01

Dr. Mario Artagaveytia
Cirujano del Hosp. Británico. — Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — De regreso de Europa ha reabierto su Consultorio. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 15 a 17, en Julio Herrera y Obes 1416. — Consultas diarias en el Hospital Británico de 11 a 12 horas.

Dr. Antonio Dabezies
MEDICO OCULISTA
AV. URUGUAY 1233 - Teléf.: 8.62.88 - 22.52,33

Dr. Julio C. García Otero
PROF. MEDICO
PAYSANDU 1256 — TELEF.: 8.62.85

Dr. Raúl Cayssials
MEDICO-CIRUJANO
Cno. CASTRO 492 — TEL.: 22.42.74
PAYSANDU 1204 — TEL.: 8.51.07

Dr. J. C. Castiglioni Alonso
Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. - Jefe de Servicio de oídos, nariz y garganta Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas: de 15 a 17.

Dr. Lorenzo Mérola
Asistente de la Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina
LUIS LAMAS 3388. - Tel.: 41.32.18
CONSULTORIO: MERCEDES 909
Tel.: 9.53.19

Dr. Eduardo Cayssials
CIRUJANO - DENTISTA, Rayos X
PAYSANDU 1204 (1er. piso). - TEL.: 8.51.07

Luis A. Langon
CORREDOR DE BOLSA
CERRITO 640 — TELEF.: 8.01.40

Laboratorio de Análisis Clínicos
MEDANOS 1480 — TEL.: 4.65.51
Dra. M. A. DELL'OCA DE FERNANDEZ
TEL.: 4.14.12
Dra. NELLY TEMESIO
TEL.: 4.93.29
Dr. CARMEN BASILE DE TORRES DE LA LLOSA

Ulises Bordabehere
Juan Carlos Bordabehere
CORREDORES DE BOLSA
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. — Cauciones. — Bolsa de Comercio: de 10 a 12 y de 14 y 30 a 16 y 30 horas.
CONSTITUYENTE 1195 — YI 1475
TELEF.: 8,95.91 — TELEF.: 4.24.80

Eduardo Rodríguez Ximénez
CORREDOR DE BOLSA
PLAZA ZABALA 383, Piso 1. - Teléf.: 8.20.50

Guillermo Langwagen
CONTADOR PUBLICO
TAPES 1110

Agustín Laxalde
CONTADOR
25 DE MAYO 470 Piso 2 - TEL.:8.21.23

Antonio Suárez Fauque
CONTADOR
BATOVI 2266 — TEL.: 2.38.50

Jesús R. Villamil
CONTADOR PERITO MERCANTIL
8 DE OCTUBRE 2315 P. 9. — TEL.: 4.33.51

LIBRO DEL MES DE SETIEMBRE

"EL ELEGIDO"

de M. VAN DER MEERSCH

La novela que más dignifica al autor de "Cuerpos y Almas"

Librería del Apostolado Litúrgico del Uruguay

Constituyente, 1582 entre Salto y Tacuarembó ★ Tel.: 447 23

La justicia del trabajo

En momentos en que tenemos aquí un nuevo conflicto entre obreros y patronos y en que nuevamente una Comisión de la Cámara de Diputados interviene en una función que no le es privativa, como la de hacer de conciliador y en cierta manera de juez de este tipo de entredichos, llega a nuestra mesa un diario de Río Grande del Sur, "Jornal do Día", que editorializa para ponderar la noble misión que cumple en aquel Estado la justicia del Trabajo.

Se refiere a la misma, como a una de las grandes conquistas; en aquel medio, del derecho social y destaca el modo cómo esta justicia cumple una tarea conciliadora, en cualquier etapa del proceso, con la preocupación constante de lograr la armonía entre el capital y el trabajo. Sólo después de agotadas todas las tentativas de acuerdo entre las partes, ejerce su función normativa.

Es evidente que la violencia nada construye, ni a nadie beneficia. A cualquiera de las partes tendría que interesarle la existencia de estos organismos imparciales, capaces de evitar una huelga y de ir formando una conciencia y una jurisprudencia que tiendan a la reestructuración de las relaciones económicas sobre bases más razonables y justas.

El deseo imperativo de mantener la coacción de la huelga como única arma, de por sí inadecuada para los entendimientos, sin que antes se intente por una vía eminentemente de derecho la solución de un conflicto o la reparación de una injusticia, sólo lo puede defender el que no desee esa reestructuración pacífica en lo social o el que busque un arma política, fuera de lugar.

Comprendemos que no cabe negar el derecho a la huelga, que es, al fin y al cabo, una protección para quienes pueden así fortalecer su debilidad. No es que queramos suprimirlo. Pero acaso convenga pensar también si, aún para la parte débil, no sería preferible, a las transacciones amenudo menguadas con que terminan generalmente las huelgas, una sentencia justa y obligatoria, que resuelva con amplitud y fuerza y de manera más estable, lo cuestionado.

La experiencia brasileña, según afirma el colega que citamos, es satisfactoria en este sentido. La presencia de una justicia especial asegura allí a los trabajadores la actuación de un tribunal con experiencia, que sabe moverse, con la aprobación según parece de todos, entre los límites reales de los costos de vida y las necesidades genuinamente humanas de unos y las posibilidades económicas ciertas de las empresas. El Tribunal Regional del Trabajo está integrado allí por jueces que gozan de merecido prestigio, en virtud de su manera impersonal e independiente de actuar y de juzgar. A ellos se recurre con tranquilidad, porque se confía en su especialización. Así, se va obteniendo el prestigio de la propia institución, la paz más estable en relaciones de derecho, y una verdadera educación para las efectivas posibilidades de la democracia.

Es evidente que, a pesar del invocado sentido del derecho, nuestra legislación positiva tiene un claro a llenar en este importante aspecto de la convivencia en lo económico y que falta un órgano que ponga la razón en marcha, sin violencias, frente a una reclamación atendible o a un derecho violado en materia laboral. Esta razón, traducida en una sentencia, será la que deba tener a su servicio la fuerza pública y ya no la privada.

Y ya que, invariablemente, se recurre a cuerpos intermediarios, o sea del Parlamento o del Ejecutivo, que se sustraen a sus funciones propias y que no siempre pueden comprometer opinión, vayamos de una vez, a la creación de los organismos técnicos, que han dado buen resultado en otros medios acaso menos preparados que el nuestro.

La experiencia de los Consejos de Salarios, aún con todo lo que tienen de perfectibles y de las críticas que se les han hecho, nos demuestra, también, la posibilidad de la eficacia de un Tribunal todavía más científico y cuidadosamente integrado.

No faltan siquiera proyectos estructurados, como las Comisiones Permanentes de Conciliación, contenidas en el Proyecto de Código del Trabajo redactado por el Dr. Francisco De Ferrari, que incluso podían ser un paso previo a la instalación de verdaderos Tribunales, a que nos hemos referido antes.

Al Estado corresponde proporcionar a los ciudadanos el medio de moverse en defensa de sus derechos por vías jurídicas, creando los órganos necesarios y a los ciudadanos no resistirse a su creación o a su ensayo, en nombre de una desconfianza sin bases ciertas y sin motivos reales.

Actitud frente al cordial desaire

Provocada por sugestión del propio Gobierno Argentino y a pesar de existir relaciones diplomáticas aparentes, el Uruguay envió un agente confidencial a Buenos Aires. Nada se obturo y el hecho constituyó una muestra más de la mala voluntad oficial. No fué un desaire al gobierno sino al país entero, ya que no cabe una distinción entre pueblo y gobierno en un país democrático.

En realidad el cese de relaciones con el peronismo —aparte de una pasajera restricción del turismo hacia ambas orillas— comercialmente en poco más nos ha afectado y ha servido, por el contrario, para demostrar que no había una importante dependencia económica en que muchos creían.

En el orden privado, en cambio, y sobre todo en el familiar, la absurda situación es francamente incómoda e injusta, cuando no dolorosa. Estas consideraciones fueron las que tuvo en cuenta, fundamentalmente, nuestro gobierno, con más sensibilidad que el vecino.

Pero, ahora, lo que no se obturo antes, es posible gracias a un match de box y por gestión de una empresa privada nacional organizadora de estos espectáculos. El propio Ministro del Interior de Perón se ha dirigido, directamente a ella, refiriéndose sarcásticamente a los "hermanos uruguayos". Nueva demostración de que allí no existen leyes para estas materias porque la ley es lo arbitrario y ocasional o sea, no es ley.

Parecería que un sentido mínimo de decoro y de solidaridad con nuestras autoridades, con quienes discrepamos en mil otras cosas, debieran aconsejar a la dignidad de nuestras gentes no aceptar esta falsa declaración de simpatía y no hacer uso de estas originales franquicias.

No creemos que sea elegante aprovechar la ocasión al gobierno para poner, a nuestra vez, trabas; porque sería caer en lo que criticamos. Pero sí, correspondería que el público nuestro haga el "boicot" a la engañosa invitación del momento y dé un ejemplo de buen criterio y de compenetración con quienes han sido perjudicados, porque sí, en sus más íntimos afectos.

Para otro tiempo

Un colega recoge la queja de una persona que debió soportar las consecuencias de la desidia funcional de quienes cobran para atender funciones públicas y dedican, luego, su tiempo a conversar sobre el último ganador de Maroñas o la mala o buena gestión de un insider.

Mientras un solo funcionario atendía al público, los demás conversaban y fumaban tranquilamente.

Este es un mal con cierta extensión. Son muchas las oficinas públicas que adolecen de él. Son muchos más los particulares que sufren sus consecuencias y es incontable la cantidad de dineros públicos que se tiran en sostener la despreocupación de funcionarios sin responsabilidad.

Algún día habrá que reaccionar administrativamente e imponer las correcciones que exige una buena atención al público. Pero no será en este tiempo en que el funcionario conversador sabe que su gestión en el "club" salva sus deficiencias en la oficina.

De justicia

Nuestro amigo el Prof. Javier Gomensoro ha sido injusto, seguramente sin quererlo. En una de sus intructivas notas periódicas, que publica "El Plata", se refiere a las conclusiones del Seminario de Servicio de Protección a la Infancia, que acaba de realizarse en la capital y dice:

"En las conclusiones se aboga por el mantenimiento de su integridad y coordinado con los otros organismos, del actual Consejo del Niño y se solicita como complemento de la actividad del Consejo del Niño y del Código en su aplicación la creación de escuelas de Servicio social, donde no existieren. Cabe con ese motivo destacar la reciente proposición formulada por el Dr. Eduardo Blanco Acevedo, abogando por la creación de una Escuela de servicio social en el Uruguay, ya que es necesario el funcionamiento de un organismo que prepare instructores técnicos para la protección eficaz materno infantil escolar, liceal y profesional, para la asistencia del hogar necesitado, especialmente en el área rural y por la reeducación del niño de conducta irregular o prevención de la delincuencia juvenil entre otros aspectos fundamentales".

De la lectura parecería desprenderse que aquí no existe ninguna Escuela de Servicio Social y sin embargo no es así. No por ser privada, deja de ser tal y de constituir un esfuerzo interesante y útil que proporciona una excelente formación a las Visitadoras egresadas de la misma.

Aprendiendo

El Poder Ejecutivo propone el destino de $ 20.000 para contribuir a los gastos de una Comisión Vecinal que trabaja en pro del mejoramiento del alumbrado de determinado barrio de la ciudad.

Nosotros creíamos que esto del alumbrado era misión del Municipio y que para estos fines es que se cobra el impuesto de alumbrado.

Pero no! El mejoramiento del alumbrado público, es cuestión de los vecinos de cada lugar, con la colaboración pecuniaria del Ejecutivo.

Todos los días se aprende algo...

Errata

En un suelto sobre los costos de carga y descarga de una mercadería, aparecido ayer, dice que: En el puerto europeo trabajaron sin guincheros... cuando debió decir seis guincheros... Queda hecha la aclaración.

Silencio

Han vuelto a quedar en evidencia situaciones de implicancia severamente prohibidas por la Constitución.

Mientras tanto, estamos a la espera de que el Consejo Nacional estudie la aplicación del artículo 202 de la Constitución.

Este artículo es aquel que dice que "los miembros de los Consejos o Directorios de los Entes Autónomos o de los Servicios descentralizados no podrán ser nombrados para cargos, ni aún honorarios, que directa o indirectamente dependan del Instituto de que forman parte". Agrega, además, que "tampoco podrán... ejercer simultáneamente profesiones o actividades que, directa o indirectamente, se relacionen con la institución a que pertenecen".

Hace ya mucho tiempo se anunció que el Ejecutivo había requerido informes a los servicios comprendidos en la disposición, acerca de la manera de cumplirla. Desde entonces, nada se ha sabido positivamente sobre el caso.

No creemos que sea en razón de que los profundos estudios que se efectúan impidan la dilucidación de esta importante cuestión...

¿Qué pasa?

Preocupación policial

En nuestra edición del 2 de Mayo pasado, bajo el título de "Incitación a delinquir" nos referimos a ciertos avisos publicados en varios diarios de la capital, en los cuales se hacía propaganda que incitaba a divorciarse y casarse de nuevo en México en plazos de cuarenta y cinco días.

Señalamos en esa oportunidad que "tal anuncio no es otra cosa que la incitación a la bigamia, porque evidentemente el divorcio en México de personas domiciliadas en el país, constituye un fraude procesal que apareja la nulidad del procedimiento, por lo cual quien se case por segunda vez amparado en la sentencia mexicana, comete bigamia, delito tipificado en el Código Penal."

Agregábamos un llamado a las autoridades nacionales y a los directores de diarios para que trataran de evitar este tipo de propaganda y tomaran las medidas conducentes a la defensa de nuestro derecho de familia.

En el día de ayer la Jefatura de Policía de Montevideo nos dió vista del expediente administrativo instaurado como consecuencia de nuestra denuncia.

En el mismo se advierte una encomiable escrupulosidad en la averiguación de los hechos, de los cuales surge que dos empresas se dedican al trámite de estos divorcios fraudulentos, las cuales operan por intermedio de un abogado argentino que es el que dirige efectivamente el proceso en México.

Las sentencias de los tribunales Mexicanos son legalizados en la Argentina y hasta ahora no han sido admitidos por las autoridades nacionales, vale decir que los nuevos casamientos de los divorciados en México se consideran nulos y sin efecto jurídico.

La policía dió vista a su asesor jurídico, quien emitió un interesante informe, cuyos fundamentos no compartimos totalmente, pero que no comentamos por tratarse de una vista en un expediente en trámite.

Como resultado final de la investigación se confirmaron los hechos que dieron mérito a nuestra denuncia y se resolvió elevar los antecedentes a la justicia, sin perjuicio de comunicar lo obrado al Poder Ejecutivo a los efectos de estudiar una posible reforma legal que tienda a impedir esta clase de abusos.

Felicitamos a la policía por el celo demostrado y por la sensibilidad con que ha comprendido la gravedad del problema a que hicimos referencia en el citado suelto.

Es de esperar que la Justicia aplique con rigor las normas legales y en caso que las mismas sean insuficientes interese a los demás poderes a los efectos de impedir tales abusos.

Latifundios y Reforma Agraria en Bolivia

Transcribimos, sin poner ni quitar coma, un suelto de "La Nación" de La Paz (Bolivia) que dice así:

Uno de los aspectos de gran trascendencia que contempla el Decreto-Ley de la Reforma Agraria, es la liquidación total del latifundio, en el entendido de que su existencia ha sido el motivo fundamental para que la explotación agrícola haya quedado rezagada no obstante de su capital importancia para el autoabastecimiento del país. De los datos obtenidos sobre las extensiones y la posesión de los grandes latifundios en Bolivia, se llega a la conclusión de que una inmensa parte del territorio nacional se hallaba en poder de la propiedad privada sin cumplir su función productiva, que de haber merecido atención preferente de los capitalistas que las poseían, habrían prestado decisiva cooperación el abastecimiento del país.

Para ilustración de nuestros lectores, damos a conocer a continuación la lista de los grandes latifundios, establecidos principalmente en los departamentos de La Paz, Santa Cruz, Beni y Pando, que por efectos de la Reforma Agraria serán motivo de una nueva distribución:

"El Carmen" Suárez Hnos. — En La Paz y Pando	2,004,841	Hts.
"Alto Paraguay" Manuel Peña. — En Santa Cruz	1,462,500	"
"San Salvador" The Bolivian General. — En La Paz	646,447	"
"Sena y Canadá" Suárez Hnos. — En Pando	348,897	"
"Orthon" Suárez Hnos. — En Pando	332,274	"
"El Yata" Suárez Hnos. — En Pando	332,265	"
"Filadelfia" Suárez Hnos. — En Pando	328,000	"
"Santa Teresa" Benedicto Goytia. — En La Paz	284,496	"
"Pipi" C. de Gabriel. — En Santa Cruz	280,000	"
"Los Angeles" David Kirwood. — En La Paz	240,000	"
"Humanata" Gastón Velasco. — En La Paz	239,964	"
"Madidi" Suárez Hnos. — En Pando	225,206	"
"Costa Rica" Suárez Hnos. — En Pando	205,012	"
"Bella Flor" Suárez Hnos. — En Pando	200,000	"
"California" Barber y Cía. — En el Beni		

Es de hacer notar que las siete propiedades de Suárez Hermanos, dan un total de 4.084.549 hectáreas."

Si esto es exacto, realmente, sería aconsejable el intento de una política agraria distinta, que contemplara las necesidades del país y una mejor distribución de la tierra. Oportunamente, nos referimos al Decreto recientemente dictado y expresamos que esperábamos una correcta aplicación de esta nueva política social.

Desgraciadamente, las últimas noticias parecerían indicar que no será así. Varias instituciones Bolivianas, por ejemplo, aconsejan proceder a lo que configuraría un verdadero despojo, al negarse toda indemnización a los actuales propietarios.

Por su parte, el Estado entiende que desde la fecha del decreto los ocupantes de la tierra son sus dueños, hasta la extensión que se fija en el decreto, según su destino, y sin que previamente exista ningún juicio de expropiación correspondiente.

Así se desvirtúa un propósito que pudo ser elogiable y se justifican las lógicas reacciones que provocará un proceder tan arbitrario.

Peligros vistos de fuera

Cualquiera que viaje por Europa sabe que la idea que allí se tiene del Uruguay es más bien confusa. Sólo en España y en Italia, donde se conoce a personas o a algún familiar de un conocido que está por estos lares, se tiene una idea un poco más cabal de nuestras cosas.

Sin embargo, las informaciones que de aquí les llegan, a veces contribuyen a oscurecer, en vez de aclarar las ideas. Por ejemplo, véase lo que dice un diario de Vitoria en España:

"PELIGROSA SITUACION EN EL URUGUAY. — Montevideo, 5. — La peligrosa situación del país preocupa a la opinión. En los medios políticos hay quienes piensan que hasta el régimen político del Uruguay se halla gravemente amenazado por esta crisis. Se teme en la capital uruguaya que las organizaciones obreras, cuya fuerza ha aumentado considerablemente, tiendan a cambiar el sistema de gobierno, basado actualmente en los partidos políticos, sustituyéndolo por un régimen en el cual el juego de aquellos lo hagan los Sindicatos marxistas."

Pax Romana y los Secretariados de Profesionales Católicos

II

Continuando la breve reseña que publicamos ayer referente a las actividades de los Secretariados de Profesionales Católicos, nos referimos hoy a los Sub-Secretariados de Estudiantes.

● SUBSECRETARIADO DE LOS E. DE INGENIERIA. Este Sub-Secretariado ha realizado dos viajes de estudios sociales, que han tenido pleno éxito. Un grupo visitó importantes empresas del Ruhr y de Suecia, y otro Italia del Norte y Marsella.

En combinación con el S.I.I.C: (Secretariado I. de Ingenieros Católicos) se ha llevado a cabo un estudio sobre: "La formación del Ingeniero". Se ha enviado un cuestionario para una encuesta a todos los países a fin de estudiar las estructuras de la enseñanza especializada y programas de los cursos, no sólo para una formación especializada sino también social, económica, política y sobre la formación cristiana de la profesión. Todavía no tiene su propia publicación, pero hace un intercambio regular de publicaciones especializadas nacionales; envía a todos sus corresponsales el Boletín mensual de la Acción Católica de las grandes Escuelas, que posee un rública internacional y artículos de fondo sobre la formación del ingeniero católico.

● SUB-SECRETARIADO DE FORMACION Y ACCION SOCIAL. A pesar de las dificultades a que da lugar la dificultad de conseguir colaboradores y de la situación financiera precaria, L'abbé Elcheroth pudo asegurar la marcha de su secretariado cuyas actividades principales fueron éstas: Se mantuvieron relaciones con las federaciones que tienen un delegado en la acción social: Alemania, Austria, Argentina, Canadá, España, EE.UU., Francia, Italia, India, Letonia, Portugal y Ucrania.

La última semana de estudios del Sub-Secretariado tuvo lugar en julio en Camaldoli (Italia) con el tema: "Democracia". Hubo otro encuentro en Dinamarca a fines de julio de este mismo año, durante la Asamblea Interfederal. Este Sub-Secretariado ha publicado este año dos números de su Boletín.

Se propone publicar los textos esenciales referentes a las semanas sociales de Koenigswinter (1951) sobre: "Fundamentos y formas de nuestro compromiso social" y la de Camoldi sobre: "La Democracia".

● SUB-SECRETARIADO DE LAS MISIONES. El trabajo cumplido por este Sub-Secretariado lo muestra en pleno desarrollo. Ha cumplido mejor que en los años precedentes su misión central de documentación y su tarea de multiplicar los informes individuales con las federaciones, así como con los grupos especializados.

El Congreso de Aix-la-Chapelle, en la Pascua de 1952 y el viaje a América del Rdo. P. Masson han contribuido a darle nuevos horizontes, gracias a las numerosas direcciones y datos recogidos. Esto le ha permitido encarar una acción más práctica y asegurar un intercambio mayor de noticias interesantes. Ha publicado dos Boletines con una interesante bibliografía misional de uso elemental para los cristianos intelectuales. Ha reunido varias mesas redondas y grupos de trabajo, para estudios misionales.

● SUB-SECRETARIADO DE ARTE. La última reunión del Comité Directivo en marzo de 1953, permitió precisar cuál debe ser su orientación, confiada al Dr. Leonardo Küppers de Düsseldorf.

Deberá conciliar dos aspectos: a) el del Sub-Secretariado Técnico, es decir, dirigiéndose a todos los estudiantes para contribuir a su formación personal; b) el del Sub-Secretariado profesional, destinado a los artistas de profesión y que responda a sus necesidades específicas sobre el plano profesional, moral e intelectual.

Hasta el momento el Dr. Küppers ha podido establecer contactos con EE.UU., Canadá, Portugal, Italia y Bolivia.

● SUB-SECRETARIADO DE LOS E. DE FARMACIA. Hay dificultades para trabajar con los E. de farmacia de otros países que no están agrupados, sin embargo se desarrollan lentamente las actividades de este Sub-Secretariado.

Se han establecido relaciones con EE.UU., Brasil, Australia, Africa del Sur, Portugal, Italia, Alemania, Austria e Inglaterra.

El medio de comunicación actual son las circulares y el intercambio de correspondencia personal, así como el Boletín de los Sub-Secretariados. Se harán publicaciones propias.

La situación no ha permitido todavía organizar una semana de estudios internacionales, pero se realizan reuniones nacionales.

● SUB-SECRETARIADO DE LOS E. DE DERECHO. Han publicado dos Boletines que contienen una parte del Código de Deontología Jurídica, obra de largo aliento, emprendida hace tres años. La redacción del Código ha sido terminada y se pide a las Federaciones hagan llegar sus comentarios sobre los textos publicados, así como lo que ya exista desde el punto de vista de la deontología jurídica en sus derechos positivos.

● SUB-SECRETARIADO DE LOS E. DE MEDICINA. Gracias a la dirección del Rdo. P. Larère S. J. y de su equipo de estudiantes pertenecientes a la Conferencia Laennec de París, el Sub-Secretariado continúa su excelente trabajo. Choca a veces, como todos los demás, con la apatía de ciertos corresponsales o federaciones, pero ha asegurado sus relaciones prácticamente con todos los países.

Se ocupa de la difusión de los Cuadernos Laennec, en francés, español e inglés.

El tema de estudio de este año será: "La Universidad y los estudios médicos", más especialmente bajo su aspecto comunitario. Ha trabajado especialmente sobre el problema de la salud del estudiante y sobre información sobre la: "Protección de la salud del estudiante", para la Jornada Internacional que tendrá lugar en otoño en París.

Del 3 al 5 de agosto hubieron jornadas de estudios médicos, para los corresponsales del Sub-Secretariado, en Copenhague.

El M. de Obras Públicas explicó ayer al Senado la demora en construir el Puente sobre el Río Negro

Se pide una investigación sobre serias denuncias aparecidas en un diario

La Cámara de Senadores se reunió ayer, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Dr. Brum.

HOMENAJE A AVIADORES CAIDOS. — En sesión anterior, el Dr. Fabini, luego de recordar la última tragedia aérea nacional, había propuesto que, como uno de los homenajes, el Senado se pusiera de pié. Como en aquella oportunidad esto no se pudo cumplir, por haberse levantado la sesión, se hizo en la sesión de ayer.

★ SOBRE EL ARTICULO 30

Una larga discusión se produjo luego en torno al artículo 30, con intervención de varios legisladores, con referencias políticas y con señalamientos de a quién correspondía la culpa no sólo del artículo, sino de su extensión y de sus omisiones. El problema surgió por la intervención de la Sra. Sancho de Barceló, la que denunció la situación que se crea a muchos funcionarios que se acogieron al referido artículo. De acuerdo a esas denuncias, la Caja que debería pagar desde la aceptación de la renuncia, dice que no paga hasta que la misma sea aprobada. Entre tanto los funcionarios no saben qué hacer. Con más esto: que a quienes quieren volver a sus puestos, no se les deja, como en el Correo.

Se pasó toda la denuncia al Poder Ejecutivo.

★ INFORMES QUE NO LLEGAN

El doctor Chiarino recordó que el año pasado, en junio, había solicitado unos informes al Directorio de la U.T.E. Como hasta el presente no los ha recibido, pide que dicho pedido se reitere ahora por intermedio del Cuerpo, ya que cree que el plazo de un año es más que suficiente espera para que reglamentariamente pueda hacerse así.

★ SOBRE UNA INVESTIGACION INAPLAZABLE

El señor Haedo recordó un reciente comentario de "El Plata", a raíz de una publicación del señor Silvano Santander, en la que este colega señalaba la necesidad de que nuestro gobierno por medio de un alto funcionario diplomático, por un alto magistrado judicial o por un ciudadano ajeno a la función pública, realice una investigación en los Archivos de donde el señor Santander extrajo la documentación; ya que es necesario poner en claro los manejos que hubiera habido, si los hubo, hace unos diez años, y que tanto conmovieron a la opinión pública. Es para tranquilidad de todos y por decoro nacional que se impone una investigación, respecto a la conducta de hombres que entonces actuaron.

Sus palabras pasaron al Ejecutivo.

★ LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO NEGRO

A las 19 se entró a la orden del día, para considerar los informes del Ministro de Obras Públicas, sobre el cumplimiento de la ley sobre construcción del puente sobre el Río Negro.

El señor Haedo había planteado el pedido de informes.

Iniciando su exposición el señor Fisher, recordó la referida Ley de junio de 1952. Analizó el artículo 3º de dicha ley, que autoriza al Ejecutivo a la realización de la obra, con prescindencia del llamado a licitación, de acuerdo a la exégesis que realiza del texto del artículo 3º, y con opinión concorde de la Asesoría Letrada. Sin embargo, añadió, el Ministerio limitó las competencias que se le daban, y promovió un acercamiento entre las diversas Empresas, a las que planteó las observaciones y se dió plazo para nuevas propuestas. De las 8 primeras Empresas, se presentaron 5, con propuestas, que excedían los recursos disponibles entonces. Luego una de las empresas ofrece rebajas, situación que fué comunicada a las restantes, que a su vez propusieron nuevos precios. Se iniciaron tratativas; hubo protestas, hasta que el Consejo de Gobierno decidió se mantuvieran los precios al 15 de noviembre. Se estudiaron las propuestas y se dictó el decreto de febrero de este año, por el que se dejaba sin efecto una adjudicación anterior.

Prosiguió exponiendo los estudios, modificaciones y reclamos relacionados con estas ofertas, hasta que se decidió aceptar la que ofrecía la firma Giannatasio y Berta, entendiéndose que se podría corregir posteriormente lo que en la propuesta representaba desviación del contrato. Se designó una Comisión de tres técnicos que estudiara la iniciativa de hacer el puente de hormigón precomprimido, al tiempo que se solicitó asesoramiento sobre esta nueva técnica de construcción de puentes. Terminado el estudio técnico, pasó al Consejo de Gobierno, quien lo consideró, y frente a la nueva técnica, que ya tiene antecedentes en otros países, se consideró necesario asesorarse nuevamente; y para ello se solicitó el informe del propio inventor del sistema, un constructor francés, aparte de la designación de técnicos del Ministerio que, en lugares del mundo donde se construyen puentes de hormigón pre-comprimido, estudien esta técnica, para poder controlar luego la ejecución. Todo ello fué demorando la obra, precisamente en el deseo del mejor asesoramiento.

★ RESULTADO DE LAS ENCUESTAS

El señor Haedo pide al señor Ministro se indiquen algunas de las encuestas realizadas sobre este nuevo sistema, a que había aludido.

Señaló entonces el señor Fisher algunas de las respuestas recogidas en otros países, expresando que en ninguna de ellas se han ofrecido informes sobre "normas", que aún no se han formulado. Por ello es que el Ministerio ha dispuesto tomar todas las garantías que antes indicó.

★ INTERVIENE EL SEÑOR HAEDO

Tomando la palabra luego el señor Haedo, dijo que, a pesar de que conocía la actividad puesta por el Ministerio de Obras Públicas en el estudio de este problema, sin embargo pidió esos informes en vista de las alternativas que iba experimentando este asunto, urgente y necesario. Sobre todo que luego de los trabajos amplios en la Comisión, se había llegado a la impresión de que las obras iban a poder ser comenzadas en el mes de marzo.

Por otra parte, no se resiste al ensayo de técnicas nuevas, si se pisa sobre firme, con buenos asesoramientos, con seguridad sobre la bondad de la obra, y dentro de las posibilidades del país, máxime en una obra de la entidad de la del puente del Río Negro.

Aceptando las explicaciones del Ministro sobre las demoras habidas hasta el presente, pregunta al Ministro dos cosas: 1º) si luego de los asesoramientos se acreditaría la obra a la empresa ofertante, y, 2º), dentro de qué plazos podrían iniciarse las obras.

★ CONTESTA EL MINISTRO

Expresó el Ministro que la empresa tendrá un plazo de cuatro meses para formular el proyecto definitivo luego de adjudicada la propuesta; proyecto que luego estudiará de inmediato el Consejo. Así que suponiendo un plazo de noventa días después de aceptado, tal vez las obras podrían iniciarse en marzo o abril del año próximo.

En cuanto a si con los recursos actuales habría bastante para terminar la obra, y en caso contrario, cuánto de más se necesitaría, dijo que ha habido dos posiciones distintas. Antes de la sanción del nuevo presupuesto, por el mecanismo de la colocación de deudas y anticipos, los fondos no hubieran alcanzado, ya que para una obra de $ 4.028.000 sólo se tenía $ 3.900.000.

Luego del nuevo Presupuesto, y dada la forma en que se harán las colocaciones, dijo que el Ejecutivo dispuso hacer la contratación por el total de la obra. La deuda se irá colocando a medida que se necesite, hasta llegar más o menos a la mitad. Entonces se podrá ver lo que se pierde por depreciación; y ese sería el momento de solicitar los complementos necesarios.

★ NO TANTA EUFORIA

Finalizado este asunto, el doctor Cutinella creyó oportuno aprovechar la oportunidad para exaltar la bondad del Colegiado, que puede presentar ejemplos como el presente: una evacuación de pedido de informes que no merece reparos algunos por lo bien que se ha ido haciendo. Ahí está la obra de esta nueva era tan vapuleada por la oposición.

★ APAGANDO LOS FUEGOS

Pero replica el doctor Manini Ríos que si se quiere entrar a ese terreno, no tiene inconveniente en recoger el desafío, porque los desaciertos, marchas y contramarchas no han sido pocos, como en este mismo episodio del Río Negro. Luego de adjudicarse la obra a una Empresa, —es de suponer que con todos los asesoramientos—, se tira un decreto anulando la adjudicación. Y como los hombres son los mismos de antes y ahora, allí está el episodio de ese puente, con su piedra fundamental colocada tan solemnemente, y sin que el puente se llegara a concretar.

★ UN ARGUMENTO QUE PRUEBA DEMASIADO

Luego que el señor Chouhy Terra dijo algunas cosas, coincidentes con el Dr. Manini, tomó la palabra el doctor Chiarino. Y expresó que precisamente esa euforia del doctor Cutinella era una prueba más contra la acción del Colegiado. Si tanto se exaltaba este episodio, sería por ser una excepción. Y entonces es la oposición la que ha venido realizando obra efectiva, al ir señalando todos los desaciertos del actual Colegiado. Y si la mayoría cree que las minorías critican sin razón, en sus manos está destruir esas críticas con argumentos valederos de efectivas acertadas realizaciones. El que en esta oportunidad haya salido bien —y hasta ahí no más, como señalaba el doctor Manini—, no autoriza a juzgar injustificadas las críticas de la oposición. Hay muchos otros problemas pendientes, muy serios, que pronto tal vez, vengan a la discusión, y entonces se verá que no es tan así como el doctor Cutinella eufóricamente señala.

★ A MAYOR ABUNDAMIENTO

Y prueba al canto. Luego de destacar la franqueza, sinceridad y convencimiento con que el doctor Haedo, herrerista, pintara la nueva era, en que todo iba a cambiar; y al recordar que en cierta oportunidad, al criticar las insultadas demoras de evacuación de informes solicitados a organismos públicos, le afirmó este Senador que ahora todo iba a cambiar, y que pidiera no más informes, para comprobarlo, expresó el Dr. Chiarino: Pues bien, hace un año, en junio de 1952 pedí unos informes a la UTE. Y este es el momento en que aún no han llegado.

★ SE LEVANTO LA SESION

Pero la cosa no estaba para entrarse por esos caminos. El Cuerpo quedó sin número y hubo de levantarse la sesión, siendo las 20.40

EL Dr. W. BELTRAN FORMULA GRAVES ACUSACIONES AL EX-DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION N. DE PUERTOS

Categóricos cargos en el asunto del "Cambria"

Volvió a reunirse ayer la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del Sr. Donato Cartolano (blanc. acev.) para continuar con la discusión del informe de la Comisión Investigadora sobre las irregularidades en la Administración Nacional de Puertos.

En primer término continuó con un discurso el Dr. Pravia (bat.), quien lo había comenzado en la sesión anterior. El Dr. Pravia sostuvo que los descargos presentados por los ex directores dan amplia satisfacción a los cargos de la Comisión Investigadora.

● CUARTO INTERMEDIO

A pedido del sector del Partido Nacional se hizo un cuarto intermedio de más de 40 minutos.

No trascendió lo tratado por la bancada nacionalista, aunque se decía que no tenía nada que ver con el asunto en debate.

● APLASTANTE MONTAÑA DE CARGOS

Vueltos a sala, tomó la palabra el Dr. Washington Beltrán (nac. ind.), uno de los miembros informantes de la Comisión Investigadora.

Comenzó su discurso rindiendo homenaje a los diputados de los sectores mayoritarios que habían trabajado en la C. Investigadora con absoluta prescindencia de todo afán político, y cumpliendo honorablemente con su deber. Entró luego en materia.

● DESGUACE DEL CAMBRIA

Dijo el Dr. Beltrán que la conclusión a que había arribado la Comisión respecto del desguace del Cambria, barco cablero hundido en la bahía en 1945, es francamente lamentable.

Comenzó el orador a historiar la forma en que se actuó frente al barco hundido.

En primer lugar, se llamó a licitación para reflotarlo, pero frente a la notoria violación de los sobres de la licitación, ésta se anuló.

Se desechó la idea del reflotamiento y se consideró que era mejor "volar" el barco, según aconsejaba el 8 de junio de 1949 una Comisión del Directorio del Puerto.

Se calculó entonces que la voladura con explosivos no costaría más de 70 mil pesos.

El 16 de diciembre del mismo año, se vuelve a aconsejar la "voladura". Sobre estos informes nada dijo el Directorio.

Pero, simultáneamente con la anulación de la licitación, se presentó una firma, la Empresa Finsen, la que en junio propuso desguazar el "Cambria" por 300 mil pesos y en diciembre reiteró su proposición, pero esta vez, 8 meses después, por 129.000.

Cosa curiosa, dijo el Dr. Beltrán: luego de estar un año entero discutiendo si se reflotaba o se volaba el barco, llega la propuesta de desguace y el mismo día se reune la Comisión especial que estudiaba el asunto y el Directorio del Puerto; ambos aprueban el desguace y el mismo día se pide al Poder Ejecutivo la autorización para realizar la contratación directa.

Todo esto pasó en el mismo día. Además, los técnicos del Puerto —agregó el Dr. Beltrán— eran contrarios a que se utilizara el sistema oxi-eléctrico para cortar bajo las aguas del Puerto.

Las afirmaciones del Dr. Beltrán provocaron en los diputados Vidal Zaglio y Pravia interrupciones aclaratorias.

● OTRA VEZ A LA CARGA CON LA ENTRADA DE LOS INCULPADOS.

El dialogado llevó al Sr. Buscarons Dotta (bat.) a proponer nuevamente que la Cámara actuara en Comisión General y se invitara a pasar al recinto a los ex directores del Puerto.

La moción de orden provocó un largo debate.

El Dr. Washington Beltrán con toda vehemencia, impugnó la moción y dijo que una Comisión de la Cámara delegada para el ingrato oficio de investigar en un Instituto del Estado. Se pasó un año entero trabajando. Realizó 150 sesiones, y ahora que le entrega a la Cámara su trabajo, se hace toda clase de obstruccionismos a su labor. Además —agregó el Dr. Beltrán, ¿qué es lo que se pretende? ¿pasar a la Comisión al banquillo de los acusados, y que los inculpados se conviertan en jueces?

● SE ARMA EL "CARAMILLO"

De aquí en adelante la Cámara se desvió hacia un debate jurídico - constitucional - reglamentario que duró casi dos horas.

El Dr. Brena (civ.), otro de los miembros informantes, dijo que era la cuarta vez que se volvía con la misma proposición.

La Comisión —dijo el Dr. Brena— ha ido más allá de todas las tradiciones en materia de investigación; dió vista de todo lo actuado a los imputados, y abrió sus puertas a todos ellos para que conocieran la labor de la Comisión; la Cámara dió una nueva instancia para que los imputados presentaran nuevos escritos de descargo; la Comisión entregó a la Cámara un informe de 959 páginas y todavía se pretende afirmar que los imputados no están suficientemente informados!

La Cámara —sotuvo el Dr. Brena— está obligada a respetar a su Comisión, y no crearse clima de evidente obstruccionismo.

Del sector batllista partieron todas las defensas a la tesis de la entrada a Sala de los imputados.

Intervinieron los Sres. Batlle Pacheco, Arostegui, Buscarons Dotta, Lisidini, Sarmiento y Carbonell y Migal. Por la defensa del fuero parlamentario, y preferentemente por la defensa de la resolución tomada al respecto por la Cámara en sesiones anteriores, hablaron los Sres. Dr. Beltrán, Dr. Brena, Dr. Blanco Acevedo y Dr. Ferreiro Iraola.

Todo este debate fué hecho en un clima de gran excitación, hasta que el proponente Sr. Buscarons Dotta retiró su moción.

● COMO SE HIZO EL TRABAJO

Volvió el miembro informante Dr. Washington Beltrán a tomar el hilo de su disertación, y entró a estudiar como se hicieron los trabajos. Afirmó el orador que aquel contrato relámpago que se hizo en un día establecía que los explosivos no serían usados sino en muy pequeña parte, solo en casos de extrema necesidad y en cargas de 2 kilos: el corte se iba a realizar con el sistema eléctrico.

Sin embargo, se violó el contrato: la mayor parte de los cortes del desguace del Cambria se hicieron con explosivos, y además se fueron muy lejos de los dos kilitos. Según declaraciones formuladas en el seno de la Comisión se legó a emplear en algún caso explosivos de 50 kilos.

Sacó de esto el Dr. Beltrán dos conclusiones: la primera, que tras una discusión mantenida durante un año por los técnicos nacionales sobre la forma de realizar el trabajo, y de aceptar la propuesta para emplear el sitema oxi - eléctrico, se dió finalmente la razón a los técnicos nacionales utilizando explosivos; la segunda, es la de

(Continúa en la 7ª pág., 7ª col.)

El Consejo N. de Gobierno dictó ayer un decreto reglamentario de la ley de Asignaciones Familiares

Se conocen los principios generales que orientan la reglamentación

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 315ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los señores Consejeros: Dr. Antonio Rubio; Dr. Francisco Forteza; Dr. Héctor Alvarez Cina; Dr. Luis Alberto Brause; Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Dr. Martín R. Echegoyen; Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette.

● Manifestaciones respecto a una reciente actitud del señor Ministro de Hacienda. — En la sesión del día martes, el señor Consejero Dr. Vargas pidió que quedara constancia en actas de su expresión de elogio para la actitud asumida por el señor Ministro de Hacienda, doctor Eduardo Acevedo Alvarez, de acuerdo con la carta que ha sido publicada en estos días, en mérito de la incidencia provocada en la Cámara cuando se enteró de que había sido elegido como suplente de síndico de la FUNSA. El Sr. Ministro anunció que en el futuro, cualesquiera fueran las derivaciones de su propia situación personal, no aceptaría ningún cargo de administración ni de dirección en esa firma.

Cree que el renunciamiento que ha hecho, a que nada lo obligaba, constituye realmente un gesto de alto valor que debe ser señalado, en lo que se refiere a su situación en el Poder Ejecutivo. Cree que esa carta honra al Gobierno y personalmente al Sr. Ministro.

(Continúa en la 8ª pág., 1ª col.)

LA TASA Y EL RENDIMIENTO DE LOS NUEVOS IMPUESTOS

CÓMO SERAN AFECTADOS LA NAFTA, EL GAS-OIL Y EL QUEROSENE RURAL

A manera de complemento de la información que ofrecimos en nuestra edición de ayer, damos el cuadro de tasas y rendimientos de los impuestos a los combustibles proyectados para solventar el déficit de los ferrocarriles:

	Pr. actual	Pr. Proy.	Aumento	Rendim.
Nafta común	0.33	0.34	0.01	1:900.000
Nafta compensada ..	0.25	0.30	0.05	3:250.000
Nafta rural	0.145	0.20	0.055	2:475.000
Kerosene rural	0.085	0.14	0.055	1:890.000
Gas - oil	0.14	0.18	0.04	2:000.000
Gas - oil rural	0.12	0.16	0.04	440.000
TOTAL:				11:955.000

SOBRE LA ESCUELA I. "DOMINGO SAVIO" HABLO EL Dr. ALBERTO GALLINAL HEBER

Fervoroso apoyo a ésta gran obra

En los espacios de difusión de las actividades de la gran colecta Nacional pro Escuela Industrial Domingo Savio de Maroñas, que se irradian por C X 12 Radio Oriental, todos los días de 21.15 a 21.30 horas, hizo uso de la palabra el doctor Alberto Gallinal Heber, algunos de cuyos conceptos fundamentales extractamos a continuación, por entender que ilustran perfiles realmente notables de esta generosa obra, cuya realización se ha de llevar a cabo con la cooperación de todo el pueblo uruguayo.

Dijo el doctor Gallinal Heber:

La obra en que nos empeñamos al propiciar la Escuela Industrial de Maroñas Domingo Savio, es obra que comprende a toda una generación; es para nuestros hijos; es para nuestro país; es para el mejoramiento de las relaciones futuras entre patronos y trabajadores; entre industriales y el estado. La tarea de ayudar a que esta colecta camine, es la de comprender que la colaboración de todos, está en la medida en que puedan estirar las manos, en un gesto comprensivo y fraternal, como si le estuvieran alargando las manos a las generaciones del futuro, como si su óbolo fuera una ofrenda para asegurar con la terminación de la Escuela Industrial Domingo Savio, un porvenir luminoso para esas generaciones. Por eso, la Escuela Industrial Domingo Savio de Maroñas se llevará a cabo con la buena voluntad de la población de todo el país, porque es una obra que redundará en beneficio de todo el país.

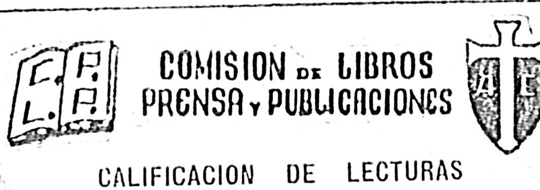

El Dr. Alberto Gallinal Heber en su interesante disertación radial.

LA VIDA SOCIAL

Hoy gran rummy en el Club Uruguay pro obras de los P. P. Salesianos

Hoy se llevará a cabo en el Club Uruguay, un rummy canasta a beneficio de las obras sociales de los Padres Salesianos (Colegio Pío).

No se duda que esta reunión motivará una nota social muy destacada porque para el buen éxito de ella están trabajando numerosos y conocidos elementos de nuestra sociedad.

Se sorteará entre la concurrencia un precioso anillo con una perla donado por una señora de la Comisión. Será el rummy de hoy un destacado acontecimiento social.

Prestigia esta reunión benéfica la siguiente comisión: Sras. Esther Garmendia de Vargas, Lina Mayer de Berro, Magdalena Lussich de Lerena Acevedo, Julia García Arocena de Stewart Vargas, Selva Berro de Ponce de León, María Mercedes Arocena de Muñoz del Campo, Isabel Cadenas de Pesquera, Celestina O'Neill de Taberna, Enriqueta Leaniz de Belinzón, María Passadore de Arriaga, Isabel Frechou de Pellegrino, Mercedes Montero de Taranco, María E. Argudín de Alvarez, Catalina Pujol de Carrau, Blanca Cifani de Arrarte, María Luisa Leani de Frechou, Elvira Salvo de Romay, María Teresa Alves de Solari, Martha García Lagos de Garzón, Margarita Arocena de Ferber, María Elena Folle de Pfeiff Guani, Catalina Rossi de Zerboni, Angela R. de Leaniz, María Isabel Ameglio de Grondona, María Dominga Nocetti de Méndez, Clara Piñeyrúa de Blanco Wilson, Elisa Alvarez Cortés de Scremini, María Elena Taranco de Zumarán, María Uberta Pfeiff de Butler, Josefina Aguirre de Stiener, Laura Vázquez de Arocena, Hilda Sala de Pfeiff Guani, Estela Castells de Inciarte, Rosina Urioste de Strauch, Zelmira Marqués de Rodríguez Grolero, Esther Seré de Benzano, Elena Alexander de Tourrel-cetti de O'Neill, Graciela Castells de Olivera, Delia Demaría de Folle, Julieta Gallinal de Martínez, Elsa Gandós de Mailhos, Sara Nocetti de Arocena, María del Luján Pfeiff de Butler, Maruja Stirling de Cantonnet, Esther Rigada de Roselló, Clotilde Fernández de Soca, Brunilda Arrarte de Cardoso, Susana Paladino de Hill Hamilton, Catalina Becú de Berro García, Elsa Mones de Ricaldoni, Hortensia Vilaro de de Loy, Zelmira M. de Sterling, Mercedes Folle de Rodríguez Tellechea, Josefina García Pardo de Bosch, Juanita Steffen de Burastero, María Aurelia Arrillaga de Lúyaro, Elena Fernández Caravia de Fernández, Nora Medici de Pelufo, Susana Faullier de Grondona, Dinorah Mac Coll de Agueгre, Margarita Steffen de Penadés, Luisa Volonté de Albo, Irma B. de Bergara, Delia Ballesteros de Lacuesta, Emilia Artola de Dutra, María Payret de Dutra, Irma de los Santos de Silveira, María Julia P. de Fernández, Aurora C. de Ciganda, Idis M. de Santini, Matilde R. de Guidobono, María Elena B. de Pellegrino, María Luisa B. de Aviotti, María Sofía Linares Reilly de González, María del Carmen R. de Silveira, Cecilia Q. de Passadore, Agueda M. de Díaz, Elena C. de Nervaez, Eusebia R. de Pi, Dolores Castillo de Rial, Regina Barceló de Santini, Blanca Suárez de Pou Cardoso, María Rosa Pastorino de Passadore, Zulma Sienra de Navia, María Dolores C. de Turcatti, María Elena Lanza de Maynard, Brenda C. de Maizteguy, María Elena Medena de Bergara, Eloísa Saravia de Dutra, María Dolores Moro de Botali, María Celia S. de Paceres, Dinorah Castells de Bandeira, Lola C. de Scarrone, Elena Pérez Parpal de Crocco, Constancia Eastman de Villar, Maruja Berro de Volonté, Cera Urioste de Harán, Haydée Pelufío de García Pardo, María Josefina Pérez del Castillo de Veríssimo, Srtas. de Sil-[illegible]

El té ofrecido ayer en lo de Milburn Leindekar

[illegible]

MIEDO

Escribe Monseñor FULTON J. SHEEN

[illegible]

EL GRAN COCKTAIL DE AYER EN LA EMBAJADA ALEMANA

El Ministro de la República Federal de Alemania, Prof. Gustav Herbig, ofreció en su residencia, calle Ellauri 826, un cocktail en honor de las señoras y señores que actuaron en el Comité Nacional Pro Refugiados en Alemania Occidental, y de la prensa y radioemisoras que tan eficazmente colaboraron en esta colecta, contribuyendo así al magnífico éxito obtenido. La nómina de las personas que fueron invitadas es la siguiente: Señoras Felicia Areco de Folle Juanicó, Lisel Stapff, Margarita Méndez de García Capurro, María B. Grolero de Gabriel, Hanna F. de Quincke, Srta. Hortensia de Salterain Herrera, Angela Sapriza de Ituño, Esther Medero de Bosch, Ilse Quincke de Coronel, María Ema Ponce de León de Spangemberg, Elisabeth von Froeden, Haydée Conde de Buch, Coralia M. de Diehl, María Antonia Fabini de Brito del Pino, Agnes Rohde, Jutta von Stolzmann, Eva R. de Schmidt, Elena H. de Dürnhofer, María Inés Aldave de Percovich, María Rosa V. de Frasch, María Kummer, Srta. Augusta Schroeder, María Uberta Pfeiff de Butler, Susy F. de von Metzen, Cory Schmidt de Zerbino, Berta F. de Opdenhoff, Chela Pérez Marexiano de Pauly, Tilita v. S. de Bayer, Carmen C. de Tauber, María S. de Rein, Irma Jonas de Graña, Gladys N. de Flores Maggi, Esther Notaroberto de Heuer, Lotte W. de Amsinck, Clara Müller de Pies, Lotte Stephan, Hede Weber, Hilda O'D. de Klimesch, Hanne Spies, Hildegard Schaffer, Marianne Krajewicz, Liesel Haiber, Grizel Coronel de Lagrotta, Olga S. de Spiller, Wally Bremer, Inge Wilm, Oehlgard Rose, Lotte Wahl, Beatriz Jonas de Sartorio, Marianne Hoffmann, Julia M. de Thimian, Renée Cabrera de Grau, G. Pita Ganser, Iny Knobloch, Rotraut Osten de Tait, Franziska Bausenhart, Kathe Bockelmann, Frieda S. de Holm, Schwester Hildegard Richter, Lotte Wancke. Señoritas Tilla von Freeden, María Magdalena Schroeder Otero, Renée Saralegui, Herminia Bessio, Edith Buch Conde, Doris Reinbacher, Marta Jonas, Luisa Hancke, Bertha Ortner y señores Dr. F. Bornmann, Dr. Pablo Schroeder, Eugenio Gabriel, Dr. Luis Alberto Vázquez.

Pagos de hoy

PRESUPUESTO GENERAL

El día de hoy se pagarán las siguientes planillas del Presupuesto General:

INCISO 3: Inspección G. del Ejército, Aeronáutica Civil, Aeronáutica Militar, Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar, Grupo de Artillería Nº 1, Agrupamiento Antiaéreo Nº 1, Batallones de Ingenieros Nos. 1 y 4, Batallones de Infantería Nos. 1, 2, 3 y 13, Regimientos de Caballería Nos. 4, 6 y 9, Regimiento de Infantería Nº 1, Dirección de Tiro y Educación Física, Escuela Militar de Educación Física, Polígono de Tiro del Ejército.

INCISO 4: Dirección de Crédito Público.

INCISO 5: Fiscalía del Crimen de 1er. Turno, Fiscalía de lo Civil de 2º y 3er. Turno, Archivo Gral. de la Nación, Registro General de Traslaciones de Dominio, Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica, Dirección Gral. de Institutos Penales.

INCISO 7: Jefatura de Policía de Montevideo, Jefaturas de Policía de Treinta y Tres, Tacuarembó, Rivera, Cerro Largo y Artigas.

INCISO 8: Comisión Técnica Mixta del Salto Grande (Delegación del Uruguay), Dirección de Vialidad, Departamento de Parques Nacionales, Dirección de Topografía.

INCISO 9: Oficina Nacional de Turismo.

INCISO 10: Asistencia de Alienados de Santa Lucía, Maternidad y Policlínica de Santa Lucía, Centro Auxiliar de S. P. de Pando, Hospital Pasteur, División Administración, Instituto de Radiología, División Asistencia.

INCISO 11: Dirección de Ganadería, Comisión Honoraria de Mejoramiento de la Producción Ovina.

INCISO 13: Juzgados Ldos. de Instrucción y Correccional de 1º, 5º y 6º Turno, Juzgados Ldos. de Primera Instancia en lo Civil de 2º, 3º y 5º Turno, Jueces suplentes.

INCISO 14: Depósito Judicial de Bienes Muebles, Instituto Técnico Forense.

PENSIONES A LA VEJEZ

Oficina Central, Uruguay 928.— Del Nº 123.451 al 128.600 de 8 a 10; del Nº 126.601 al 133.300 de 10 a 12; del Nº 133.301 al 137.400 de 12 a 14; del Nº 137.401 al 141.600 de 14 a 16 horas.

Agencia Larravide (Larravide 2480). — De 13 y 30 a 16 horas: Del Nº 102.001 al 125.700.

Agencia 8 de Octubre (8 de Octubre 4162). — De 13 y 30 a 16 horas: Del Nº 111.901 al 138.200.

Agencia Sayago (Cno. Propios 4925). — De 13 y 30 a 16 horas: Del Nº 125.401 al final.

Agencia Cerro (Carlos M. Ramírez Nº 1696). — De 13 y 30 a 16 horas: Del Nº 132.901 al final.

Agencia Gral. Flores (Santiago Sierra 3333). — De 13 y 10 a 16 horas: Del Nº 105.901 al 126.300.

Agencia Paso del Molino (Agraciada 3700). — De 13 y 30 a 16 horas: Del Nº 105.501 al 132.500.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Del Nº 7.301 al 8.450, de 12 a 16 horas.

SE REALIZO EL ALMUERZO DE LA F.U.T. A REPRESENTANTES DE LA INDUSTRIA

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL EMBAJADOR DEL URUGUAY EN BRASIL

En un almuerzo ofrecido por la Federación Uruguaya de Turismo se reunieron cerca de un centenar de personas representantes de la actividad privada, la banca, la industria, el comercio y la producción dando lugar a un acto brillante de propaganda de temas de turismo poniéndose de relieve el estado actual de los problemas relacionados con el tema.

En el acto participaron delegaciones de la Unión Industrial Uruguaya, Cámara Nacional de Comercio, Cámaras de Comercio extranjeras, agencias de viajes y de transportes, gerente y directores de empresas bancarias y los miembros del Directorio de la entidad organizadora que informaron a los [illegible]

[illegible]

... todos a trabajar juntos en pro de la divulgación de las calidades del Uruguay y del progreso del turismo, y presentó un cordialísimo saludo al Embajador Eccher que precisamente por residir en Río de Janeiro, está en condiciones de prestar su muy valiosa, meritoria y honesta colaboración para favo-recer una corriente brasileña a nuestro turismo en la próxima temporada.

● DISCURSO DEL EMBAJADOR GIORDANO ECCHER

Seguidamente hizo uso de la palabra recibido con cariñosos aplausos, el Embajador del Uruguay en Río de Janeiro, Dr. Giordano E[illegible]

[illegible] ... do luego cariñosos aplausos lo mismo que sus compañeros.

El acto de la Federación Uruguaya de Turismo cumplido así dió lugar al registro en su Secretaría de un nuevo número de adhesiones a la obra de la entidad que vienen a ampliar la lista de sus asociados.

[illegible]

★ REUNION LITERARIA. — La residencia del doctor Rodolfo Méndez Alzola y su esposa Elsa Chiodi en la calle Juan Benito Blanco fué marco de una animada reunión con motivo de festejar el cumpleaños su hija la poetisa Elsa Méndez Chiodi, autora de Nave Alejandrina, quien recibió evidentes pruebas de la simpatía de que disfruta en nuestros círculos. [illegible]

★ DESDE PAYSANDU. — Con motivo de pasar unos días en nuestra ciudad y en retribución de atenciones, la señora Elena Castillo de Beceiro, reunió ayer en su elegante residencia de la calle Florida, a un núcleo de amigas. [illegible]

★ RECIBO. — La señora Odila Zubillaga Risso de Vidal recibirá los días viernes y sábado con motivo de su duelo.

★ CUMPLEAÑOS. — [illegible]

★ ENFERMOS. — Enferma la señora Lina Mayer de Berro. —Sigue mejor la Sra. Blanca C. de Arrarte.

★ VIAJEROS. — Pasa unos días en Punta del Este la Sra. Rosita Mir de Arenas y su hijo José Pedro.

REMITIDO

Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios

El Consejo Nacional de Subsistencias, considera conveniente, ante publicaciones de las partes interesadas aparecidas en la prensa, en las cuales ha sido aludido, fijar públicamente su posición con respecto al abastecimiento de bananas:

1) La banana, constituye un artículo alimenticio esencial, insustituible en muchos casos, según la opinión médica, en la dieta de niños, enfermos y ancianos. Su consumo, dado su precio es accesible a las clases menos pudientes. Grandes países productores y exportadores de frutas, importan bananas en abultadas cantidades, alcanzando dichas adquisiciones a muchos millones de cachos anuales.

2) El Consejo Nacional de Subsistencias no cree que una importación de bananas en cantidades que no superen el ritmo normal registrado en los últimos años, es decir, un millón de cachos anuales, pueda perjudicar a la producción nacional de frutas. Funda su aserto en el hecho de que en el año 1951 tuvimos una excepcional cosecha de manzanas y en el año 1952 una buena cosecha de citrus. Ambas fueron totalmente comercializadas, a pesar de haber existido en esos años un abastecimiento normal de bananas.
Pero, en el deseo de extremar todas las medidas tendientes a una justa defensa de la producción nacional, ha propiciado una importación de 800.000 cachos anuales y una cuota suplementaria de 200.000 cachos. Solamente se concedería esta última, previa conformidad del Consejo y ante la seguridad de que no interferiría con la normal comercialización de la fruta nacional.

3) En los ochos meses que van transcurridos del año actual, no se han importado más que 437.690 cachos de bananas, provocando ello dos crisis en el abastecimiento: la primera en los meses de Enero y Febrero y la segunda en el corriente mes, trayendo como consecuencia, escasez y especulación.

El argumento esgrimido por los impugnadores de la importación de bananas, es decir, la necesidad de velar adecuadamente por la producción nacional de manzanas, no es valedero, a juicio de este Consejo. El stock existente en los principales frigoríficos del país al 15 de Agosto ppdo. era de 299.993 cajones de manzanas, siendo el ritmo de comercialización quincenal, el siguiente:

1/VI/953 al 15/VI/953	34.311	cajones
15/VI/53 al 30/VI/953	39.134	"
1/VII/53 al 15/VII/53	34.058	"
15/VII/53 al 31/VII/53	38.569	"
1/VIII/53 al 15/VIII/53	40.392	

Los meses de Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre son los demás alto consumo de manzanas debido a la carencia de otra fruta.
A efecto de nuestro cálculo partiremos de la base de un consumo quincenal de 40.000 cajones para los meses mencionados (a partir del 15 de Agosto) o sea para 7 quincenas, 280.000 cajones. Del stock al 15 de agosto 299.993 cajones) hay que deducir un margen del 5 % al 10 % por descarte (fruta inservible).
Es decir, pues, que es posible vaticinar una comercialización prácticamente total de la producción de manzanas al 30 de noviembre próximo, faltando todavía un mes y medio para la aparición de la primera manzana de producción nacional. Es posible prever también, una escasez de dicha fruta en el mes de diciembre con la consiguiente alza injustificada de los precios.
Es por ello, para no agravar más esa situación, que este Consejo considera urgente la concesión inmediata de un cupo de importación no inferior a 300.000 cachos de bananas para atender adecuadamente nuestras necesidades hasta fines del año.
No es exacto decir que el tipo de cambio concedido para las importaciones de bananas o sea el de $ 1.90 el dólar, sea un tipo de cambio preferencial, sino que es el normal que habitualmente se otorga para las importaciones de artículos alimenticios (café, yerba, papas, azúcar, etc.) y para materias primas. Tipos de cambio preferenciales son los que se conceden por debajo de $ 1.90 por dólar hasta llegar a la equivalencia de $ 1.5190 como en el caso de la papa para semilla.
Finalmente la importación de bananas de Brasil no ofrece ninguna dificultad de orden económico desde el momento en que nuestro país la paga en dólares de convenio, clearing Uruguay-Brasil, en el cual hay amplia disponibilidad a nuestro favor, dadas las importantes adquisiciones de trigo y harina efectuadas por el Brasil.

Ruben Vargas en el Solís

En el ciclo organizado por el Centro Cultural de Música, se presentó ayer, en el teatro "Solís" el joven violinista no vidente Rubén Vargas.

El programa de gran interés musical y virtuosístico, estaba integrado en la primera parte por la Sonata No. 9, en La-mayor op. 47 (a Kreutzer) de Beethoven y la Sonata en Sol-menor (para violín sólo) de J. S. Bach.

La Sonata a Kreutzer de tantas dificultades y musicalidad tanto en la parte de violín como en el piano fué un éxito interpretativo. Parecía que Vargas y Tosar hubieran tocado siempre juntos y no fuera una pareja improvisada para éste concierto.

Es cierto que se notaron algunas desafinaciones y sonidos parasitorios en el violinista, pero ellos no afectaron mayormente la musicalidad y comprensión estilística de ambos intérpretes.

En la bellísima Sonata en Sol para violín solo de Bach, Rubén Vargas se reveló como un maestro de las dobles cuerdas dando un sonido de vigorosa musicalidad aún cuando su fogosidad fué inevitable cómplice de la humedad ambiente, haciendo que muchas veces volvieron a abundar desafinaciones.

Con la Sonata de Debussy en la segunda parte, terminó la efectiva musicalidad en el concierto para dejar lugar al alarde virtuosístico con una fantasía oriental original. "Los caprichos de Paganini" y [illegible]

Música francesa en el Paraninfo

[illegible]

El debut de Pérez Fernández

[illegible]

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 12.50; 14.25; 16; 17.35; 19.10; 21; y 22.40: Los Jinetes de la Mongolia (1A).

AZUL. A las 13; 14.35; 16.10; 17 y 45; 19.20; 21; 22.40: A sus órdenes teniente (2B).

ARIEL. Continuado de 12 a 24: Tembo (1B).

AVENIDA CONCERT. A las 14 y 20; 17.40; y 21: El gran calavera (2 A). A las 12.50; 16.10; 19.20 y 22 y 40: Terror en las llanuras (2B).

AMERICAN. A las 14; 17; 20 y 23: Honrarás a tu madre (2A). A las 15 y 20; 18.20 y 21.20: La traición (2 B).

CALIFORNIA. Cerrado por reparaciones.

CENSA. A las 13; 14.25; 16; 17 y 40; 19.20; 20.50; 22.40: La furia del deseo (Estreno).

COSMOPOLIS. A las 14; 17.25; 20 y 50: El halcón de oro (2B). A las 15.45; 19; 22.20: El negro que tenía el alma blanca (2B).

CENTRAL. A las 13.30; 15.20; 17 y 15; 19.10; 21 y 22.45: Buona Notte profesores (2C).

COVENTRY. A las 12.45; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21; y 22.45: Siete mujeres (2B).

CERVANTES. A las 13 16.25; 19 y 35; y 22.30: Maldición gitana (2 A). A las 14.45; 18; y 21: La sangre llama (2B).

COLONIAL. A las 13; 14.55; 16.50; 18.45; 20.40 y 22.30: La mujer de las camelias (3).

CONTINENTAL. A las 14.45; 17.50 [illegible]

[illegible]

PRINCESS THEATRE. A las 14; 17.40 y 21: No quiero decirte adiós (2B). A las 15.50; 19.30 y 22.45: Crimen organizado (2A).

RADIO CITY. A las 13; 14.55; 16 y 50; 18.45; 20.45 y 22.40: Don Camillo (2A).

REX. A las 13; 14.35; 16.10; 17 y 45; 19.20; 21; y 22.40: Muerte en el circo (Véase recuadro de estrenos).

RENACIMIENTO. A las 13.15; 15 y 30; 17.45; 20; y 22.15: Taxi (2A).

RADAR. A las 13.10; 16.10; 19 y 20; y 22.40: La Presidentessa (4). A las 14.40; 17.50 y 21: Grito de amor (4).

TROCADERO. A las 12.30; 14.5; 15.45; 17.25; 19.5; y 21 y 22.45: La amante del bandido (2B).

VICTORY. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21.5; y 22.40: Torrente pasional (2C).

YORK. A las 13.30; 17.5 y 20.50: Tres novelas de la vida (2A). A las 15.20; 19.5; y 22.25: La hija de Neptuno (2C).

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a Odio que fué amor (2B); 2.a Gung Ho (2A); 3.a La ley de las praderas; 4.a La isla de los piratas (2C). Noche: 1.a La ley de las praderas; 2.a La isla de los piratas (2C); 3.a La telaraña (A).

ZONA CORDON

OPERA. Mat. 1.a Dibujo; 2.a El crimen del presidio (P); 3.a El halcón de los mares (1B); 4.a Mujer por una noche (3); 5.a Pasión desenfrenada (2B). Noche: 1.a Pasión [illegible]

[illegible]

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. - Teléf.: 83568 y 87753. — Hoy a las 18 y 15 y a las 22 horas "Los Hijos de Eduardo" (2C) de M. G. Sauvajon, por la Comedia Nacional con Josefina Díaz. Platea $ 1.10. Galerías $ 0.30.

TEATRO ARTIGAS. - 83441. — Compañía de Zarzuelas y operetas españolas dirigida por el maestro Rafael Carretero, con el barítono Jesús Goiri. A las 18.15: "La Rosa del Azafrán" (2B). A las 21.45: "Marina" (A). Plateas $ 3.20. Tertulias numeradas $ 2.50 y $ 3.00. Tertulias sin número $ 1.50. Galerías numeradas $ 1.80. Galerías sin número $ 1.20. (Mañana, a las 21.45, "La verbena de la Paloma y Molinos de viento".

TEATRO 18 DE JULIO. - Teléf.: 8.58.75. — Compañía de Comedias Cómicas de Paquito Busto. A las 18 y 15 y a las 22: "De la Chacra al palacete, bien casada y con billetes" éxito cómico. Plateas $ 2.20. Galerías numeradas $ 1.20. Galerías sin número $ 1.00.

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Mat. 1.a Mamá soltera (E); 2.a Cae el telón (2C); 3.a No quiero decirte adiós (2B); 4.a Crimen organizado (2A). Noche: 1.a No quiero decirte adiós (2B); 2.a Crimen organizado (2A). — EDISON. Mat. 1.a El mejor amigo; 2.a Triunfa el valor; 3.a Dos gemelos en aprietos (2 C); 4.a El valle de la venganza (2 A); 5.a El milagro del cuadro (2[illegible]); [illegible]

AVISOS BREVES

[illegible]

Federación Coral de Montevideo

El Comité Provisorio hace referencia a la nota de fecha 20 del mes ppdo., cursada a las Instituciones federadas y se permite reiterarles a título recordatorio, los puntos esenciales de la misma, a saber: Que designen a la brevedad el titular y suplente [illegible] ... llevará a efecto el 8 del corriente, a las 21 horas, una reunión, en el local de la Asociación Coral "Guarda e'Passa", calle Médanos Nº 1416, a la cual se vería con agrado, y así se desea, concurrieran también los maestros, directores y delegados que actuaron en asambleas anteriores y en la última realizada, a fin de considerar la última acta, que ésta será la reunión final a cargo del Comité Provisorio, por cuanto ha dado feliz término a la misión que le fuera encomendada.

Está en Montevideo Ricardo Solé

SE DEDICARA A LA DIVULGACION DE LA DANZA FOLKLORICA ESPAÑOLA

Ayer recibimos la visita del bailarín y coreógrafo compatriota Ricardo Solé, quien se encuentra de regreso en Montevideo, dispuesto a divulgar en nuestro medio el [illegible] ... hora, le llevó a ingresar en el año 1945 en el ballet de Ana María, que integró como primer bailarín. Con éste y otros conjuntos recorrió los escenarios de las tres Américas, Europa, Africa y Oriente. Ha sido primer bailarín y coreógrafo en compañías teatrales y de televisión.

De sus andanzas por esos mundos nos habló Ricardo Solé. Le agrada el Oriente misterioso de donde acaba de regresar, le encanta el ritmo febriciente de las ciudades estadounidense o el encan-to milenario de París. Pero es de España que nos habla con fruición. El paisaje, la danza y el cante le han penetrado por todos los poros y le han conquistado con su embrujo. He recorrido incansablemente, nos dice, toda la tierra española, viviendo en contacto con el pueblo, recogiendo de él, cantares, músicas y danzas, en sus puras fuentes folklóricas.

Mientras bailaba en los escenarios de Madrid, de Barcelona y de Sevilla, vivía pendiente de esas recorridas, donde estudiaba con intensidad el folklore que le enseñaban las gentes viejas del pueblo y le demostraban los jóvenes en las plazas y los tabladillos.

Así durante años ha ido enriqueciendo su acervo, en Sevilla y en Murcia y en Granada, donde vivió semanas en las cuevas de los gitanos, con los cuales ha bailado.

Ahora, aquietadas sus andanzas de trotamundos se propone desarrollar en el Club Español y para el Círculo Cultural Femenino Hispano-Uruguayo, un curso de danzas folklóricas españolas. En ese curso tratará de mostrar y hacer que sus alumnos puedan asimilar las más puras manifestaciones del arte popular español. Tratará, nos dice Solé, de enseñar lo genuino, poniendo en su sitio todo lo relativo al baile español.

Pero antes de iniciar ese curso práctico ha creído necesario desarrollar un cursillo teórico de tres charlas, donde describirá las danzas por el canto y la música, y las hará vivir en las ceremonias tradicionales de los pueblos de España.

Este cursillo que fué iniciado el martes pasado y que se continuará hoy y mañana en el Club Español tiende a esa preparación. Su temario en extremo interesante comprende "Los orígenes vitales y evolución de la danza", "El Panorama folklórico de España", "Academización de lo popular", "El traje típico español", "Los gitanos españoles" y "El arte flamenco". Con esas disertaciones que Solé ilustra con proyecciones luminosas, canciones y exhibición de trajes regionales y joyas auténticas, los futuros danzarines, tendrán un panorama general del arte que van a aprender.

Esperemos que la docencia de Ricardo Solé, dé beneficiosos frutos, pero entre tanto quisiéramos que personalmente nos volviera a dar en alguna sala, la interpretación personal de ese mismo arte que se propone enseñar.

Falleció Jacques Thibaut

El telégrafo con su escueta y acostumbrada frialdad nos trajo ayer la noticia de que un avión Constellación que se dirigía de París a Saisón, se estrelló contra la ladera de los Alpes.

En el gigantesco aparato incendiado, cuyas llamas se distinguían a 15 kilómetros, 3 horas, después [illegible] ... Francia uno de sus músicos eminentes y uno de los intérpretes que con mayor acierto han difundido por el mundo la música para violín.

Nació este artista en Burdeos el 27 de setiembre de 1880. Desde niño reveló las más extraordinarias cualidades musicales. Su padre le dió las primeras lecciones de piano cuando tenía cuatro años y a los seis ya actuaba en público como pianista precoz. Pero no fué este el instrumento de sus sueños pues sentía gran atracción por el violín que empezó a practicar también en esa época. Tan rápidos fueron sus progresos que en 1892 cuando tenía once años, reveló en los conciertos de Angers su gran comprensión para el violín.

Llevado por sus padres a París entró al año siguiente en el Conservatorio de París.

Allí estudió con Marsichk y cuando tenía catorce años ganó el primer premio en el concurso de violín. Integró muy joven la orquesta Colonne de la que fué director, poco tiempo después.

E. Isaye en la plenitud de su arte y de sus éxitos, admiró su arte, y bajo sus auspicios se presentó en Bruselas. Después una carrera triunfal de virtuoso, que le llevó a recorrer los escenarios de todo el mundo.

Hace un tiempo ya de regreso en su carrera triunfal, le escuchamos por última vez en su concierto que diera en el 18 de Julio; no era entonces el artista brioso y juvenil, cuyos dedos ágiles le permitieron las afiligranadas fiorituras del virtuoso, pero en cambio que encantada musicalidad fluía aún de su arco maravilloso.

Músico integral, sintió pasión por la docencia y por la Música de Cámara, integrando con Alfredo Cortot y con Pau Casals un trío inolvidable, que solo hemos conocido en grabaciones, pero que nos ha producido un deleite extraordinario. La versión del trío del archiduque de Beethoven por ese conjunto es algo que no olvidará quien le haya escuchado.

Programa de Cine Universitario

Martes 8, cine "Defensa", 20.30 y 22.30: Estreno de "La granja de los 7 pecados", (Francia, 1948), realización de Jean Devaivre premiada en Locarno 1949.

Domingo 13, "Radio City", hora 10. Corto-metrajes "Upa", Disney, marionetas de Pal y pre-estreno de "An Gabán del ángel" (Checoeslovaquia, 1949), dibujo animado de F. Franisek, y "En el Lejano Oeste" (Checoeslovaquia, 1949), marionetas de Jiri Trnka.

Miércoles 16, cine "Defensa", 19.45 y 22.15, "La leyenda de Gösta Berling" (Suecia, 1923), la realización de Mauritz Stiller que reveló a Greta Garbo.

Viernes 18, Universidad", 19.30 y 21.30: Hollywood ante la Cámara: 1) "Hollywood Extra" (EE. UU., 1928), de Florey y Vorkapich; 2) "Hollywood se divierte" (EE. UU., 1937), de Tay Garnett, con Leslie Howard, H. Bogart, J. Blondell.

Domingo 20, "Ambassador", hora 10.30, "Los amores de Don Juan" (Inglaterra, 1934), de Alexander Korda (último film de Douglas Fairbanks senior).

Viernes 25, Universidad, 19.30 y 21.30, Corto - metrajes franceses: "Pacific 231" (J. Mitry), "Imágenes medioevales" (W. Novik), "Imágenes para Debussy" (Mitry) y "Toulouse - Lautrec" (Hessens).

Domingo 27, "Ambassador", 10 y 30: Pre-estreno de "Wozzeck", (Diabólico destino), Alemania, 1950, de Georg C. Klaren. Gentileza de Artkino.

Miércoles 30, Defensa, 20.15 y 22.30, "El martirio de Juana de Arco", de Carl T. Dreyer (versión completa de la cineteca de Cine Universitario).

Informes y afiliaciones: Colonia, 1176. 17 a 21 horas.

Pro Ambulancia para el Hospital de Carmelo

CARMELO, 2. (ANI). — Un nuevo acto de carácter popular programa el Comité Pro Ambulancia para el hospital "Artigas".

El mismo consistirá en un festival criollo, a desarrollarse el domingo próximo en el paraje vecino de "Curupí" descontándose desde ya el éxito que pueda ser acompañado, teniéndose en cuenta el apoyo que la población dispensa al solidario movimiento.

Cine Club

[illegible]

Nuevos actos culturales

TRINIDAD, 2. (ANI). — Nuevos actos culturales proyecta organizar la Comisión de Amigos del Arte y del Sodre, de esta ciudad.

Para cambiar ideas sobre la realización de estos actos, habrá una reunión de los miembros de la citada comisión, en los salones de la Biblioteca Municipal.

Dos recitales de Berta Singerman

En las fechas del 18 y 21 del corriente, en horas de la tarde, en el teatro 18 de Julio se presentará la admirable artista del bien decir: Berta Singerman, intérprete única, incomparable que, universalmente, han consagrado a Berta Singerman como artista sin par.

Para esos recitales se abrirá en fecha próxima un abono.

EL COMENTARIO

Deberían estudiarse las causas de los altos costos de la agricultura local

Se hablaba días pasados y dió motivo al comentario público, que el precio de la manteca había bajado en virtud de competencia entablada con un nuevo producto que, en algunos usos podía suplir al de origen lácteo.

Creemos que se trata de un error. La rebaja de los precios de la manteca, se debe, a nuestro juicio, en primer término, a que la suba del subproducto de la leche, abatió el consumo de la población capitalina, al reducirse su uso en la economía doméstica.

Esto que dejamos apuntado, según se nos ha dicho, trajo como consecuencia que se acumulara un stock voluminoso que, mientras no encontraba colocación en el ambiente local, tampoco fué posible darle salida por conducto de ventas al exterior, dado que los mismos inconvenientes no permitían la exportación.

Debemos sacar como conclusión de lo que ocurre con la manteca, que la industria lechera, ya sea por una causa u otra, se desenvuelve en un medio económico desfavorable por los altos costos de producción que impiden la normalidad de su comercialización.

Pero, esto no ocurre solo con los productos lacteos; si comparamos, por ejemplo el precio de venta de las papas que se cosechan en el país y, diríamos, por extensión, la gran mayoría de lo que produce la agricultura nacional, con artículos similares de otros países, nos encontramos con diferencias tan grandes como inexplicables.

En el caso particular de las papas, a que acabamos de referirnos —lo puede apreciar el criterio menos avisado— mientras el Consejo Nacional de Subsistencias debe pagar la producción local a más de $ 18.00 los 100 kilos, las que adquiere en Holanda, España, etc.; a pesar de los recargos de fletes, seguros y demás gastos de importación, son de precio tan inferior, que al entregarlas a la venta pública a $ 0.19, el margen de utilidad les permite pagar sin quebrantos lo que insume la compra de la cosecha local.

Creemos que en nuestro país se ha caído en un círculo vicioso en lo que se refiere a producción de agricultura y granjera. Creemos que estamos viviendo en grave error y este error, a la par que incide sobre los problemas de alimentación interna, perjudica seriamente cuando la existencia de saldos sobrantes, aconseja su colocación en el extranjero.

La causa de todo este mal que desconcierta, habría que buscarla o en inflacionismo que está ahogando al país; en lo que ha dado en llamarse mal dirigismo; o en una legislación agraria equivocada.

Pero, venga de donde venga el mal, sería necesario corregirlo, porque el país no puede vivir, sin grave riesgo de la economía en permanente situación de emergencia.

Lo prudente sería un estudio a fondo que permita llegar a soluciones de carácter estable.

Mercados a término de materias primas

LANA (Nueva York)

GRASIENTA

	Ant.	Set. 2
Disponible	143. N	143.5N
Octubre	142.5H	142.8C
Diciembre	138.1C	139. H
Marzo 53	135.6C	136.2H
Mayo 53	135.6C	134.5H
Julio 53	131. C	122. C

PEINADA

	Ant.	Set. 2
Disponible	192.5N	192.5N
Octubre	190.5C	190.5C
Diciembre	186.5H	186.5C
Marzo 53	183.7H	183.8C
Mayo 53	185.5H	182. C
Julio 53	179.5H	179.8C

Productos de granja en el Mercado Modelo

PRECIOS DE AYER

Precios por cajón grande. — Las Manzanas Nacionales, de 4.00 a 8.00. Deliciosa, de 9.00 a 19.00. Reinettes, de 4.00 a 8.00. Otras variedades, de 4.00 a 14.00. Naranjas de Salto, de Rivera y otras variedades de 3.00 a 5.00 De Ombligo, de 4.00 a 7.00. Pomelos, de 5.00 a 8.00 Mandarinas, de 4.00 a 7.50. Mandarinas, de 1.00 a 2.50.

Hortalizas por docenas de atados. — Acelgas, de 1.00 a 1.40. Apio verde, de 2.80 a 3.00. Berros, de 0.80 a 1.20. Cebollas de verdeo, de 4.00 a 6.00. Espinacas, de 0.80 a 1.20 Nabos, de 0.80 a 1.20. Nabizas, de 0.60 a 1.00. Orégano, de 2.80 a 3.00 Perejil, de 2.40 a 3.60. Puerros, de 1.00 a 1.50. Rabanitos, de 0.60 a 0.80. Remolacha, de 2.00 a 3.00. Radichas, de 1.00 a 2.00. Salsifíes, de 1.20 a 1.50. Zanahorias, de 1.50 a 3.00.

Precios por docenas. — Alcauciles, de 1.20 a 1.50. Apio blanco, de ...

En los negocios de Tablada se contó con una activa demanda para todos los ganados en pié

Se comercializaron dos mil cuatrocientas ochenta y una reses bovinas

Se realizaron las operaciones sobre ganado en pie, ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas, con una oferta de 2.481 reses bovinas.

Las ventas se llevaron a cabo nuevamente con demanda activa, tanto para los ganados de mejor calidad como para los generales y deficientes.

Los frigoríficos Nacional y Swift fueron los competidores que operaron en mayor escala, llevando el mayor porcentaje de novillos y vacas.

Intervinieron en las transacciones del día los tres principales establecimientos y también los frigoríficos Alianza, Ottonello Hnos. y la fábrica de Angel Saia hijo.

Se vendieron en total para los diferentes destinos 1.486 novillos, 786 vacas, 187 terneros, 16 bueyes y 26 toros.

Arribaron a Tablada 36 vagones sencillos con 1.193 reses y por arreo y camiones 1.288 vacunos. Para hoy hay anunciados 87 vagones de bovinos.

El Frigorífico Nacional llevó 233 novillos muy especiales a 355 y 356 mls., 564 de buena gordura entre 340 y 345 mls., 17 gordos a 330 y 338 mls., 7 entreverados a 300 y 310 mls., 326 vacas bien gordas a 290 mls., 107 gordas entre 270 y 288 mls., 176 de manufactura y ...

Cotizaciones de ayer

CORDEROS. — Se abrió precio ayer para corderos mamones. Estos fueron los siguientes:

De Exportación de 1ª y 2ª Reino Unido 265 milésimos.

Para 3ª Abasto 245 milésimos.

Rechazos 90 milésimos.

LANAS. — En los remates de Australia se mantiene firme el interés de la demanda.

Las lanas inferiores se cotizaron con una baja de 2% a 3% sobre días anteriores.

... a 270 mls.; 100 idem prom. 345 k. a 230 mls., Nacional. — De Roberto Bachino: 1 novillo con 780 k. a 330 mls.; 4 novillos prom. 530 k. a 290 mls.; 4 vacas prom. 292 k. a 200 mls., Swift. — De Isaúl Wolher: 3 vacas prom. 330 k. a 200 mls., Artigas.

DE MALDONADO. — De Juan Barbachan: 19 novillos prom. 262 k. a 315 mls., Artigas. 10 toros pr. 441 k. a 195 mls., Nacional. 23 vacas prom. 342 k. a 242 mls., Ottonello Hnos. ...

... la Mala S. A.: 40 novillos prom 392 k. a 345 mls., Nacional. — De Elbio Viña: 21 novillos prom. 450 k. a 340 mls., Nacional.

DE FLORIDA. — De Reymundo S. Perdomo: 39 novillos prom 483 k. a 340 mls.; 1 idem con 483 k. a 315 mls., Nacional. — De Oscar Rava: 17 vacas prom. 390 k. a 200 mls.; 4 terneros prom. 160 k a 160 mls.; 1 toro con 700 k. a 180 mls., Swift. — De Carlos Bidegain: 56 terneros prom. 115 k a 235 mls., Alianza.

DE SAN JOSE. — De Fernando de León: 2 bueyes prom. 570 k a 200 mls.; 8 novillos prom. 295 k. a 330 mls.; 34 vacas prom. 331 k. a 200 mls.; 2 terneros prom. 45 k. a 160 mls., Swift. — De Angel M. Guelbenzu: 13 novillos prom. 424 k. a 338 mls.; 5 vacas prom 336 k. a 275 mls.; 1 idem con 400 k. a 230 mls.; 2 toros prom. 640 k. a 200 mls., Nacional. 1 toro con 300 k. a 180 mls.; 1 novillo con 460 k. a 290 mls.; 8 idem prom 422 k. a 330 mls.; 13 vacas prom 369 k. a 200 mls.; 2 terneros prom. 50 k. a 160 mls. Swift. — De José P. Chacón: 241 novillos prom. 409 k. a 330 mls.; 2 idem prom. 545 k. a 290 mls.; 1 toro con 640 k. a 180 mls.; 1 vaca con 130 k. a 200 mls., Swift. — De Gasparri Hnos.: 33 novillos prom. 486 k. a 345 mls.; 9 vacas prom. 280 k. a 288 mls., Nacional. ...

Comenzará el 2o. Curso Internacional de Administración y Extensión Agrícola

Hemos adelantado ya, que el próximo 21 de setiembre, se iniciará el Curso de Extensión Agrícola y Fundamentos de Administración Rural, organizado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Sur, que dirige el Ing. Agr. Manuel Elgueta, cuyo centro se encuentra ubicado en Montevideo.

Se trata del segundo curso internacional de Extensión Agrícola, el que se organiza en nuestro medio, el que en esta oportunidad, será complementado con otro curso de capacitación especial, tal cual es el que trata sobre "Fundamentos de Administración Rural".

El mismo se desarrollará dentro del proyecto para la Enseñanza Técnica conducente al Mejoramiento de Agricultura y la Vida Rural, del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, y su duración será de dos meses.

La iniciación del referido curso se ha fijado para el 21 de setiembre y su finalización será el 21 de noviembre. De las nuevas semanas que comprende el mismo, dos de ellas serán cumplidas en el Area Demostrativa, situada en San Ramón, —Departamento de Canelones— y las restantes en la ciudad de Montevideo. Se propicia así, efectivas oportunidades para que los asistentes al curso, se mantengan en estrecho contacto con las realizaciones alcanzadas en dicha Area Demostrativa, en materia de Extensión Agrícola.

Dicho curso está dedicado preferentemente a agentes de extensiones agrícolas, con un principio de experiencias en la materia y, a él concurrirán becados de los cinco países integrantes de la Zona Sur del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, es decir ...

... del Servicio de Extensión Agrícola de la Universidad de Ohio, Estados Unidos de Norte América; colaborarán con él, como profesores, el Prof. Cannon C. Hearne, Jefe de la División de Estudios de Campo y Capacitación del Servicio de Extensión Agrícola del Departamento de Agricultura de los EE.UU. Dr. José Marull Santa María, Economista del uso de la Tierra del I. I. de C. Agrícolas, Zona Sur, el Ing. Agr. Santiago Antuña, Jefe de Servicios Agronómicos del Ministerio de Ganadería y Agricultura del Uruguay y la Srta. Carmen S. Sanchez, especialista en Economía Doméstica, del referido Instituto I. de C. Agrícolas.

Este curso internacional de Extensión Agrícola y Fundamentos de Administración Rural, será desarrollado como se ha informado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Sur, dentro del proyecto para la Enseñanza Técnica y Mejoramiento de la Agricultura y de la Vida Rural, correspondiente al Programa de Cooperación Técnica de la Organización de Estados Americanos ...

El fomento de la avicultura trataron en la Comisión N. de Fomento Rural

Actualidad Rural

Feria el martes 8 en el local "San José"

Buenas noticias del exterior abren las perspectivas del mercado lanero

Los concentrados para raciones en el fomento de la avicultura chacarera

Se vendieron lanas a $ 25.00 en Flores

PARA LA INDUSTRIA NACIONAL

La feria del viernes 11 en el local "Peile" en la Estación Arroyo Grande

Exposición Agraria se realizará en Smithfield

La alimentación de cerdos y aves de corral

Las operaciones en la Bolsa de Comercio alcanzaron a $ 461.482

BOLSA — 1a. RUEDA

Deudas Nacionales. Obras Públicas 1942 Cupón Noviembre 10.000 p. mañ. 86.70. Obras Públicas 1941 Cupón Diciembre 1.000 p. mañ. 86.60. Obras H. del Río Negro Cupón Setiembre 18.500 p. mañ. 91.20. Deudas Municipales Interna de Conversión C. de Montevideo 1937 Cupón Octubre Serie B 5.000 p. mañ. 84.—. Títulos Hipotecarios Serie A Cupón Octubre 26.950 p. mañ. 87.60. Serie B Cupón Noviembre 98.400 p. mañ. 87.10. Serie C Cupón Diciembre 9.850 p. mañ. 86.90. Sociedades Anónimas (ACCIONES) Bco. de Crédito 100 p. mañ. 161.—. Fca. U. de Neumáticos 10 p. mañ. 184.80. Cipa 200 p. mañ. 95.—. H. Forrendell - S. A.G. 53 p. mañ. 68.—. Fco. del Plata 17 p. mañ. 44.—. Ferrosmalt 10 p. mañ. 89.20. Pamer 150 p. mañ. 95.—. Obligaciones Conaprole 5% Cup. Nobre. - Em. 1950 2.000 p. mañ. 80.—

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vende.
DEUDAS EXTERNAS		
Emp. de Conversión 1905	s/op.	91.50
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Serie B	s/op.	86.70
D. Interna de 1942 Serie 1ª	87.60	s/v.
D. Interna de 1944	87.60	s/v.
D. Obr. Hidroel. Río Negro	91.20	s/v.
D. Obras Públicas de 1942	s/op.	86.70
D. Obras Públicas de 1944	s/c.	86.60
Tít. Esp. Salud Pública	97.—	s/v.
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecarios Serie A	87.60	87.70
Tít. Hipotecarios Serie B	87.—	87.10
Tít. Hipotecarios Serie C	86.80	87.00
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie B	s/c.	84.—
Int. Conv. C. Mont. Serie D	s/op.	85.—
Int. Conv. C. Mont. Serie I	87.—	s/v.
Int Conv. C. Mont. Serie L	s/op.	85.—
Bs. Expr. Ciud. Montev. 1937	82.—	82.40
Bs. Pavimentación 1937	s/op.	84.60
Bs. Rambla Portuaria	87.—	s/v.
Bs. Saneamiento 1937	s/op.	83.60
Bs. A. M. D. E. T.	s/c.	82.10
ACCIONES		
Banco Comercial	278.—	280.—
Banco de Cobranzas, L. y Ant.	s/c.	139.—
Banco de Crédito	161.—	s/v.
Banco de Montevideo ex-div.	101.—	s/v.
Banco Territorial del U. (O.)	s/c.	72.—
Campomar y Soulas	s/c.	165.50
Cinoca Series A y B	168.—	s/v.
Cinoca Serie D	133.—	s/v.
Cía. In. y de Prod. Agrícola	s/op.	95.—
Cía. Nacional de Cementos	90.—	95.—
Cía. Primus del Uruguay	150.—	155.—
Cía. Salus	230.—	s/v.
Cristalerías del Uruguay	113.50	116.—
Elaboradora de Metales	s/c.	160.—
Fca. U. Alpargatas (Ord.)	217.—	218.—
Fca. U. Alpargatas (Pref.)	100.—	101.—
Fca. Uruguaya Neumáticos	184.50	185.—
Fcas. Nacionales de Cerveza	364.50	366.50
Ferrosmalt	89.—	89.50
Frigorífico del Plata	44.—	s/v.

ASI VA LA BOLSA | Ayer se operó con plaza sostenida

ACCIONES	Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Monto Circulante	Ultimo Dividendo	Fecha Pago
Banco Comercial	280.—	266.—	280.—	2/9	—	207.900	10.000.000	12 %	Stbre.
Camp. y Soulas	182.—	150.—	165.50	2/9	—	128.700	15.000.000	12 %	Julio
Cía. G. de Fósforos	160.—	142.—	155.—	27/9	—	18.800	2.530.000	8 %	Marzo
Cristalerías	118.—	102.—	116.—	2/9	—	284.700	4.750.000	10 %	Octubre
F. Alpargatas (Ord.)	230.—	173.—	218.—	2/9	—	432.500	13.500.000	10 %	Dicbre.
F. U. Neumáticos	190.—	176.80	185.—	2/9	—	1.949.900	19.723.000	18 %	Junio
Fcas. N. de Cerveza	385.—	250.—	366.50	2/9	—	799.100	24.111.000	15+10A	Junio
Frig. Modelo	175.—	150.—	175.—	2/9	—	682.800	6.600.000	14 %	Junio

Arbitrajes

	Compra	Venta
Dól. Argen.	21.55	21.60
" Libras	271.—	271.50
" F. Fran.	373.—	s/o.
" F. Belg.	189.75	190.25
" C. Suec.	18.25	18.35
" F. Hol.	24.95	25.05

La aviación civil de postguerra en Francia

Después de finalizadas las hostilidades han sido realizados en Francia 28 prototipos de aviones ligeros. Sin contar el Minicab y el Jodel, construídos por aficionados, la producción en serie ha alcanzado un total de 656 aviones. Más de la mitad de dichos aviones pertenecen a aficionados que practican el gran turismo. La gran cantidad de aeroclubs existentes y asimismo el número de aparatos puestos a su disposición, demuestran que el placer de volar no ...

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS

Hora	Compañía	Procedencia
02.50	KLM	Santiago
07.50	AEROVIAS	Bs. Aires
08.08	VARIG	Bs. Aires
11.10	REAL	Uruguayana
12.30	PAA(201)	Bs. Aires
16.34	LAN	Santiago
17.43	PAA(203)	N. York
23.06	BOAC	Santiago

SALIDAS

Hora	Compañía	Destino
06.46	KLM	Riv.-Art.
07.36	PLUNA(3)	Amsterdam
08.27	AEROVIAS	Miami
08.45	VARIG	R. Janeiro
13.27	REAL	Uruguayana
15.54	PAA(201)	N. York
18.26	PAA(203)	Bs. Aires

PASAJEROS LLEGADOS — Exterior: Argentina 10, Brasil 28, Puerto España 1, E.E. U.U. 3. — TOTAL: 42.

PASAJEROS SALIDOS — Exterior: Argentina 19, Brasil 40, Europa 10. — TOTAL: 69.

EN TRANSITO: 66

AVION LLEGADO HOY. — Exterior: 06.00 SAS de Estocolmo.

AVIONES SALIDOS HOY. — Exterior: 00.30 BOAC para Londres. 06.40 SAS para Santiago. 09.00 LAN para Santiago.

AVIONES ESPERADOS. — Interior: 10.30 PLUNA (2), de Artigas, Salto y Paysandú. 12.50 PLUNA (4), de Artigas y Rivera. 16.30 PLUNA (3), de Rivera, Melo y Treinta y Tres. — Exterior: 10.00 AEROVIAS (esp.) de Río Janeiro. 14.30 VARIG de Río Janeiro. 16.20 PAA(202), de Bs. Aires. 17.45 AEROVIAS de Miami. 17.55 PLUNA(16), de Asunción y Salto. 18.05 PAA(205), de N. York.

A SALIR. — Interior: Hora: 07.30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 11.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres, Melo y Rivera. 13.30 PLUNA (1), para Paysandú, Salto y Artigas. — Exterior: 07.00 PLUNA(15), para Salto y Asunción. 10.40 AEROVIAS(esp.) para Bs. Aires. 15.10 VARIG para Bs. Aires. 17.00 PAA(202), para N. York. 18.25 AEROVIAS para Bs. Aires. 18.45 PAA(205) para Bs. Aires.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA — SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs. AIRES

Entradas Hora	Nombre	Bandera	Pasaj.	Salidas Hora	Nombre	Bandera	Pasaj.
17.00	CX-ANA	Nacion.	23	09.00	CX-ANA	Nacion.	25

Trafico de buques de ultramar en el puerto

Apertura de nuevas cuotas de importación

Cotizaciones de Letras de Tesorería

Cambios en Buenos Aires

Interés del dinero

Operaciones en la Bolsa de Buenos Aires

Negocios de ayer en la Bolsa de Nueva York

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

Noticias de índole comercial y judicial

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

Ministerio de Salud Pública

El Dr. W. Beltran formula graves acusaciones al ex-directorio de la Administración N. de Puertos

Expondrá Luisita Rodríguez Alles

Asignaciones Familiares

Henri Gouhier en Amigos del Arte

La Junta Dirigente dió término a sus relaciones con la organización de los jueces

EL CONSEJO N. DE GOBIERNO DICTO AYER UN DECRETO...

(Viene de la 3ª pág.)

El Sr. Consejero Dr. Berro adhirió a lo que expresa el Sr. Consejero Vargas, agregando que personalmente le hizo llegar al señor Ministro de Hacienda sus expresiones de felicitación y congratulación. Es un gesto hermoso que merece que en el Consejo se señale.

El Sr. Presidente del Consejo agregó que la actitud del Sr. Ministro de Hacienda no le sorprende. En el año 1950 el Dr. Acevedo Alvarez se había propuesto no aceptar ninguna función pública, para dedicarse enteramente a la actividad privada. No obstante, cuando le solicitó su concurso para ocupar el Ministerio de Hacienda del Consejo Nacional de Gobierno, le manifestó que estaba dispuesto a actuar con el Consejo y colaborar dentro de lo que estuviera a su alcance para que la reforma constitucional pudiera tener éxito.

Los demás señores Consejeros adhirieron a las precedentes manifestaciones.

● **Reglamentación de la Ley de Asignaciones Familiares.** — El Consejo aprobó en acuerdo con el señor Ministro de Industrias y Trabajo, la reglamentación de la Ley Nº 11.618 de 20 de octubre de 1950.

Dicho decreto delimita las funciones del Consejo Central de A. Familiares en cuanto a autoridad superior inmediata de todas las Cajas de Compensaciones y Colectivas Gremiales.

En tal sentido obliga a los Presidentes de las Cajas a remitir al Consejo Central, dentro de un plazo determinado, copia auténtica del acta de los Consejos de las Cajas; autoriza al Consejo Central a requerir de las Cajas los informes necesarios, pudiendo asimismo disponer la concurrencia a su seno de Consejeros o funcionarios de las Cajas.

El Consejo Central tendrá asimismo, facultad de solicitar al P. Ejecutivo la intervención de las Cajas de Compensación. El reglamento delimita las competencias del Consejo Central como administrador del Fondo Nacional de Compensación, estableciéndose en especial que debe cuidar que los servicios sociales que proyecte no interfieran con otros a cargo del Estado, a cuyo efecto, antes de ponerlos en vigencia solicitará la aprobación del Poder Ejecutivo.

El Capítulo II se refiere al régimen de transformación de los servicios particulares de asignaciones familiares en servicio a cargo de la Caja de Compensación respectiva, así como todo lo relativo a las formalidades requeridas para formar las Cajas Colectivas Gremiales.

El Capítulo III reglamenta minuciosamente en 25 artículos lo que respecta al régimen de atributarios y beneficiarios de las asignaciones familiares.

El Capítulo V contiene normas sobre los servicios sociales a cargo de las Cajas, estableciéndose expresamente que a los efectos de asegurar la regularidad y concordancia del sistema, las Cajas deberán consultar al Consejo Central en forma fundada y con la financiación correspondiente, respecto a la conveniencia de la implantación del beneficio o ampliación proyectada, estándose en caso de discrepancia entre la Caja y el Consejo Central, a lo que decida el Poder Ejecutivo.

Asimismo se establecen normas de contratos respecto al personal afectado a los servicios sociales y se dispone que las Cajas al elevar el Presupuesto al Consejo Central incorporarán en planillas separadas con la correspondiente financiación el presupuesto de los servicios sociales.

En lo que respecta al personal se establece entre otras disposiciones que los empleados del Consejo Central y de las Cajas tanto los afectados a los servicios administrativos como a los sociales, con la sola excepción del personal de servicio, serán nombrados por los respectivos organismos con las garantías del concurso de oposición, previo análisis de antecedentes de conducta de los aspirantes.

Los nombramientos, tanto del personal administrativo como de servicios sociales y de servicios, se comunicarán de inmediato al Consejo Central y su Presidente dará cuenta al Poder Ejecutivo, con elevación de antecedentes, de aquellas designaciones que a su juicio o al de algún Consejero, se hubiesen efectuado con violación de las normas legales o reglamentarias aplicables. Del mismo modo el Consejo Central comunicará en igual forma al Poder Ejecutivo de las designaciones que efectúe.

El personal ingresado con posterioridad a la fecha de vigencia de la Ley Nº 11.618 sin llenar las formalidades exigidas por el artículo 26 de la misma será sometido a prueba de suficiencia dentro del término de 60 días a contarse del siguiente a la publicación del presente decreto en el Diario Oficial, reputándose regularizada su situación en caso de ser aprobado.

Se exceptúa del cumplimiento de este requisito el personal de servicio, el que hubiese sido sometido a prueba de suficiencia con anterioridad y hubiere merecido aprobación, y el técnico, entendiéndose por tal únicamente aquel para cuyo desempeño se requiere título habilitante otorgado por la Universidad de la República.

El decreto dictado reglamenta también detenidamente todo lo que se relaciona con el régimen de aportes, multas, recargos y cobro de los mismos.

Asimismo se declara que es incompatible el ejercicio del cargo de delegado del Poder Ejecutivo patronal u obrero ante el Consejo Central de Asignaciones Familiares con el de representante oficial o profesional ante una Caja de Asignaciones Familiares.

Finalmente se establece el régimen de recursos administrativos contra las decisiones de la Caja y del Consejo Central, disponiéndose que contra las resoluciones de las Cajas, podrá interponerse el recurso de revocación, dentro del término de 10 días a contar del siguiente de la notificación personal del acto administrativo recurrido. Podrán ser impugnados además con el recurso jerárquico ante el Consejo Central, el que deberá interponerse conjuntamente y en forma subsidiaria al recurso de revocación.

Contra las resoluciones del Consejo Central, podrá interponerse dentro del término de 10 días a contar del siguiente de la notificación personal de la resolución recurrida el recurso de revocación y, conjunta y subsidiariamente el de anulación para ante el Consejo Nacional de Gobierno (Art. 317 de la Constitución).

Las Cajas, el Consejo Central y el Consejo Nacional de Gobierno en el caso, deberán resolver los recursos interpuestos y decidir las peticiones que le formulen dentro de los ciento veinte días posteriores a la fecha en que el expediente se encuentre en estado de resolución.

Se entenderá rechazado el recurso administrativo, o desechada la petición si no se resolviera dentro del término indicado.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.º de Noviembre de 1878

Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar. Adolfo Berro N.º 977. — Administrador Dn. Raúl Gallana.

Edición de 8 páginas

Año LXXV — Nº 23.201

Jueves 3 de Setiembre 1953

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general malo, con tormentas y lluvias. Cielo cubierto. Temperatura, poco cambio descendiendo hoy. Vientos del N.E. al N.O. moderados y fuertes, pasando al S.O. fuertes.

Análisis Continental. — Un temporal comienza a afectar a nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Inestable, mejorando.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cubierto con tormentas y lluvias. Vientos del N. al E. fuertes en Carrasco y moderados y algo fuertes en el resto. La temperatura estuvo normal en Montevideo, y superior y muy superior en el resto, comprendida entre los 30 grados en Paysandú y 17 en Montevideo.

Temperaturas. — Máximas: al abrigo, 17.8 a las 11.30 hs. A la intemperie, 17.6 a las 10 hs. — Mínimas, al abrigo, 16.4 a las 3.30 hs. A la intemperie, 15.8 a las 3.20 hs.

Estado general de los caminos. — Buenos en todo el país.

Abre un nuevo registro de referees

La Junta Dirigente consideró anoche la cuestión promovida por la A.U.D.A.F., negando el concurso de los referees afiliados a ella para los partidos. La Junta Dirigente se enteró de la siguiente nota recibida de la A.U.D.A.F.:

"Montevideo, setiembre 2 de 1953. Señor Presidente de la Asociación Uruguaya de Football, Don César Batlle Pacheco. Presente. De nuestra mayor consideración: Cúmplenos el deber en nombre de la Asociación U. de Arbitros de Fútbol, de acusar recibo a la nota enviada por esa Junta Dirigente con fecha 1.9.53 y a la vez informar al Sr. Presidente y por su intermedio a los demás miembros de la resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria, realizada en nuestro local social, Soriano 1112, en el día de ayer, como sigue:

1º Elevar a la Junta Dirigente la ratificación de todos nuestros petitorios expuestos en la nota de fecha 16.8.53, elevada al Colegio de Arbitros y cuya copia adjuntamos con nuestra nota a esa Junta de fecha 29.8.53.

2º Exigir que sus puntos sean satisfechos en todos sus términos.

3º Citar a la Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 3 del corriente, a las 20 horas, para dar a conocer la contestación de la Junta Dirigente.

4º Proseguir el actual estado de emergencia.

Respecto a la nota enviada por esa Junta Dirigente a esta Asociación, leída ante la Asamblea, no puede ser considerada por carecer de soluciones al petitorio elevado oportunamente. Saludamos al Sr. Presidente y demás miembros de esa Junta Dirigente muy atte. Por A.U.D.A.F.: F. Esteban Marino, Presidente; Julio Castro, Secretario.

HABLA EL Sr. FERNANDEZ CRESPO

A continuación el Sr. Daniel Fernández Crespo, que había intervenido en gestiones referentes a este asunto con el Presidente de A.U.D.A.F. y otros referees, dió a conocer algunos pormenores de su actuación, subrayando que el proceso de la denuncia formulada por el Colegio de Arbitros había seguido el trámite reglamentario, lo que le había llevado a la conclusión de que una vez que la Junta Dirigente hubiese hecho pública declaración votada el 31 de agosto quedaría resuelto el conflicto. Agregó que ante la actitud de la A.U.D.A.F. sentía la incomodidad de haber prestado confianza a personas que luego no se hicieron dignas de ella.

OTRAS OPINIONES

El Sr. César Batlle Pacheco expresó que era solidario de cuanto hizo el Sr. Daniel Fernández Crespo. Luego atribuyó el origen de estos conflictos al hecho de haber suprimido el ejercicio de la crítica de la actuación de los jueces y de los dirigentes, y a la existencia del régimen ascensos y descensos. Cree que la actitud de los jueces es subversiva, por lo que es partidario de restaurar el principio de autoridad por medios enérgicos para evitar que el gobierno del football sea ejercido, en la protesta, por los jueces. Cree que la nota de los jueces debe ser rechazada. No puede admitirse la presión de la A.U.D.A.F. sobre la Asociación y sobre el Tribunal.

El Sr. Rodríguez Dutra corroboró cuanto dijo el Sr. César Batlle Pacheco y expresó, luego que acompañó el criterio del Sr. Fernández Crespo que prevaleció en la sesión anterior, por considerar que las declaraciones del Presidente de la A.U.D.A.F. llevarían a la paz, habiéndose comprobado, posteriormente que el Sr. Vicepresidente fué engañado. Y esto fué corroborado también por el Presidente del Colegio de Arbitros. El Sr. Luis Tróccoli expresó que, sin perjuicio de proceder con buena voluntar, era partidario de crear un nuevo régimen de organización del referato, a cuyo fin era menester afrontar el problema con soluciones radicales. Propuso, en consecuencia, lo siguiente:

1º Que sean derogadas todas las reglamentaciones referentes a referees, con el fin de que el C. de Arbitros tenga absoluta libertad para organizar la cooperación de nuevos jueces.

2º Que el C. de Arbitros actúe como C. de Arbitros de emergencia con facultades amplias para aplicar las decisiones de la Junta Dirigente.

3º Que se prescinda, para los partidos, de todos los referees que respondan a los propósitos subversivos de la A.U.D.A.F.

4º Abrir un nuevo registro de referees, prescindiéndose de cuantos funcionarios actuales no se inscriban en él.

El Sr. Buccino propuso lo siguiente:

"Autorizar al Colegio de Arbitros para que no tenga en cuenta los jueces del registro vigente, y autorizarlo también a abrir un nuevo registro en las condiciones que estime más conveniente, a efectos de arbitrar las soluciones del caso para asegurar la normal disputa de las competencias oficiales, sin perjuicio de que oportunamente se ajusten las soluciones de emergencia para adaptarlas a las necesidades estables de la Asociación.

El Sr. Gulla Palumbo propició nuevo régimen de acuerdo con el cual con los jueces competentes que se inscribiesen se formalizaría contratos de servicios con amplias remuneraciones.

Luego de un detenido cambio de ideas se resolvió:

LA RESOLUCION VOTADA

1º — Rechazar la nota de la A.U.D.A.F. por las imposiciones que contiene.

2º — Autorizar al Colegio de Arbitros a abrir un nuevo registro de referees; y establecer que los que integraban el registro de árbitros que no se anotasen antes del viernes 4 de setiembre a las 19 horas, no serán tenidos en cuenta en el futuro.

3º — Declarar que los referees que no se anotasen en el nuevo registro dentro de la fecha establecida, perderán su derecho a usufructuar el carnet de libre acceso que les fuera otorgado.

4º — Declarar cesantes como jueces internacionales a los que no se inscriban en el nuevo registro, lo que se comunicará telegráficamente a la F.I.F.A.

5º — Hacer público y comunicar al C. de Arbitros, que los jueces del nuevo registro que acreditasen competencia y buena conducta durante su actuación, a juicio de dicho Colegio, serán mantenidos en las respectivas categorías.

6º — Declarar terminadas las relaciones oficiales y reglamentarias con la A.U.D.A.F.

Deporte en el Interior

FUTBOL CARMELITANO. — Carmelo, 2 (Ani). — Destaca nuevos valores el Seleccionado carmelitano de fútbol, que el pasado domingo en lance amistoso superó con amplitud al Combinado de Colonia, en la Capital Departamental.

Es factible que varios futbolistas carmelitanos, integren el conjunto de Colonia, en el próximo Torneo del litoral.

BASKET-BALL EN CARMELO. — Carmelo, 2 (Ani). — Las entidades basketbolistias del medio, activan la preparación de sus conjuntos, con vistas al Torneo "Invierno", cuya iniciación so fijó para el 22 del mes en curso.

ACTIVIDAD CICLISTA EN SAN José. — San José, 2 (Ani). — La Federación Ciclista de San José, ha resuelto iniciar la presente temporada el 12 de octubre, en Libertad con una prueba atrasada de la temporada anterior y que deberá organizar en Liberty Cicles "Doble Buschental" 25 kilómetros a tiempo. Las demás fechas son las siguientes: 12 de Octubre a adjudicarse; 25 de Octubre, Campeonato Departamental de Velocidad; 8 de Noviembre, Unión Ciclista Maragata, prueba aniversario; 15 de Noviembre, a adjudicarse; 22 de Noviembre, Campeonato Departamental de Medio Fondo "Luis Etchegoimberry"; 29 de Noviembre, a adjudicarse; 6 de Diciembre, a adjudicarse; 13 de Diciembre, Campeonato Departamental de Fondo "Rubén Ceriani". En el mes de enero los Campeonatos de Zona.

TORNEO DE LA LIGA HELvética. — Nueva Helvecia, 2 (Ani). — El domingo continuará la disputa del Torneo Oficial de los Clubs adherentes de la Liga Helvética de Football, con los encuentros que protagonizarán: Valdense vs. Esparta y Unión vs. Nacional de La Paz.

EL TURF EN FLORIDA. — Florida, 2 (Ani). — Cinco pruebas componen el programa hípico a llevarse a cabo el domingo próximo, en el Hipódromo Municipal.

PATIN

Entrevista con los ganadores de las 3 horas a la americana

Estuvimos en la sede del Club Londres, donde todo es algarabía por el resonante triunfo obtenido por la pareja de Moreira y Albano en las tres horas a la americana organizada por primera vez en Montevideo sobre patines, por el Delta Patín Club conmemorando su quinto aniversario.

Abordamos a los ganadores quienes como es lógico suponer se encuetran contentísimos de la hazaña cumplida, defendiendo los colores rojo y blanco.

Le preguntamos: ¿Cómo fué que sacaron la vuelta de ventaja?

...Mire, amigo cronista, nos dice Moreira, luego de comenzada la prueba iban algunas vueltas cuando rompimos los patines e hicimos el cambio, enseguida vimos la oportunidad de salir a buscar ventajas y picamos adelante como nadie nos siguió después de tener 150 metros de ventaja, seguimos haciendo cambios vuelta a vuelta para aumentarla y conseguimos lo deseado en el primer embalaje teníamos cerca de 300 metros adelante del pelotón.

En el segundo embalaje o sea a la hora de carrera la distancia que nos separaba del pelotón era de setecientos metros. Así continuamos y al llegar al tercer embalaje alcancé al pelotón delantero cerrando la vuelta.

De ahí al final nos mantuvimos en el mismo vigilando cualquier intento de los restantes para escapar. En las últimas vueltas conservando cedimos algunos metros para evitar cualquier cansancio y así obtuvimos el triunfo.

Proyectos de futuro...

Estamos descansando unos días y pronto estaremos a la orden para cualquier otra prueba que se pueda presentar. Sabemos que se está por organizar alguna competencia por el estilo y no faltaremos a la cita, salvo cualquier contratiempo imprevisto.

Practican alguna otra rama del patín...

Moreira, nos dice, que comenzó a practicar hockey e interviene en un campeonato estímulo que se está disputando. Por su parte Albano, es muy conocido en esta rama, integra el elenco de primera división del Londres y hace unos meses, viajó a Chile a jugar en un campeonato inter club sudamericano, donde se convirtió en el goleador de su equipo. Además también interviene, en artístico dedicándose principalmente a la acrobacia.

Algo más...

Sí, que estamos sumamente agradecidos a todo cuanto han hecho por nosotros para que pudiéramos llegar al triunfo, desde quien nos entusiasmó para intervenir pasando por los directores técnicos Eboli y Daniel López, el masajista Sr. Siayes a quien le debemos un gran porcentaje del triunfo, a Mesura que actuó como mecánico y a todos los que nos alentaron durante el transcurso de la prueba.

Aprovechamos para entrevistar a todos los que intervinieron en la construcción del triunfo de las tres horas a la americana y que se encontraban en la sede. Daniel López, vicepresidente de la institución, nos dice que siempre creyó en el triunfo de Albano y Moreira, desde un principio estuvo convencido, pero cuando comenzaron a acumular ventajas en las primeras vueltas y los vió subir el repecho con gran facilidad y los restantes algo les costaba ya no tuvo ninguna duda. Sólo podía interponerse alguna causa imprevista. Eboli, también nos dice que en un principio creyó que se impondrían en tercera categoría, pero en la general iban a enfrentarse a competidores de reconocida solvencia. Pero el triunfo obtenido es inobjetable, corrieron como ellos solos podían hacerlo, con un entusiasmo y con una vitalidad extraordinaria, cumpliendo al pie de la letra las instrucciones que se les dieron.

—Y, amigo Siayes, ¿usted qué opina?...

Mire, una semana antes exactamente el martes anterior a la prueba, entré en contacto con los muchachos, y comenzamos a hacer gimnasia y ejercicios de salud. Siempre tuve confianza en ellos y me han respondido ampliamente. Las cartas de triunfo con que contamos fueron la juventud de los dos corredores, su salud y el cumplimiento de las instrucciones que se le dieron. Hay en ellos material suficiente para nuevas hazañas conjuntamente con otros elementos que se prepararán. Contribuí en la mejor forma que pude para lograr el triunfo, y me han dado una gran satisfacción, la primera que recibo desde que me recibí en la profesión hace unos meses.

Dentro de unos meses el Club Londres festejará su noveno aniversario y tenemos entendido que se están proyectando algunos festejos para conmemorarlo dignamente. Campeonato de hockey de cebollitas frente a la sede social, espectáculos de patín artístico como también no sería nada improbable la realización de una prueba de largo aliento. Actualmente se están estudiando la reglamentación y dentro de algunas sesiones será presentada para su consideración al Consejo.

Hecho este reportaje dejamos la sede del Londres donde la alegría seguía reinando en todos los competidores, dirigentes y asociados por el triunfo obtenido en la primera edición de las tres horas a la americana, no sin antes recomendársenos que felicitáramos al Club Delta, por haber concebido y llevado a la realidad la programación de esta prueba, que ha sido tan comentada en el ambiente del patín.

Cuando haya alguna noticia más concreta sobre la prueba a organizarse por el Club Londres, volveremos a informar a nuestros lectores y a todos los amantes del patín para que puedan ir aprontándose para dar el brillo que el patín, la Federación y el Club Londres se merecen.

Se pidió reconsideración sobre el acceso de los socios a la platea

Los asuntos que trató anoche la Junta Dirigente

Anoche se reunió la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football.

Mesa. — Fué designado Presidente ad-hoc el Sr. Mario Gulla Palumbo, y actuó como tal el secretario titular, Arq. Miguel A. Cattáneo.

Delegado de River Plate. — Se resolvió aprobar el poder presentado por el Sr. Alfredo Berazza, como delegado ad-hoc del C. A. River Plate.

Acta. — Quedó aprobada sin observación el acta de la sesión anterior.

Fallos del Tribunal Arbitral de 2ª División. — Asunto Liverpool-Nacional. Match del 9 de agosto 1953. El Tribunal Arbitral falla: 1º Suspender por un partido al jugador Héctor Ambrois, del Club Nacional de Football. 2º Comuníquese, etc.

Asunto Liverpool-Central: Match del 2 de agosto de 1953. Relacionado con este expediente, suspéndese preventivamente al jugador Néstor Brener del Liverpool F. C. hasta tanto no preste declaración ante este cuerpo, por no haber concurrido a ese efecto a pesar de haber sido citado.

Se promulgaron los fallos, mandándose cumplir.

Nacional apeló ante el Tribunal la resolución sobre la Platea América. — Se dió cuenta, en seguida que el Club Nacional de Football había apelado ante el Tribunal Arbitral la resolución de la Junta Dirigente reglamentando el acceso a la Platea América.

Pedido de fondos de la I. A. Sud América. — La I. A. Sud América solicitó que le fuese anticipado el importe de lo que le corresponde por fondos de recursos para tierras, a fin de abonar una cuenta de $ 580.54 por engramillado de su field. Pasé a informe de la Contaduría.

La policía no proporcionará copia de partes policiales. — La Jefatura de Policía dió a conocer las razones en virtud de las cuales había adoptado la siguiente resolución:

1º Las dependencias de esta Jefatura procederán en la materia de que trata esta resolución, de acuerdo con las normas y criterios de la misma. 2º En consecuencia, sentados en la parte enunciativa no expedirán a particulares o instituciones, los datos, informes o copias de partes referidos en el considerando 1º. 3º Dar cuenta de la presente resolución al Ministerio del Interior y comunicarla a las instituciones interesadas. 4º Para su conocimiento, insértese en el Boletín de Ordenes Diarias; a sus efectos, pase a las Direcciones de Asuntos Legales Seguridad e Investigaciones; archívese en la primera de las nombradas dependencias.

Formularios aprobados. — Fué aprobado el formulario del match en 2ª, Defensor - Nacional, que ganó Nacional por 2 a 0. El match correspondió al Campeonato Competencia.

Cuando se tratarán los asuntos incidentales. — Se resolvió establecer, con carácter permanente, que los asuntos incidentales se tratarán siempre al llegar las 21 horas, en cada sesión.

Modificación del artículo 93. — (proposición). El Sr. Pedro Buscio Caballero propuso que se modificase el Art. 93 en lo referente a la duración de la temporada, a fin de establecer que la temporada se prorrogaría más allá del 31 de diciembre, si fuese necesario, para ello, terminar el campeonato. Este asunto se tratará en la sesión próxima.

La limitación del acceso a la platea. — El Sr. J. C. Viaplana pidió reconsideración de la resolución por la que se estableció que sólo tendrían acceso a la Platea América los espectadores que compren las respectivas entradas. El Dr. Bracco recordó que en la sesión anterior le había sido negada la reconsideración de este asunto, por lo que se vió obligado el Club Nacional de Football a interponer apelación ante el Tribunal. e resolvió acordar la reconsideración solicitada, y tratarla en la sesión próxima. De modo que la decisión de no permitir el acceso a la platea sino a los compradores de asientos quedó en suspenso. Se resolvió que el precio de cada platea será de $ 3.20.

El conflicto de los jueces. — Por separado ofrecemos la versión de lo tratado.

Fondo para la sede de Nacional — Se resolvió entregar al Club Nacional de F., para obras de construcción de su nueva sede, la suma de $ 10.000, que será imputada a los Fondos que le corresponde por los recursos para Compra de Tierras y Obras.

Homenaje a la memoria de Carlos Bastos. — A solicitud del señor Rodríguez Dutra, se dispuso que en el próximo match Wanderers-Rampla Juniors, se suspenda el partido por un minuto, en homenaje a la memoria de Carlos Bastos, brillante footballers amateur recientemente fallecido.

Se recibirá a la O.F.I. en audiencia. — Se resolvió recibir al Comité Directivo de la O.F.I., en audiencia, el día que se convenga por la Mesa con dicha O.F.I.

Danubio jugará en Porto Alegre. — Se autorizó al Danubio F. C. a jugar el lunes próximo en Porto Alegre, con el Club Cruzeiro.

Sobre la jira del River Plate al Paraguay. — Por moción del señor Alfredo Beraza se resolvió agradecer al Club Atlántida, las atenciones que brindara al River Plate en su reciente jira al Paraguay.

Fué concedido el pase del jugador Leone. — En atención a que la Federación Peruana de F. ratificó su telegrama concediendo el pase del jugador Leone para el Rampla Juniors, la Junta Dirigente resolvió conceder dicho pase.

No fué para más la sesión.

Instituto de Estudios Superiores

Recordará al Ingro E. García de Zúñiga

El Consejo Directivo decidió como todos los años, recordar al que fuera por largos y propicios años su Presidente del Consejo Directivo Ing. Dn. Eduardo García de Zúñiga, aceptando el amable ofrecimiento de uno de sus destacados colaboradores Ing. Don Rodolfo L Fonseca.

La figura y la gesta de su ilustre Presidente de Honor, serán revelados por el conferencista, en un acto que tendrá lugar en la sede del Instituto calle Constituyente 1711, el miércoles 9 de setiembre a las 19 horas.

Están invitados todos los amigos y admiradores del eminente universitario y eximio funcionario que fué Don Eduardo García de Zúñiga, quien dejó en todos los ambientes en que le cupo actuar un grato recuerdo de su noble personalidad y de sus altas dotes de intelectual y técnico.

El sumario a una profesora liceal

SE DA CUENTA DEL ESTADO DEL TRAMITE

Con motivo de publicaciones hechas en la prensa, respecto a la marcha del sumario que, por actividades proselitistas se instruye a una profesora del Organismo, el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, considera oportuno puntualizar lo siguiente:

Que las actuaciones sumariales se iniciaron el día 21 de julio ppdo., habiéndose tomado las declaraciones correspondientes, en los Institutos en que trabaja la referida docente.

Que el sumario fué entregado a la Secretaría, el día 28 de agosto de 1953, por el señor Inspector sumariante.

Que la Dirección, con fecha 31 de agosto de 1953, decretó la vista a la profesora, por los términos legales.

Que una vez cumplida esta última actuación, el Consejo se abocará al estudio del sumario y adoptará resolución. — **Clemente Ruggia**, Presidente. **Pedro Espinosa Borges**, Secretario.

Los "próximos" partidos

SE FIJO FECHA PARA EL SABADO Y EL DOMINGO

La Junta resolvió anoche, que en la fecha próxima se iniciará la disputa del Campeonato de Honor. En consecuencia, se disputarán los siguientes partidos:

Sábado 5.—

Danubio - Nacional. Estadio Centenario.

Domingo 6.—

River Plate - Peñarol. Estadio Centenario.

Central - Defensor. Parque Palermo.

Wanderers - Rampla Juniors. Field del Wanderers.

Liverpool - Cerro. Field del Liverpool.

Veremos lo que pasa, si se juegan o nó se juegan.

Nacional festejará una victoria histórica

El Club Nacional de Futbol se apresta a festejar el Cincuentenario de la victoria que el primer equipo albo conquistada el 13 de setiembre de 1903, representando en esa emergencia al fútbol uruguayo frente al seleccionado argentino.

Con tal motivo y en preparación a los numerosos actos de homenaje, a quienes gestaron tan importante galardón para nuestro fútbol, la entidad de los Céspedes ha programado una conferencia de prensa a realizarse mañana viernes en su sede social.

Torneo de Futbolito en el Colegio y Liceo Sagrada Familia

Se cumplió la segunda fecha del campeonato de futbolito en el Colegio y Liceo Sagrada Familia, con los resultados siguientes:

Menores —

Maquinita 1, Relámpago 1.

Tabaré 1, Huracán 1.

Bella Vista 1, Libertad 0.

Gurises —

Boca 4, Defensor 1.

Maracaná 1, Dos a Uno 0.

Libertad 3, Los Pinches 0.

Botijas —

Vitamina 1, River 0.

Cebollita 3, Taquito 0.

Estrellita 5, Diablitos Rojos 0.

Buena práctica realizó ayer el team aurinegro

HUBO EMPATE EN TRES GOLES POR BANDO

Ayer practicó el plantel superior de Peñarol en Las Acacias, bajo las órdenes del coach Sr. Juan López.

Se realizó fútbol por espacio de sesenta minutos para los cual fueron alineados los siguientes equipos:

AZULES: Máspoli; Davoine y Vanoli; Rodríguez Andrade, Villa y Romero; Abbadie, Pippo, Schiaffino, Hohberg y Galván.

CELESTES: Dimitrio; Guelmo y Carrizo; Verdes, Santos y Miraballes; Fabiano Pereyra, Romay, Miguez, Carlos E. González y Juan Carlos González.

A los 10 minutos de juego Juan Carlos González abrió el score poniendo en ganancia al team de casaquilla celeste, aumentando las cifras Romay a los 26'. Hohberg a ron el tanteador.

A los 35' de juego fueron introducidos algunos cambios en la constitución de ambos conjuntos, ingresando en los azules: Lino González, Bianchini y Miranda en sustitución de Davoine, Vanoli y Schiaffino respectivamente.

En cuanto a los celestes, entraron: Salinas por Dimitrio, Uzal por Guelmo, Miraballes por Miramontes y Pelaez por Juan Carlos González.

Pocos minutos después hizo abandono del campo de juego el jugador Romay por haber experimentado una lesión de carácter leve.

Se registraron en el período complementario dos conquistas señaladas por Hohberg a los 50' y Pelaez a los 57' quedando en esta forma igualadas las cifras.

Si bien el estado del campo de juego era bastante fangoso, lograron lucirse Rodríguez Andrade, Hohberg, Miranda, Carrizo, Dimitrio y Fabiano Pereyra.

Faltaron al training, Varela, que realizó ejercicios por la tarde, Balseiro, Eirin y Borges que continúan lesionados, y Ledesma que se encuentra enfermo.

En lo que se refiere al jugador Pelaez que reapareció, no sintió en absoluto la lesión que lo había alejado de las canchas y se piensa que podrá reaparecer el próximo domingo.

Mañana el plantel superior realizará ejercicios de gimnasia, finalizando en esta forma su preparación para el primer encuentro del torneo uruguayo.

Nueva política comercial chilena

SANTIAGO DE CHILE, 2 (U P). — Un decreto del gobierno deroga dos anteriores por los cuales Chile se comprometía a no vender al bloque soviético materias primas y materiales estratégicos nacionales.

El Ministro de Hacienda señor Herrera al explicar la nueva medida dijo que "la derogación de los decretos significa el restablecimiento comercial entre los dos países".

El combinado de Aiguá venció a Lavalleja de Minas

Entrega de premios a los campeones locales

Una magnífica fiesta deportiva se realizó en Aiguá, con motivo de la entrega de premios a los campeones de los torneos locales y la realización de un match interdepartamental entre la selección de aquella villa del Dpto. de Maldonado y el representativo de Lavalleja de Minas.

NUMEROSO PUBLICO. — **El field oficial profusamente embanderado, albergando un público numerosísimo, ofrecía un magnífico aspecto.**

La Banda de Aiguá ejecutó el Himno Nacional, iniciando así los diversos actos programados, desfilando los clubs locales Peñarol, Nacional, Aiguá y Liceo, conjuntamente con el combinado y el equipo minuano.

ENTREGA DE PREMIOS. — El presidente de la Liga Zona Aiguá, Dr. Luis Toriellí, dió la bienvenida a los visitantes destacando el esfuerzo realizado para reorganizar el fútbol de dicha localidad, cuyos campeonatos oficiales acaban de finalizar, felicitando a Peñarol y Nacional, por haberse clasificado campeones ,respectivamente, de primera y segunda división, haciendo entrega a ambos clubes de las Copas "Cayetano Zunín y Cía." y "Liga Aiguá", conquistadas por auellas entidades.

A continuación el Secretario de Prensa de Nacional de Montevideo, Sr. Raúl R. Soria, que fué especialmente invitado, resaltó la magnífica organización y el esfuerzo realizado por los dirigentes en pro del deporte de Aiguá, haciendo entrega de una copa donada por dicho deportista al campeón del Torneo Oficial, que lo fué el club Atlético Peñarol, como asimismo de medallas que obsequió al scorer del campeonato, el jugador Desanti y el juez que arbitró mayor número de encuentros, Sr. Rodríguez.

Luego el Sr. Wáshington Torrielli habló en nombre del Tribunal Arbitral y el Sr. Raúl Garrido por Peñarol, destacando también la fiesta que se realizaba y el éxito de las competencias dilucidadas.

EL MATCH INTERDEPARTAMENTAL. — De inmediato y luego de cumplida la preliminar entre los terceros equipos de Nacional y Peñarol, que se definió con el triunfo de los nacionalófilos por 4 a 3, se cumplió el match interdepartamental entre el combinado de Aiguá y Lavalleja de Minas, encuentro que fué favorable a los primeros por 4 a 2, siendo scorer Desanti y Larrosa 2 en el primer tiempo, cuyo score se inclinó por Aiguá por 3 a 0, aumentando Macedo para los locales en el segundo tiempo para descontar los minuanos por intermedio de Cevi y Noguerol.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

Combinado de Aiguá: Cal (Aiguá); Gómez (Aiguá) y De los Santos (Nacional); González (Peñarol), Ortega (Nacional) y Chavez (Aiguá); Larrosa (Aiguá), Macedo (Nacional), Desanti (Peñarol), Ferrés (Peñarol) y Fagola (Liceo).

Sustituyeron respectivamente a De los Santos, González, Chaves, Macedo y Desanti, los players Devitta Arce (Liceo), Rodríguez (Nacional3, Masud (Aiguá) y luego Echeverry (Liceo), Peña (Nacional) y Malzoni (Aiguá).

Lavalleja de Minas: Abiega; Abiega y Perdomo; Gómez, Jaureguito y Noguerol; Sotelo, Arrospide, Cevi, Jaureguito y Parada.

En el segundo tiempo Zeballos suplantó a Parada.

Luego del match los visitantes fueron nuevamente agasajados en el Club Democrático, donde se efectuó un lunch y baile en su honor, en cuya oportunidad le fué entregado un banderín con los colores de la Liga de Aiguá, al señor Raúl R. Soria, en reconocimiento a todo cuanto ha hecho en favor del deporte de Aiguá.

Los sucesos policiales

Sufrió una descarga eléctrica

En el taller sito en Cuareim y Canelones, el obrero Edison Martínez Rozano, oriental, soltero, de 23 años domiciliado en Oficial 2 Nº 4178, recibió una descarga de energía eléctrica, resultando con quemaduras en la mano derecha. Internado en el Hospital Maciel.

SE INVESTIGAN DOS HURTOS

De Dr. Pena 4984, desconocidos, sustrajeron una radio, del interior de un camión y de Pedro Celestino Bauzá 1955, diversas herramientas.

CAYO AL PAVIMENTO LESIONANDOSE

En Isla de Gorriti y Municipio, Emma Rosa Rossell de Fragela, oriental, casada de 34 años, domiciliada en Isla de Gorriti 2971, dió un traspié cayendo y resultando con traumatismo de cráneo y conmoción cerebral. Internada en Traumatología.

CAYO DE UN OMNIBUS

En 18 de Julio y Pablo de María, Violeta Casuella de Altaleturca, casada de 53 años, domiciliada en Eduardo Acevedo 11.. Apto. 10, intentó descender de un ómnibus en marcha, perdiendo la estabilidad cayó al pavimento, sufriendo traumatismo de brazo y hombro derecho, siendo curada pasó a su domicilio.

La Junta fué incapaz de hallar una solución al conflicto planteado

La Junta Dirigente resolvió anoche prescindir de los servicios de los árbitros que respondan a los propósitos de la A.U.D.A.F. y abrir un nuevo registro en el que deberán anotarse tanto los árbitros que han actuado hasta el momento así como también las personas que deseen hacerlo en el futuro. Este será el único registro que de acuerdo a dicha resolución ha de ser tenido en cuenta para el futuro.

Es indudable que tal resolución no aclara en absoluto el panorama confuso en el que se han venido sucediendo todos los lamentables incidentes que han conspirado contra el normal desarrollo de las actividades futbolísticas. Por el contrario esto viene a complicar aún más el problema ya que no se ha procurado una solución adecuada sino que solamente se ha adoptado una medida drástica que viene a empeorar más la situación por más que dicha medida está contemplada dentro de las atribuciones privativas de la Junta.

Ya hemos opinado en diversas oportunidades sobre las razones y errores que existían tanto de parte de los árbitros como de los dirigentes en torno a tan lamentable conflicto, pero nos resulta excesivamente apresurada la resolución adoptada anoche por la Junta Dirigente frente a tan delicada cuestión.

Pero ante la demostración de fuerza de nuestros dirigentes, se plantean varias interrogantes difíciles de responder y que atentan contra el normal desarrollo de la máxima competencia oficial que deberá iniciarse el sábado próximo.

¿Tendrá éxito el nuevo registro de inscripción de nuevos y viejos árbitros? ¿Será posible iniciar esta semana el torneo uruguayo o serán los aficionados los eternos sacrificados en los problemas que ellos nunca crean?; en caso de que el campeonato comiencen, ¿contarán los clubes —sobre todo los "chicos"— con las garantías suficientes en un torneo que es decisivo?

Es realmente lamentable que no se llegue de una vez por todas a comprender el inmenso daño que le ocacionan estos hechos al fútbol uruguayo. Y volvemos a preguntar lo que tantas veces hemos escrito desde estas mismas columnas y que por lo visto es lo que menos preocupa la atención de los dirigentes del fútbol: ¿qué culpa tienen nuestros aficionados en todos estos problemas para que tengan que soportar sus consecuencias, ya que son ellos quienes sostienen con su apoyo el deporte? ¿No pensaron nunca los directivos del fútbol que algún día pueden cansar la paciencia del público?

Sería interesante que antes de adoptar todas esas posiciones, que desde un tiempo a esta parte han dado muy poco prestigio a quienes gobiernan nuestro popular deporte, se respondieran cada uno de ellos, a sí mismos, estas preguntas que constituyen la única verdad de todo lo que hemos dicho.

JEWEL

✝ **M. Aníbal Pécora** —

(Q.E.P.D.) — Falleció el 4 de Marzo de 1953, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Su esposa: Nélida Pillet Bergallo de Pécora invita a sus relaciones para la Misa que en sufragio de su alma se oficiará el viernes 4 del corriente a las 9 y 15, en la Iglesia del Sagrado Corazón (calle Soriano y Médanos). Por estas mismas líneas agradece la atención.

✝ **María Agustina Segundo** — **RELIGIOSA ADORATRIZ**

(Q.E.P.D.) — Falleció en la paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 2 de Setiembre de 1953. — Sus hermanos: Luisa, Elvira S. de Fariña, Sofía (Religiosa Adoratriz), Enrique G., María Laura y Alberto J. Segundo; hermanos políticos, tíos, sobrinos, sobrinos nietos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y sepelio efectuado en la ciudad del Rosario de Santa Fé R. A.

✝ **MIGUEL VALENTIN UGARTEMENDIA** —

(Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor ayer 2 de Setiembre de 1953. — Su esposa: Albertina de Lima de Ugartemendia; sus hijos: Alfredo Ugartemendia y Albertina Lagos de Céspedes; su hijo político: José Antonio Céspedes; sus nietos: Margarita Albertina, María Esther y José Antonio Céspedes Lagos y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 3 a las 15 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Durazno 1777. Cementerio del Buceo. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.